

DEPARTAMENTO MINISTERIAL DE GRACIA Y JUSTICIA

Escalafón de los Funcionarios del Cuerpo de Prisiones

Inspector general: Excmo. Sr. D. Fernando Cadalso y Manzano

(Continuación de la Gaceta núm. 84.)

Número en la categoría.....	NOMBRES	FECHA DEL NACIMIENTO	Número en la categoría.....	NOMBRES	FECHA DEL NACIMIENTO
776	D. Cristóbal Benítez Rueda.....	25 Julio 1874.	835	D. Cándido Flores Beltrán.....	23 Marzo 1883.
777	Ramón Campos Estévez.....	8 Febrero 1881.	836	Francisco Martínez Caracena.....	18 Febrero 1887.
778	Francisco López Lerma.....	4 Octubre 1881	837	Manuel Casares Hernández.....	25 Abril 1883.
779	Ramón Martínez de Cárdenas.....	23 Marzo 1884.	838	Antonio Rodríguez Fernández.....	13 Febrero 1879.
780	Toribio Lechón Bravo.....	16 Abril 1879.	839	Victoriano Faustino Quirós Igle-	
781	Vicente Correa Salgado.....	16 Agosto 1884.		sias	17 Diciembre 1881.
782	Emilio Ortega Sax.....	7 Enero 1880.	840	Antonio López Martínez.....	25 Octubre 1886.
783	Emilio Herranz Carrillo.....	15 Septiembre 1886	841	José Montilla Márquez.....	24 Enero 1883.
784	Andrés Mompeo Rigober.....	30 Noviembre 1884	842	Domingo Nogueras Ruitot.....	14 Febrero 1887.
785	Juan Alvarez Pérez.....	28 Febrero 1885.	843	Juan Gómez Fernández.....	11 Agosto 1879.
786	Antonio Belmonte Vidal.....	17 Enero 1867.	844	Nicolás Visconti Calvo.....	19 Octubre 1884.
787	Dámaso Huelves Hernández.....		845	Pedro Argüello Pérez.....	2 Junio 1874.
788	Remigio Julve Vidal.....	1 Octubre 1872.	846	José Campos Moro.....	8 Octubre 1874.
789	Juan Fernández González Queral.....	21 Enero 1885.	847	Antonio Rodríguez Moreno.....	13 Febrero 1886.
790	Teodoro Luis Sánchez Fuentes.....	27 Diciembre 1881.	848	Agustín Alameda Cantos.....	29 Junio 1882.
791	Eusebio Juárez García.....	29 Diciembre 1870.	849	Evaristo Bandrés Domínguez.....	27 Septiembre 1886
792	Sandalio Manuel García Carrido.....	3 Septiembre 1887	850	Francisco Abajo Martín.....	2 Junio 1886.
793	Blas Urra San Vicente.....	11 Marzo 1884.	851	Daniel Díaz Cruz.....	2 Enero 1885.
794	Antonio de la Torre Moya.....	12 Agosto 1881.	852	Bautista González Domínguez.....	23 Noviembre 1879
795	José Pitalúa del Monte.....	15 Septiembre 1883	853	Miguel López Cuesta.....	5 Julio 1883.
796	Aureo Alvarez Machuca.....	11 Marzo 1875.	854	Raimundo Herrero Pérez.....	17 Marzo 1885.
797	Manuel Ruiz Terri.....	2 Mayo 1887.	855	Joaquín Salmerón Céspedes.....	23 Enero 1884.
798	Máximo Mesa Barrera.....	18 Noviembre 1881	856	Florentino Calvo Santos.....	20 Junio 1880.
799	Rodolfo Mosquera Alvarado.....	17 Mayo 1878.	857	José Cruz Cabrera.....	6 Marzo 1886.
800	José Rivera Lidueña.....	22 Junio 1880.	858	Pedro Rodríguez Medina.....	1 Agosto 1878.
801	Francisco Santiago Rodríguez.....	6 Abril 1878.	859	Francisco González Sánchez.....	29 Enero 1877.
802	José Moreno Sánchez.....	1 Marzo 1878.	860	Emilio Díaz Valera.....	28 Mayo 1883.
803	Ignacio Librada Rubio.....	30 Julio 1886.	861	José Layunta Abad.....	9 Septiembre 1881
804	Celestino Higuera Fernández.....	19 Mayo 1881.	862	Ildefonso Sáez Ruiz.....	20 Enero 1886.
805	Manuel Gonzalvo Navarro.....	12 Abril 1874.	863	Francisco Gallardo Huerta.....	15 Febrero 1875.
806	Miguel Sánchez Sánchez.....	21 Noviembre 1879	864	Nicanor Rojas Miranda.....	22 Abril 1886.
807	Pedro García Pérez.....	23 Octubre 1872.	865	Luis Bravo Contreras.....	8 Abril 1886.
808	José María López.....	24 Abril 1882.	866	Luis Lechuga López.....	16 Septiembre 1885
809	Melitón Coria Esteban.....	10 Marzo 1885.	867	José Muñoz Ortuño.....	23 Junio 1876.
810	Pedro Fraguas Olivera.....	22 Enero 1885.	868	José Pereira Santos.....	10 Diciembre 1885.
811	Joaquín Sanz Fechas.....	17 Octubre 1883.	869	Samuel Briones Ordaz.....	20 Agosto 1887
812	Esteban Soler Catalán.....	8 Enero 1877.	870	Miguel de Domingo Berrastegui.....	9 Abril 1875.
813	Próculo Prados González.....	4 Noviembre 1881	871	Pedro Olmedo Gutiérrez.....	31 Enero 1876.
814	Pablo Santa María Gil.....	13 Noviembre 1871	872	Serapio Rodríguez Blanco.....	14 Noviembre 1879
815	Fausto Sainz Paños.....	23 Septiembre 1880	873	Luis López del Cas.....	24 Junio 1880.
816	Eustaquio Macid Salgado.....	7 Marzo 1877.	874	Antonio Rodríguez Chust.....	7 Junio 1883.
817	Joaquín González Barrio.....	28 Septiembre 1885	875	Antonio Calvo Escudero.....	7 Enero 1883.
818	Francisco Martín Jiménez.....	4 Octubre 1877.	876	Juan García Arcayo.....	11 Marzo 1879.
819	Manuel Romero García.....	27 Abril 1887.	877	Juan García Arrieta.....	21 Enero 1881.
820	Alejo Arturo Hurtado Velasco.....	17 Julio 1873.	878	Frutos Aceros Aceros.....	24 Febrero 1873.
821	Angel Esteban Pallarés.....	2 Octubre 1878.	879	Eduardo Velasco Vallecillo.....	19 Enero 1886.
822	Jesús Gómez Tortajada.....	5 Febrero 1887.	880	Vicenta López Pérez.....	16 Febrero 1884.
823	Rafael Mateo Quirant.....	15 Agosto 1880.	881	Antonio Angel Dacal Cendra.....	30 Septiembre 1889
824	Justo Pastor Diego.....	2 Noviembre 1871	882	José Navarro Rico.....	22 Abril 1872.
825	Antolín Alonso Díez.....	17 Enero 1870.	883	Leopoldo Martín Martínez.....	11 Febrero 1872.
826	Daniel Luis Gómez.....	4 Abril 1883.	884	Alvaro Belled Segarra.....	6 Marzo 1887.
827	Juan José Ripollés Llisterri.....	4 Enero 1877.	885	Gregorio San José María.....	9 Mayo 1882.
828	José Ramón Motilla.....	6 Junio 1875.	886	Mariano Etreros Benito.....	13 Noviembre 1876.
829	Salustiano Garro Fornaochea.....	8 Junio 1884.	887	José Pons Pinto.....	14 Diciembre 1883.
830	Julio Martínez de la Casa.....	12 Abril 1885.	888	Angel Crespo Herrero.....	22 Enero 1874.
831	José Castán Velázquez.....	24 Abril 1884.	889	Andrés Ramón Velasco Lozano.....	20 Noviembre 1881
832	Severo de Andrés.....	6 Noviembre 1886	890	Francisco Bru Real.....	19 Junio 1885.
833	Marcelino Bobo Alloncl.....	5 Junio 1883.	891	Pedro García Sánchez.....	2 Septiembre 1885
834	Francisco Navas Ruiz.....	22 Junio 1883.	892	Félix Antonio Sánchez Sacristán.....	11 Julio 1881.

Número en la catálogo	NOMBRES	FECHA DEL NACIMIENTO	Número en la catálogo	NOMBRES	FECHA DEL NACIMIENTO
893	D. Crescencio Peláez Vera.....	10 Marzo 1874.	970	D. Eufemio J. García Asenjo-Sánchez	2 Agosto 1890.
894	Alonso Turiel Tabuyo.....	30 Julio 1877.	971	Angel Presa Fernández.....	2 Octubre 1894.
895	José Fuensalida Alba.....	5 Mayo 1886.	972	José Lancha Ruiz.....	8 Enero 1893.*
896	Domingo Tertuliano Benito.....	4 Agosto 1880.	973	Valeriano Márquez Meléndez.....	5 Septiembre 1886
897	José San Nicolás Rodas.....	1 Abril 1883.	974	Jesús González Regúlez.....	1 Enero 1891.
898	Juan Emilio Núñez Trillo.....	24 Junio 1834.	975	Andrés Aguilar López Lara.....	9 Marzo 1887.
899	Ezequiel Allú.....	7 Febrero 1869.	976	Juan Hernández Eserín.....	8 Febrero 1890.
900	Inocencio Margallo Martín.....	5 Noviembre 1880	977	Tomás Fernández Brizuela.....	11 Marzo 1890.
901	Eduardo Pereira Trabazo.....	3 Febrero 1866.	978	Ramón de Miguel Sánchez.....	23 Octubre 1892
902	Benito Vázquez Fernández.....	26 Julio 1864.	979	Luis Cano Madrid.....	21 Noviembre 1894
903	Alfredo de los Ríos Tarifa.....	11 Julio 1870.	980	Enrique Javierre.....	14 Mayo 1889.
904	Manuel Cerezo Sevilla.....	1 Septiembre 1886	981	Carmelo Sánchez Cadeo.....	4 Octubre 1888.
905	Diego Muñoz Cuchillo.....	3 Febrero 1859.	982	José María López Silva.....	9 Septiembre 1889
906	Indalecio Sias Monre.....	17 Agosto 1882.	983	Salvador Pérez García.....	6 Agosto 1888.
907	Blas López López.....	1 Noviembre 1865	984	Fausto Barroso Fernández.....	23 Septiembre 1885
908	José Oteo Ruiz.....	25 Agosto 1871.	985	Valeriano Ruiz Molina.....	20 Octubre 1888.
909	Francisco Herrero Campos.....	15 Marzo 1877.	986	José B. Figueroa Brañas.....	30 Septiembre 1886
910	Teodoro Vázquez Alvarez.....	12 Septiembre 1853	987	José López Garrido.....	6 Septiembre 1882
911	Juan Miguez Benedicto.....	8 Marzo 1885.	988	José López Garrido.....	13 Mayo 1895.
912	Marcelino Salient Zuzaya.....	>	989	Manuel Armeijeiras Cervino.....	10 Septiembre 1892
913	Rafael Benetto Pallá.....	27 Julio 1876.	990	Sacramento Sánchez del Fresno.....	31 Mayo 1888.
914	Marcial Fernández Fernández.....	25 Septiembre 1886	991	Anastasio Delgado Moreno.....	29 Noviembre 1894
915	Sixto Murcia Castro.....	9 Octubre 1893.	992	Manuel Campal Barrionuevo.....	7 Junio 1880.
916	José María Jiménez Sillero.....	30 Marzo 1888.	993	Bernabé Blasco Fargue.....	11 Junio 1888.
917	Javier Burgos Rízola.....	4 Diciembre 1885.	994	Ramón Gómez Martín.....	29 Agosto 1888.
918	Luis García Medina.....	4 Octubre 1893.	995	José Palop López.....	29 Octubre 1889.
919	Angelo Marín Martínez.....	20 Agosto 1893.	996	Miguel Ferrer Marín.....	10 Octubre 1885.
920	Julio Martín Mejido.....	23 Marzo 1891.	997	Casto Culla Blasco.....	1 Julio 1891
921	Alejandro González Boisán.....	3 Mayo 1889.	998	Manuel Fernández Gil.....	21 Mayo 1888.
922	Carlos Batlle Otero.....	3 Marzo 1890.	999	José Moreno Merino.....	6 Abril 1891.
923	José Abello Drctis.....	9 Mayo 1890.	1.000	Julián Alvarez Benito.....	15 Enero 1887.
924	José Rodríguez Hernández.....	14 Febrero 1892.	1.001	Miguel Palacios Lucas.....	10 Noviembre 1894
925	Luis Fernández Espinar.....	20 Abril 1894.	1.002	Blas Torrecilla Bravo.....	25 Marzo 1892.
926	Vicente Camargo García.....	4 Junio 1885.	1.003	Pedro Cerain Chacón.....	5 Febrero 1880.
927	Miguel Castellano Cruz.....	19 Febrero 1892.	1.004	Rafael F. Bogla Juan.....	31 Mayo 1890.
928	Isaac Barba Martínez.....	8 Octubre 1885.	1.005	Quintiliano Navarro Macías.....	13 Noviembre 1890
929	Manuel Díaz Alonso.....	18 Julio 1892.	1.006	Venancio Martínez Santamaría.....	18 Mayo 1887.
930	José Vidal Méndez.....	16 Febrero 1889.	1.007	Tomás Mauri Martínez.....	15 Febrero 1894.
931	Juan Manuel Ramos Vallecillo.....	18 Diciembre 1897.	1.008	Federico Miguelsanz Ramos.....	18 Julio 1891
932	Angel Jiménez Lablanca.....	1 Marzo 1896.	1.009	Luis Maurente Luque.....	6 Agosto 1890.
933	Andrés Gálvez Carmona.....	30 Julio 1886.	1.010	Rafael Espejo Gabarrón.....	20 Junio 1892.
934	Esteban J. Conthe Camacho.....	3 Agosto 1887.	1.011	Manuel Calleja Macías.....	2 Diciembre 1893.
935	Andrés Romero Salas.....	4 Febrero 1895.	1.012	Juan García Olivares.....	27 Mayo 1894.
936	Nicolás Ibáñez Español.....	2 Junio 1887.	1.013	Mariano García Ramos.....	8 Octubre 1891.
937	Gregorio Díaz Mingo.....	17 Noviembre 1888	1.014	Alfredo Hernán Vicent.....	19 Julio 1891.
938	Carlos L. González Villambrosa.....	12 Septiembre 1894	1.015	Antonio Herrera Fernández.....	3 Abril 1889.
939	Francisco Cea Trilleros.....	9 Marzo 1892.	1.016	Pedro Sanz Rodríguez.....	20 Octubre 1886.
940	Ramón Morans Iriarte.....	30 Septiembre 1889	1.017	Francisco García Pereda.....	5 Octubre 1892.
941	Francisco Lambea Ferrer.....	4 Febrero 1893.	1.018	Manuel J. Rodríguez García.....	16 Marzo 1886.
942	David González Sanz.....	29 Diciembre 1887.	1.019	Mariano Fernández Ballesteros.....	10 Abril 1888.
943	Benigno Ortega Lara.....	3 Abril 1889.	1.020	Antonio Incenillas Sáez.....	10 Marzo 1892.
944	Salvador Castelló Miravet.....	14 Noviembre 1885	1.021	Clemente Encinas Gutiérrez.....	23 Noviembre 1893
945	Julián Paz García.....	9 Enero 1889.	1.022	Pedro Ripollés Adel.....	2 Junio 1888.
946	Juan López Calle.....	2 Julio 1893.	1.023	José M. Ledesma Graciano.....	28 Marzo 1891.
947	Juan P. García Diego.....	26 Junio 1889.	1.024	Mariano Hernández de la Torre.....	23 Noviembre 1894
948	Tomás Ortiz Espejo.....	11 Septiembre 1891	1.025	Felipe Martínez Santos.....	19 Mayo 1892.
949	Juan J. Carbajal Ibáñez.....	23 Julio 1892.	1.026	Mariano Ortega Ibáñez.....	22 Mayo 1893.
950	Ricardo Muñoz López.....	5 Octubre 1894.	1.027	Cesáreo Santiago Milla.....	24 Febrero 1894.
951	Antonio Fortuny Gordillo.....	17 Marzo 1895.	1.028	Angel Lucía Lucía.....	1 Octubre 1891.
952	Eduardo Rodríguez Varela.....	1 Mayo 1895.	1.029	Antonio Molina Pérez.....	8 Abril 1893.
953	Ezequiel Hernández Fernández.....	17 Agosto 1887.	1.030	Francisco Pérez Sala.....	16 Febrero 1890.
954	Miguel Cacha Membrive.....	6 Marzo 1894.	1.031	Francisco González Ramírez.....	25 Marzo 1890.
955	Antonio Pedro Gómez Fernández.....	4 Mayo 1892.	1.032	Rufino Domingo Ramos.....	10 Julio 1894.
956	Hermenegildo Matesanz Pascua.....	13 Abril 1882.	1.033	Rafael Viñaras Sanz.....	25 Octubre 1892.
957	Manuel Maestro Muñoz.....	31 Enero 1890.	1.034	Manuel Bohorquez Candón.....	14 Abril 1894.
958	José Cabezas Robes.....	28 Marzo 1887.	1.035	Julio Balfagón Córdoba.....	26 Diciembre 1887.
959	José Zacarías Martínez Merino.....	5 Noviembre 1887	1.036	Quirino Sahelices Otero.....	1 Junio 1885.
960	Federico de la Morena Candela.....	12 Noviembre 1891	1.037	Francisco Ayuso Vargas.....	10 Octubre 1886.
961	Mariano López Asegurado.....	18 Diciembre 1889.	1.038	Ramón Sanz García.....	9 Octubre 1888.
962	Pedro Nieto Luque.....	4 Mayo 1886.	1.039	Manuel Mata Fierro.....	28 Marzo 1891.
963	Enrique Enciso Amat.....	12 Noviembre 1888	1.040	Ruperto Delgado Caro.....	29 Octubre 1888.
964	Mariano Olivares Martínez.....	19 Agosto 1893.	1.041	Rafael Heredero Rodríguez.....	13 Abril 1892.
965	Fulgencio Morales Bravo.....	15 Julio 1890.	1.042	Angel Benavente Cervantes.....	21 Diciembre 1883.
966	Rafael González Sanz.....	12 Diciembre 1889.	1.043	Elias Claramonte Ibáñez.....	16 Diciembre 1891.
967	Luis Marcos González.....	7 Abril 1895.	1.044	Abundio Gil Cañaberas.....	14 Diciembre 1892
968	Antonio E. Ginel Sanz.....	28 Noviembre 1890			
969	Robustiano García Ortiz-Villajos.....	31 Julio 1889.			

Número en la categoría.....	NOMBRES	FECHA DEL NACIMIENTO	Número en la categoría.....	NOMBRES	FECHA DEL NACIMIENTO
1.045	D. Siro Rodríguez de la Cruz.....	9 Diciembre 1888.	1.120	D. Antonio J. Herrero García.....	5 Abril 1892.
1.046	Carmelo Agudo Quirova.....	29 Marzo 1890.	1.121	Daniel Guillén Lez.....	15 Marzo 1891.
1.047	Julio Plasencia Lozano.....	27 Mayo 1890.	1.122	Cipriano Cordobés de la Fuente.....	16 Septiembre 1887.
1.048	Adolfo Aguilar Sieteiglesias.....	22 Diciembre 1896.	1.123	Marciano Martínez García.....	9 Enero 1891.
1.049	Manuel Perona Candelas.....	28 Junio 1891.	1.124	Mariano Rincón Oliva.....	4 Mayo 1892.
1.050	José Serrano Pineda.....	20 Marzo 1890.	1.125	Francisco Marrén Verde.....	4 Junio 1886.
1.051	Luis Barrosa Zamora.....	21 Julio 1891.	1.126	Enrique Flores García.....	23 Noviembre 1896.
1.052	Anastasio Castells García.....	12 Diciembre 1889.	1.127	Carlos Caballero Brea.....	4 Noviembre 1888.
1.053	Juan Aznar del Saz.....	19 Enero 1894.	1.128	Emilio Rojo Coreobado.....	6 Diciembre 1892.
1.054	Galo Doménech Gómez.....	28 Diciembre 1888.	1.129	Jerónimo Asensio Ballesta.....	20 Marzo 1887.
1.055	Julían Díaz Lardiez.....	28 Enero 1890.	1.130	Serafín Gómez Fabregat.....	29 Julio 1879.
1.056	Juan Beltrán Utrilla.....	21 Junio 1839.	1.131	Agustín Ruiz Aiados.....	11 Marzo 1890.
1.057	Pantaleón Martín Andrés.....	27 Julio 1888.	1.132	Luis Alvarez Alonso.....	10 Mayo 1895.
1.058	José Payá Dalmáu.....	11 Noviembre 1889.	1.133	Arturo Benedicto de Soto.....	7 Enero 1891.
1.059	Felísindo Sandiña Navarro.....	15 Diciembre 1894.	1.134	Manuel Díaz Duque.....	1 Enero 1893.
1.060	Pascual Alonso Santamaría.....	21 Julio 1898.	1.135	Carlos Maeso Garcés.....	5 Noviembre 1892.
1.061	Jesús Torres Arcoitia.....	13 Agosto 1887.	1.136	Antonio Sañudo Sáiz.....	11 Octubre 1896.
1.062	Luis Mérida Labrador.....	9 Julio 1892.	1.137	Alejandro Alvarez Alonso.....	27 Noviembre 1892.
1.063	José R. Frías Mañas.....	4 Julio 1890.	1.138	Pedro Rufiñán del Valle.....	29 Julio 1894.
1.064	Antonio Treviño López.....	4 Octubre 1891.	1.139	Jesús Hernández Fernández.....	24 Diciembre 1895.
1.065	Eugenio Vargas Rodríguez.....	14 Enero 1894.	1.140	Armando Valedor Susarini.....	15 Octubre 1892.
1.066	Leandro Roldán Riomonte.....	13 Marzo 1890.	1.141	Antonio Tejedor Saucha.....	17 Marzo 1897.
1.067	Gil Llandres Pérez.....	1 Septiembre 1886.	1.142	Antonio Casas Viernas.....	3 Octubre 1896.
1.068	Claudio González Guerrero.....	11 Marzo 1895.	1.143	José Sánchez Palacios.....	4 Junio 1897.
1.069	Valeriano Garrachana Pérez.....	15 Diciembre 1885.	1.144	Enrique Pina Niveiro.....	13 Noviembre 1891.
1.070	Leandro Ferdiguero de la Oliva.....	27 Febrero 1894.	1.145	Jesús Cabeza Larriga.....	24 Diciembre 1895.
1.071	Manuel Rodríguez Fernández.....	28 Abril 1891.	1.146	Juan Soto Rodríguez.....	25 Diciembre 1893.
1.072	Sergio Avila García.....	9 Septiembre 1887.	1.147	Conrado Prieto Requena.....	26 Noviembre 1884.
1.073	Manuel Alejandro Sanz.....	25 Diciembre 1892.	1.148	José Arguñola Arenas.....	31 Julio 1893.
1.074	Isaias Gil Bermuy.....	16 Febrero 1889.	1.149	Mariano Núñez Maza.....	9 Abril 1894.
1.075	Victor Blanc Escribá.....	6 Mayo 1892.	1.150	Serviliano Gil Ramírez.....	24 Abril 1891.
1.076	Emilio Molero García.....	29 Diciembre 1890.	1.151	Antonio Martínez Eroles.....	24 Febrero 1890.
1.077	Ramón Pulido Gómez.....	22 Septiembre 1885.	1.152	Juan Sánchez Pescador.....	1 Noviembre 1891.
1.078	Miguel Eroles Ruiz.....	14 Octubre 1885.	1.153	José Martínez Fajardo.....	27 Abril 1896.
1.079	Isaias Vicente Maestro.....	16 Julio 1887.	1.154	Eugenio Gariglio Martínez.....	27 Enero 1890.
1.080	Rafael Fernández Ibáñez.....	27 Octubre 1891.	1.155	Lázaro Cáster García Rojo.....	23 Marzo 1895.
1.081	José Puerto Jever.....	17 Diciembre 1890.	1.156	Joaquín Chillida Pérez.....	13 Diciembre 1890.
1.082	José Ceres Roselly.....	28 Agosto 1890.	1.157	Victoriano Barbilla Fernández.....	4 Abril 1896.
1.083	Claudio Pastor Valeero.....	12 Julio 1887.	1.158	Patricio Escolar Jiménez.....	17 Septiembre 1896.
1.084	Apollinar Rodríguez Rubio.....	16 Abril 1894.	1.159	Manuel de Ledesma Graciano.....	2 Enero 1898.
1.085	José Lorente Castell.....	15 Septiembre 1886.	1.160	Eduardo Jiménez de Muñana.....	11 Noviembre 1895.
1.086	Alejandro Miranda Tejero.....	27 Noviembre 1888.	1.161	José Bellot González.....	18 Enero 1893.
1.087	Ignacio Rodríguez Hortal.....	27 Marzo 1891.	1.162	Federico López Lasanta.....	24 Junio 1896.
1.088	Arturo López Chillida.....	21 Agosto 1885.	1.163	Eduardo Carantoña Guillón.....	25 Enero 1893.
1.089	Manuel Llanos Fernández.....	16 Abril 1890.	1.164	Luis Paz Paz.....	8 Abril 1895.
1.090	Silverio Barriga González.....	14 Septiembre 1892.	1.165	Domiciano Calvo Encinas.....	29 Diciembre 1897.
1.091	Antonio Berruero Cervantes.....	28 Febrero 1887.	1.166	Victoriano Ruiz García.....	21 Mayo 1893.
1.092	Luis Adalberto Serrano Albillos.....	23 Abril 1895.	1.167	Vicente Barranco Beinado.....	31 Agosto 1893.
1.093	Silverio J. Martín Arias.....	30 Junio 1894.	1.168	Miguel Cuartilla Jiménez.....	21 Octubre 1833.
1.094	Manuel Mayo Izarra.....	21 Enero 1893.	1.169	Valeriano Sáiz Padilla.....	19 Marzo 1895.
1.095	José Martínez Roca.....	10 Enero 1894.	1.170	Germán Olarieta Crespo.....	28 Mayo 1894.
1.096	Julio Alegre Durán.....	2 Mayo 1889.	1.171	Juan Martín Delgado López.....	16 Enero 1895.
1.097	Francisco Luengo Perlado.....	9 Marzo 1891.	1.172	Valentín Benavente Pérez.....	5 Diciembre 1892.
1.098	Honorato Urdillo Casero.....	17 Mayo 1894.	1.173	Lorenzo Cardenal Trigueros.....	3 Junio 1895.
1.099	Francisco Avilés Merino.....	22 Noviembre 1892.	1.174	Antonio Castillo Moreno.....	7 Abril 1897.
1.100	Juan de Mesa García.....	27 Noviembre 1889.	1.175	Emilio Gil de Avalle.....	28 Mayo 1894.
1.101	Antonio Valero de Bernabé Casasas.....	2 Enero 1894.	1.176	Rafael Mur Guerra.....	9 Marzo 1898.
1.102	Domingo Ropero Gómez.....	11 Mayo 1893.	1.177	Angel Jorge Serrano.....	31 Mayo 1899.
1.103	Patricio Reche García.....	14 Abril 1894.	1.178	Juan José Moreno Murciano.....	17 Agosto 1890.
1.104	José Arias Requejo.....	7 Junio 1890.	1.179	Julio Bielsa Pallerola.....	9 Abril 1898.
1.105	Francisco Luque Reina.....	16 Diciembre 1893.	1.180	Manuel Llamas Díaz.....	16 Noviembre 1897.
1.106	Gonzalo Pla Ferqueira.....	18 Octubre 1891.	1.181	Gregorio Casasús Polo.....	24 Marzo 1890.
1.107	José María Moroto Calfat.....	19 Febrero 1893.	1.182	Eloy Márquez Méndez.....	1 Diciembre 1891.
1.108	Ismael Ortega Bopazo.....	17 Junio 1889.	1.183	Maximino Montoya Heras.....	6 Agosto 1895.
1.109	Valentín Serna Serna.....	17 Febrero 1895.	1.184	Mauro Gómez de la Pinta.....	29 Abril 1895.
1.110	Pablo Sánchez de la Guardia.....	29 Julio 1894.	1.185	Marciano Gil Cepeda.....	14 Junio 1891.
1.111	Jacinto Muncio Guzmán.....	26 Julio 1890.	1.186	José Mora García.....	7 Junio 1893.
1.112	José Royo Gamba.....	2 Junio 1889.	1.187	Pedro Escudero Pérez.....	21 Noviembre 1899.
1.113	Carlos Agudo Cruz.....	23 Febrero 1893.	1.188	Antonio Maña Pérez.....	29 Octubre 1895.
1.114	Juan Zragosi Orozco.....	25 Septiembre 1893.	1.189	Eduardo Díaz Molina.....	13 Octubre 1896.
1.115	Vicente Aneas Martín.....	13 Septiembre 1891.	1.190	Angel Martínez Merino.....	28 Marzo 1889.
1.116	Carlos Gil Casquete López.....	18 Mayo 1891.	1.191	Andrés Ferreras Yáñez.....	22 Abril 1892.
1.117	Antonio Lucena Carmona.....	25 Abril 1889.	1.192	Angel Rodríguez Castro.....	2 Marzo 1899.
1.118	Vicente Pastor González.....	6 Octubre 1893.	1.193	Juan Rodríguez Gil.....	12 Mayo 1895.
1.119	Mario Vega Tejera.....	22 Marzo 1890.	1.194	Acacio Pérez González.....	26 Agosto 1892.
			1.195	Francisco Gil de Avalle.....	28 Julio 1892.
			1.196	Miguel Guzmán Guerrero.....	13 Septiembre 1897.

Número en la categoría.....	NOMBRES	FECHA DEL NACIMIENTO	Número en la categoría.....	NOMBRES	FECHA DEL NACIMIENTO
1.197	D. Fernando Sánchez Cadalso.....	16 Diciembre 1897.	1.274	D. Enrique Soto Ortega.....	7 Mayo 1896.
1.198	José Perriáñez Medina.....	16 Febrero 1894.	1.275	Ignacio Millán Tabernero.....	31 Julio 1900.
1.199	José Romero Cano.....	3 Diciembre 1894.	1.276	Federico Rodríguez de la Iglesia.	21 Abril 1895.
1.200	Francisco Bobadilla Marrodán.....	2 Abril 1897.	1.277	Enrique Soler de la Pedraja.....	21 Abril 1896.
1.201	Jesús Pintado Recuero.....	6 Junio 1891.	1.278	Mateo Clemente Dominguez.....	21 Septiembre 1899
1.202	Alejandro Gazapo Sanz.....	26 Febrero 1891.	1.279	Pedro Lillo Martínez.....	11 Julio 1891.
1.203	José María López Martínez.....	8 Junio 1890.	1.280	Francisco Martínez Armero.....	18 Junio 1896.
1.204	José Mañas Menchón.....	25 Febrero 1893.	1.281	Agustín Contreras Martínez.....	24 Mayo 1900.
1.205	Juan Cobos Sáez.....	25 Enero 1888.	1.282	Angel Yáñez Adán.....	7 Noviembre 1894
1.206	Pascual Hernández Martínez.....	6 Febrero 1895.	1.283	Manuel Escudero Pérez.....	22 Diciembre 1898.
1.207	Alfonso González Repilla.....	25 Marzo 1893.	1.284	Manuel de la Torre Cahete.....	2 Enero 1893.
1.208	Angel Angulo González.....	»	1.285	Manuel Aguilera Ruiz.....	11 Julio 1898.
1.209	Pelegrín González Velasco.....	3 Octubre 1888.	1.286	José Salmerón Céspedes.....	29 Mayo 1895.
1.210	José María Morillas Casado.....	28 Agosto 1892.	1.287	José María Sánchez Barba del Río.	4 Septiembre 1897
1.211	Adolfo Fláñez Martínez.....	23 Abril 1897.	1.288	Rafael García Díaz.....	28 Abril 1895.
1.212	Angel Heras Zancudo.....	2 Diciembre 1896.	1.289	Jesús de Pedro Pérez.....	25 Diciembre 1896.
1.213	Manuel Gutiérrez Herrera.....	13 Junio 1890.	1.290	Zacarías Pérez Rodríguez.....	14 Marzo 1899.
1.214	Francisco Orejas Adame.....	2 Noviembre 1895	1.291	Victoriano Vázquez Sánchez.....	2 Febrero 1896.
1.215	Enrique Suárez García.....	7 Mayo 1896.	1.292	Hersilio Ruiz Heras.....	7 Marzo 1900.
1.216	Fernando Picón Pablo.....	23 Abril 1893.	1.293	Angel Sánchez Amaya.....	27 Julio 1895.
1.217	Pedro Reviriego de Miguel.....	7 Junio 1897.	1.294	Juan Manero García.....	24 Noviembre 1893
1.218	Marcial Rivera Simón.....	22 Julio 1899.	1.295	Santiago de la Iglesia Daviña.....	5 Abril 1900.
1.219	Juan Regnes Bonany.....	15 Febrero 1893.	1.296	Antonio Domínguez Guillén.....	18 Febrero 1896.
1.220	Manuel Ariño López.....	2 Diciembre 1895.	1.297	Juan Bautista Lorca Cano.....	1 Marzo 1891.
1.221	Francisco Reinat Fondevilla.....	25 Marzo 1897.	1.298	Ramón Crespo Seisdedos.....	9 Mayo 1898.
1.222	Facundo Sanz Zamarro.....	5 Diciembre 1890.	1.299	Félix Ferrer Barber.....	24 Diciembre 1897.
1.223	Vicente Sánchez López.....	27 Octubre 1892.	1.300	Ramón González Navarro.....	26 Febrero 1898.
1.224	José González Alonso.....	11 Abril 1897.	1.301	Adolfo Macías Lara.....	9 Marzo 1892.
1.225	Luis López Núñez Turón.....	9 Septiembre 1898	1.302	Julián Sánchez Escobar.....	14 Agosto 1896.
1.226	Manuel Carriles Saralegui.....	6 Octubre 1896.	1.303	José Marjón Cela.....	3 Abril 1891.
1.227	Manuel Rodríguez Acuña.....	11 Marzo 1891.	1.304	José Castro Montañola.....	11 Julio 1896.
1.228	José Vilches Navarro.....	19 Abril 1893.	1.305	José Vázquez Teijeiro.....	26 Junio 1897.
1.229	Marcelo Vera Villanueva.....	13 Octubre 1889.	1.306	Francisco Terrisco Márquez.....	4 Enero 1896.
1.230	Eduardo Alvarez Alonso.....	7 Enero 1897.	1.307	Luis Pérez Flores.....	25 Noviembre 1898
1.231	Juan Olano Santos.....	11 Febrero 1898.	1.308	Felipe Valenciano Merodio.....	12 Mayo 1900.
1.232	Eduardo Carazo Gómez.....	3 Julio 1896.	1.309	Manuel Sánchez Noguero.....	14 Julio 1900.
1.233	José María Heras Hernández.....	21 Enero 1894.	1.310	Simón Muñoz Azpieneta.....	2 Julio 1893.
1.234	Bernabé Pardos Pérez.....	11 Junio 1891.	1.311	Francisco Aranda de la Fuente.....	9 Octubre 1895.
1.235	Juan Cuesta Pérez.....	17 Noviembre 1895	1.312	Enrique Saldaña Fernández.....	7 Septiembre 1900
1.236	Ramón Moreno Sánchez.....	24 Marzo 1893.	1.313	Paulino Pardo Neira.....	25 Diciembre 1898.
1.237	Virgilio Martínez Alvarez.....	22 Septiembre 1894	1.314	Ricardo Campo Lacambra.....	7 Febrero 1897.
1.238	Antonio Moreno Lirto.....	21 Mayo 1894.	1.315	Vicente Jiménez Blázquez.....	27 Enero 1899.
1.239	Cayetano Rodríguez Gutiérrez.....	7 Agosto 1893.	1.316	Celestino Sanz García.....	6 Abril 1895.
1.240	Jacinto Sánchez Martín.....	29 Noviembre 1895	1.317	José María Castaño Contreras.....	5 Septiembre 1892
1.241	Edmundo Jiménez Resado.....	2 Junio 1892.	1.318	Alfonso Noda Silinto.....	14 Enero 1895.
1.242	Marcelino Solera Jarabo.....	26 Abril 1895.	1.319	Trinidad Benítez Gómez.....	26 Septiembre 1895
1.243	Eusebio Navas Ventero.....	21 Marzo 1890.	1.320	Juan Llamas Díaz.....	25 Noviembre 1892
1.244	Hipólito Castelló Berenguer.....	8 Junio 1896.	1.321	Julián Fernández y Fernández.....	27 Marzo 1898.
1.245	Bernardo García Martín.....	23 Julio 1897.	1.322	Juan Escamilla de Simón.....	19 Noviembre 1893
1.246	Federico Lozano Castillo.....	19 Julio 1896.	1.323	Eliás López Bonilla.....	20 Julio 1900.
1.247	Antonio Heras Vélez.....	10 Mayo 1875.	1.324	Francisco Viernet Pérez.....	Julio 1897.
1.248	Juan Rodríguez Carrillo.....	13 Febrero 1894	1.325	Julián Figueroa Santiago.....	21 Mayo 1892.
1.249	Ricardo Montoya de la Hoz.....	21 Febrero 1896.	1.326	Manuel Lamas Grau.....	12 Enero 1897.
1.250	Diego Estrada Cabellud.....	7 Febrero 1896.	1.327	Pedro Galindo Navarro Dassi.....	10 Febrero 1896.
1.251	Gonzalo Martínez Moreno.....	6 Octubre 1895.	1.328	Jesús Rubio Rodríguez.....	2 Diciembre 1896.
1.252	José Villamandos del Río.....	22 Marzo 1898.	1.329	Alberto Llanos Fernández.....	27 Mayo 1900.
1.253	José Gil Ibáñez.....	18 Marzo 1897.	1.330	Ceferino Berrocal Moreno.....	16 Diciembre 1899.
1.254	Diocleciano Adrián Ortega.....	11 Mayo 1896.	1.331	Avellino López Larlos.....	20 Septiembre 1899
1.255	Félix Herrero García.....	4 Diciembre 1896.	1.332	Antonio Durán Oteiza.....	1 Septiembre 1892
1.256	Angel Martínez Mauricio.....	2 Febrero 1897.	1.333	Idelfonso Saludador Carrión.....	28 Enero 1900.
1.257	Eusebio Cañas Checa.....	1 Agosto 1899.	1.334	Felipe Culebras Carretero.....	»
1.258	Juan Manuel Méndez Magaña.....	6 Mayo 1892.	1.335	Pascual Maloarco.....	13 Marzo 1900.
1.259	Guillermo García López.....	24 Octubre 1891.	1.336	Francisco Barcala Hernández.....	3 Abril 1900.
1.260	Jesús Bajo Benito.....	30 Octubre 1895.	1.337	Gregorio Osuna Horcajada.....	7 Octubre 1899.
1.261	Ernesto Casadesús Castell.....	17 Junio 1893.	1.338	Francisco Benítez Bermejo.....	14 Diciembre 1894.
1.262	José Mingorance Jaraba.....	18 Agosto 1900.	1.339	Ceferino de la Torre Alejandro.....	14 Diciembre 1899.
1.263	Manuel Vicenre Otero.....	27 Marzo 1894.	1.340	Antonio González Alba.....	27 Abril 1896.
1.264	Jesús Sánchez Triguero.....	1 Junio 1893.	1.341	Juan Gil Antolín.....	24 Julio 1896.
1.265	Juan José Escobar Sánchez.....	27 Agosto 1899.	1.342	Anastasio Pastrana Bajo.....	30 Junio 1896.
1.266	Aureliano Montero Sánchez.....	16 Junio 1898.	1.343	Marfín Arráiz Moreno.....	12 Noviembre 1893
1.267	José Peinado Expósito.....	9 Junio 1898.	1.344	Pedro Velasco Pérez.....	27 Abril 1899.
1.268	Isidoro Costa Moncany.....	10 Octubre 1893.	1.345	Luis Bueso Ferrer.....	26 Abril 1898.
1.269	Pedro Martín Aparicio.....	30 Septiembre 1899	1.346	Justo Herráiz Herráiz.....	6 Agosto 1896.
1.270	Juan Salcedo Correa.....	29 Diciembre 1899.	1.347	Aquilino Galán Atienza.....	17 Mayo 1896.
1.271	Prudencio Salcedo Correa.....	9 Junio 1898.	1.348	Juan Jesús Ochaíta Mufioyerro....	9 Noviembre 1896
1.272	Valeriano Gómez Gordo.....	14 Abril 1898.	1.349	Manuel Vara Correa.....	3 Noviembre 1899
1.273	José Arnao Alix.....	18 Marzo 1895.	1.350	José María Salz Navarro.....	12 Octubre 1890.

Número en la categoría.....	NOMBRES	FECHA DEL NACIMIENTO	Número en la categoría.....	NOMBRES	FECHA DEL NACIMIENTO
1.351	D. Fernando Sesmito González.....	29 Mayo 1898.	1.428	D. Manuel Antonio Ruiz Lechuga.....	17 Septiembre 1901.
1.352	Vidal Rueda Sánchez.....	29 Abril 1894.	1.429	Félix López Casasús.....	18 Mayo 1893.
1.353	Manuel Silva de la Fuente.....	30 Abril 1895.	1.430	Lorenzo Barreña Castellano.....	12 Septiembre 1896
1.354	Alfonso Toledano Catalán.....	15 Agosto 1899.	1.431	José Pujalte Lozano.....	16 Septiembre 1893
1.355	Fernando Martínez Ilana.....	30 Mayo 1896.	1.432	Diego García Vázquez.....	25 Julio 1897.
1.356	Miguel Martín de la Vega.....	15 Marzo 1894.	1.433	Jacinto Buezas Gallego.....	20 Agosto 1894.
1.357	Domingo Catalán Rubio.....	5 Enero 1900.	1.434	Juan Manuel Martínez de Blas.....	22 Junio 1894.
1.358	Nicolás Casas Fernández.....	13 Enero 1896.	1.435	Encarnación Pérez de Madrid.....	17 Noviembre 1897
1.359	José Martín Luengo García.....	27 Agosto 1894.	1.436	Aurelio Valdeón del Olmo.....	11 Noviembre 1898
1.360	Vicente Sacristán Vallueño.....	11 Enero 1896.	1.437	Juan Yagüe Torroba.....	23 Junio 1896.
1.361	Antonio Faraco Corral.....	21 Octubre 1899.	1.438	Victor Adrián Ortega.....	11 Abril 1901.
1.362	Nicolás Frutos Martín.....	6 Diciembre 1893.	1.439	Alfonso de Rojas Puig.....	10 Enero 1897.
1.363	José Villarino Domínguez.....	24 Junio 1900.	1.440	Aurelio Martínez Vivo.....	17 Mayo 1899.
1.364	Samuel Castaño Abell.....	15 Agosto 1898.	1.441	César Martín Marcos.....	19 Julio 1898.
1.365	Ignacio Sánchez Cuesta.....	21 Agosto 1895.	1.442	Diego Rodríguez Martínez.....	10 Mayo 1897.
1.366	Alejo María Bueno Lázaro.....	17 Julio 1899.	1.443	José Rafael Olivé.....	13 Enero 1893.
1.367	Luis Ouecha Liévana.....	1 Diciembre 1896.	1.444	Joaquín Martínez Escudero.....	26 Marzo 1893.
1.368	Joaquín Barrocanal Pacheco.....	10 Octubre 1897.	1.445	José Montecatini Cañamares.....	14 Febrero 1894.
1.369	Benito Calvo Aguado.....	15 Abril 1895.	1.446	Emilio Atienza Pérez.....	11 Marzo 1894.
1.370	Arturo Alonso Alonso.....	1 Septiembre 1893	1.447	Carlos Clavero Jiménez.....	1 Mayo 1894.
1.371	José María Gómez Martínez.....	26 Noviembre 1896	1.448	Miguel Gallardo Puerro.....	22 Marzo 1901.
1.372	Eufronio Luengo Santos.....	3 Julio 1897.	1.449	Francisco Monsalves Cappel.....	2 Abril 1896.
1.373	Jesús Posadas Pérez.....	24 Septiembre 1900	1.450	Jacinto Velasco Hernán.....	11 Septiembre 1894
1.374	Eduardo Navajas Alcalá.....	9 Mayo 1894.	1.451	Luis Fernández García.....	8 Abril 1897.
1.375	Francisco Alvarez Alonso.....	2 Marzo 1893.	1.452	Juan Checa Gómez Ramos.....	14 Diciembre 1894
1.376	Antonio García Novella.....	11 Marzo 1892.	1.453	Santiago Barragán Aparicio.....	2 Marzo 1901.
1.377	Antonio Núñez Vázquez.....	22 Abril 1897.	1.454	Germán Martínez Nevares.....	3 Noviembre 1874
1.378	Vicente Muñoz Carril.....	27 Marzo 1900.	1.455	Angel Recuenco García.....	1 Noviembre 1896.
1.379	Lino Fabrat Ortega.....	15 Agosto 1900.	1.456	Angel Martínez Casas.....	24 Febrero 1901.
1.380	Guillermo Ruiz Carmona.....	13 Mayo 1893.	1.457	Ignacio Rico Linares.....	13 Septiembre 1897
1.381	José Lacoba Alarcón.....	11 Septiembre 1895	1.458	Luis Valle Rodríguez.....	25 Febrero 1898.
1.382	Pedro Morales Fraile.....	3 Febrero 1895.	1.459	Jesús de Huelves Gálvez.....	5 Febrero 1900.
1.383	Pedro Torio Baladrón.....	4 Octubre 1898.	1.460	Antonio Martínez Albadalejo.....	8 Abril 1894.
1.384	Anastasio Gómez Cardoso.....	7 Septiembre 1898	1.461	José Rodríguez Gil.....	11 Noviembre 1893
1.385	Marcelino Borjas Llandres.....	18 Junio 1897.	1.462	Joaquín Moreno Bermúdez.....	16 Abril 1900.
1.386	Antonio González de la Herrán.....	19 Agosto 1894.	1.463	Gabino Carilla Sánchez.....	27 Enero 1896.
1.387	Anselmo Daza Urtueta.....	19 Mayo 1896.	1.464	Manuel Bolinches Company.....	7 Octubre 1892.
1.388	Miguel Rodríguez Pérez.....	4 Enero 1898.	1.465	Napoleón Mateo Guerrero Fernán- dez.....	23 Febrero 1895.
1.389	Enrique Rivero Pérez.....	13 Febrero 1899.	1.466	Desiderio Ruiz Burgueño.....	11 Febrero 1896.
1.390	Leonardo Panizo Díez.....	1 Julio 1900.	1.467	Mariano Díez Martínez.....	9 Enero 1893.
1.391	Mariano López Hernández.....	22 Octubre 1896.	1.468	Isaías Vergara Ortega.....	16 Febrero 1897.
1.392	Antonio Calvín Baz.....	25 Mayo 1898.	1.469	Cristóbal Moya García.....	7 Marzo 1896.
1.393	Rafael Ochoa de la Higuera.....	8 Febrero 1897.	1.470	Augusto de la Vega Barrios.....	7 Mayo 1897.
1.394	José Núñez Corzo.....	»	1.471	Santiago Valle del Valle.....	2 Agosto 1898.
1.395	Fernando García González.....	1 Marzo 1899.	1.472	Enrique Hernández Vallejo.....	13 Diciembre 1898.
1.396	José Moya Rodríguez.....	20 Septiembre 1900	1.473	Mariano Martín Sánchez.....	10 Diciembre 1896.
1.397	Fernando Marrón Alonso.....	17 Noviembre 1899	1.474	Miguel Cerrillo Molina.....	29 Septiembre 1897
1.398	Santos Ibáñez Sáez.....	1 Noviembre 1895	1.475	Marcelino Escobar Arroyo.....	18 Julio 1901.
1.399	Bernardo Viguri Díaz.....	6 Junio 1896.	1.476	Manuel Moreno Casanova.....	21 Octubre 1896.
1.400	Diego Romero Aguilar.....	24 Marzo 1899.	1.477	José Manuel Rodríguez Fernández.....	1 Noviembre 1891.
1.401	Fernando de las Heras Arroyo.....	30 Mayo 1898.	1.478	Clemente Fernández Poblador.....	2 Febrero 1894.
1.402	Angel Bercedo González.....	8 Agosto 1898.	1.479	Enrique de la Morena Vedía.....	9 Enero 1894.
1.403	Andrés Ortiz Mira.....	29 Mayo 1897.	1.480	Luis Aragón Ruiz.....	21 Junio 1897.
1.404	Aureliano Rodríguez Márquez.....	12 Septiembre 1900	1.481	Jesús Núñez de Polo.....	14 Marzo 1901.
1.405	Guillermo González Carrascosa.....	10 Febrero 1897.	1.482	Marcelino Gómez Darroso.....	22 Junio 1896.
1.406	Angel Martínez Egea.....	15 Febrero 1898.	1.483	Federico Rufete y de Viñegas.....	22 Junio 1901.
1.407	Tomás Moreno Guardiola.....	28 Abril 1894.	1.484	José Martínez Ferrer.....	20 Agosto
1.408	Francisco Puerta Fronteta.....	12 Diciembre 1892.	1.485	Marcos Ortiz Cánovas.....	3 Octubre 1899.
1.409	Juan García de la Cruz.....	28 Mayo 1893.	1.486	Damián Gutiérrez Ledesma.....	16 Mayo 1894.
1.410	Manuel Muñoz Luis.....	»	1.487	Abilio Castro Martín.....	11 Septiembre 1899
1.411	Rafael Uriá Pardo.....	3 Agosto 1892.	1.488	Manuel Oset Monsalves.....	2 Enero 1892.
1.412	José Jorge García Vázquez.....	23 Abril 1892.	1.489	Gregorio Sánchez Pantaja.....	30 Noviembre 1893
1.413	Constancio Muelas Soria.....	3 Enero 1895.	1.490	Guillermo Sierra Calderón.....	10 Marzo 1892.
1.414	Pedro Perciro Díaz.....	6 Enero 1895.	1.491	Arcadio Molina Molina.....	7 Enero 1900.
1.415	Manuel Sanz López.....	17 Marzo 1898.	1.492	Antonio Paredes Mozas.....	4 Diciembre 1893.
1.416	Nicanor Orive Murgina.....	10 Enero 1895.	1.493	Santiago Sánchez Ribera.....	6 Marzo 1899.
1.417	José María Garnica Jiménez.....	18 Agosto 1894.	1.494	Mariano Valenciano Herráiz.....	»
1.418	José M. Montes Gómez.....	25 Marzo 1898.	1.495	José López Valdivieso.....	18 Mayo 1898.
1.419	Samuel Martínez de Blas.....	4 Enero 1896.	1.496	José Tamames Martín.....	18 Marzo 1894.
1.420	Santiago Montero Mora.....	13 Febrero 1898.	1.497	Manuel Caballero Abajo.....	18 Diciembre 1892.
1.421	Bartolomé Fullana Mallol.....	11 Noviembre 1893	1.498	Jacinto Losada Díez.....	12 Septiembre 1895
1.422	Marcial Cerezo Romero.....	1 Julio 1895.	1.499	Mafias Villas Arias.....	24 Febrero 1899.
1.423	Andrés Tapia Egea.....	22 Noviembre 1892	1.500	Eugenio Muñoz Pérez.....	11 Noviembre 1899
1.424	Marcelo Arechavaleta Marín.....	16 Enero 1899.	1.501	Angel Gómez Ledesma.....	2 Agosto 1896.
1.425	Carmelo Hermoso Sancho.....	3 Marzo 1897.	1.502	José María Terol Peralta.....	7 Septiembre 1895
1.426	José Camarazo Arrufat.....	3 Octubre 1894.	1.503	Julián Moreno López.....	27 Abril 1901.
1.427	Pedro Suárez Rodríguez.....	29 Junio 1893.			

Número en la categoría.....	NOMBRES	FECHA DEL NACIMIENTO	Número en la categoría.....	NOMBRES	FECHA DEL NACIMIENTO
1.501	D. Alfredo Acero Sevillano.....	8 Agosto 1901.	1.581	D. Santos García de Frutos.....	2 Noviembre 1895
1.505	Estadio Vaz Callego.....	13 Enero 1894.	1.582	Manuel Lorenzo Juárez.....	23 Marzo 1898.
1.506	José María López García.....	20 Junio 1897.	1.583	Aureliano Parejo González.....	16 Enero 1900.
1.507	Germán Querada Torregrosa.....	22 Agosto 1901.	1.584	Félix Lacasa Cabero.....	12 Octubre 1899.
1.508	Juan Blasco Alcaña.....	6 Marzo 1892.	1.585	Manuel Molina Fox.....	20 Julio 1893.
1.509	Manuel Pérez Lledó.....	19 Diciembre 1896.	1.586	Manuel del Pablo Mayor.....	20 Noviembre 1898
1.510	Francisco Carrillo López Atochero.....	10 Julio 1895.	1.587	Manuel Martínez García.....	28 Abril 1898.
1.511	José Ortiz Guzmán.....	30 Octubre 1897.	1.588	Pedro Ramos Jiménez.....	17 Diciembre 1897.
1.512	Antonio García Moreno.....	28 Diciembre 1891.	1.589	Daniel Avedillo Cerrato.....	9 Noviembre 1898
1.513	Gabriel Callejón Molina.....	7 Febrero 1901.	1.590	Julio García Nieto.....	24 Abril 1902.
1.514	Cristino Bascuñana Atienza.....	14 Diciembre 1893.	1.591	Carlos Viguri Díaz.....	14 Junio 1898.
1.515	Francisco Carrión Lanzas.....	23 Noviembre 1893	1.592	Antonio Pérez Bustamante.....	27 Octubre 1897.
1.516	José González García.....	24 Junio 1897.	1.593	Luis Navarro Andrades.....	21 Febrero 1902.
1.517	Emilio Nella Luzmiel.....	28 Mayo 1894.	1.594	Eleuterio Gómez Bautista.....	20 Febrero 1897.
1.518	Anselmo Más Espinosa.....	11 Enero 1898.	1.595	Domingo Rodríguez Prado.....	4 Noviembre 1893
1.519	Moisés Bermúdez Sánchez.....	5 Septiembre 1896	1.596	Pablo Martín Cano.....	10 Marzo 1900.
1.520	Victoriano Calle García.....	6 Febrero 1895.	1.597	Luis García Ramos.....	8 Diciembre 1901.
1.521	Manuel Martínez Carrasco.....	25 Enero 1901.	1.598	Joaquín Ayala Lao.....	Abril 1901.
1.522	Manuel Torres Benavente.....	30 Mayo 1898.	1.599	Ramiro Martínez Fernández.....	11 Enero 1900.
1.523	Ricardo Provencio Gómez.....	13 Agosto 1899.	1.600	José María Carlos Miral Bernal.....	4 Noviembre 1894
1.524	Máximo Vara Sandía.....	28 Mayo 1897.	1.601	José Agapito Sánchez Díaz.....	14 Enero 1901.
1.525	Manuel Pastor Navarro.....	1 Enero 1892.	1.602	Federico Muñoz de la Madrid.....	25 Enero 1900.
1.526	José Moya Fuentes.....	10 Octubre 1900.	1.603	Manuel Sales Gastulet.....	12 Febrero 1900.
1.527	Luis F. Pintado Roldán.....	30 Abril 1901.	1.604	Segundo Durán Fernández.....	13 Marzo 1900.
1.528	Edmundo Huertas García.....	28 Noviembre 1900	1.605	Alvaro Navarro Villalón.....	24 Febrero 1896.
1.529	Patricio Jimeno Martín.....	25 Agosto 1897.	1.606	Antonio Miralles Castañeda.....	28 Noviembre 1900
1.530	Crescencio Santos Fernández.....	10 Marzo 1894.	1.607	Senén Vela Nieto.....	30 Julio 1898.
1.531	Francisco Tortosa Franco.....	8 Noviembre 1893	1.608	Emilio Fenoli Castell.....	5 Enero 1895.
1.532	Primitivo Villar Villanueva.....	30 Abril 1893.	1.609	Pedro Rodríguez Juan.....	30 Septiembre 1899
1.533	Juan Santiago Martínez Moro.....	5 Diciembre 1898.	1.610	Elas Manuel López.....	3 Febrero 1900.
1.534	Francisco López Martínez.....	2 Febrero 1901.	1.611	Rogelio Sánchez Martínez.....	21 Noviembre 1897
1.535	Manuel Gómez de las Heras.....	28 Enero 1897.	1.612	Armando Díaz Andino.....	11 Febrero 1898.
1.536	Rafael García Mateos.....	8 Julio 1900.	1.613	Antonio de Mena Polo.....	22 Septiembre 1900
1.537	Emilio Ferrer Soto.....	10 Enero 1901.	1.614	Francisco Hernán Rodríguez.....	28 Abril 1892.
1.538	Juan Antonio Rodríguez Huertas.....	25 Abril 1894.	1.615	Fernando Montilla Díaz.....	14 Abril 1897.
1.539	Miguel Cuadrillero Angulo.....	26 Agosto 1898.	1.616	Miguel Palenzuela Hernández.....	2 Octubre 1899.
1.540	Lorenzo Serratmijana Boura.....	3 Agosto 1891.	1.617	Antonio Crejo Arrayas.....	30 Octubre 1896.
1.541	José García Fernández.....	31 Julio 1895.	1.618	Joaquín López Cano.....	19 Agosto 1900.
1.542	Flaviano García Martínez.....	22 Diciembre 1896.	1.619	Victor Viñes Serrano.....	10 Agosto 1903.
1.543	Julián de las Heras Culpérez.....	>	1.620	Francisco Gimeno Ros.....	>
1.544	Selasión Moro González.....	20 Noviembre 1897	1.621	José Cubero Rabadán.....	25 Marzo 1894.
1.545	Julián Santiago Antón.....	7 Febrero 1897.	1.622	Pedro Martínez de Marañón.....	23 Octubre 1897.
1.546	Enrique Castel Negra.....	11 Diciembre 1896.	1.623	Filomón Moreno Barambio.....	21 Mayo 1894.
1.547	Anastasio Palledo Alvaro.....	25 Diciembre 1895.	1.624	Angel Lorente Dueñas.....	21 Marzo 1898.
1.548	Juan Cuadrado Espejo.....	6 Junio 1897.	1.625	Francisco V. Fuentes Alonso.....	5 Abril 1900.
1.549	César Bernal González.....	2 Diciembre 1898.	1.626	Leopoldo Hércules de Solas Alva- rez	3 Abril 1902.
1.550	Domingo Zamorano Crespo.....	17 Agosto 1894.	1.627	Antonio Ortega Martínez.....	8 Abril 1902.
1.551	Pedro Romero Jiménez.....	22 Septiembre 1896	1.628	Daniel Fortea Escudero.....	22 Junio 1903.
1.552	Gregorio García Torres.....	3 Enero 1897.	1.629	Luis Lázaro Alonso.....	30 Abril 1901.
1.553	Eugenio de Lucas Ríos.....	12 Febrero 1899.	1.630	Fernando Camuñas Vázquez.....	>
1.554	Ginés Heredia Sánchez.....	20 Marzo 1901.	1.631	Vidal Baniñeta Soria.....	3 Noviembre 1900
1.555	Miguel Barralón Mazarro.....	3 Junio 1894.	1.632	Victor Gutiérrez Miguel.....	21 Febrero 1896.
1.556	Hipólito Martínez Coca.....	6 Agosto 1900.	1.633	José Luis Castells Barros.....	16 Abril 1897.
1.557	Carlos Aixa Rodríguez.....	>	1.634	Baudilio Bolado Llamazares.....	20 Mayo 1899.
1.558	Enrique Martín Peñasco.....	24 Enero 1901.	1.635	Luis Arias Muedra.....	20 Septiembre 1903
1.559	Andrés Núñez de Prado.....	>	1.636	Francisco Año Ferus.....	24 Abril 1901.
1.560	Germán González Cabezueta.....	19 Enero 1893.	1.637	Ignacio Paradinas Martín.....	1 Febrero 1900.
1.561	Juan Manuel Gómez Ruiz.....	17 Mayo 1896.	1.638	Angel López Contreras.....	>
1.562	Alfredo García Nieto.....	29 Julio 1899.	1.639	Enrique Medina González.....	23 Julio 1902.
1.563	Francisco Acosta María.....	21 Abril 1901.	1.640	Ricardo Fernández Serrano.....	27 Octubre 1898
1.564	Francisco Carrasco Domínguez.....	7 Abril 1896.	1.641	Pedro López López.....	30 Abril 1898.
1.565	Luis Ruiz Lerca.....	21 Julio 1894.	1.642	Trinidad Muñoz Andrés.....	25 Mayo 1902.
1.566	Faustino Rivero de la Torre.....	15 Febrero 1901.	1.643	Francisco Torres Alonso.....	26 Septiembre 1903
1.567	Fernando Pastor Camarero.....	30 Mayo 1897.	1.644	Julio José Villanueva Medina.....	12 Abril 1900.
1.568	Francisco López González.....	9 Agosto 1899.	1.645	Lázaro Pérez Alba.....	27 Febrero 1901
1.569	Conrado Sabuyo Collantes.....	19 Febrero 1896.	1.646	Miguel Aguado López.....	12 Julio 1903.
1.570	Francisco Balmisa Corrales.....	7 Febrero 1905.	1.647	José García Méndez.....	23 Marzo 1902.
1.571	Juan Sánchez Ralo.....	26 Enero 1896.	1.648	Juan Carlos Mayora Cilleruelo.....	>
1.572	José Capó Buñola.....	Marzo 1898.	1.649	José María Figueras Monis.....	9 Mayo 1902.
1.573	Faustino Lucas Sánchez.....	15 Febrero 1894.	1.650	Francisco Martínez Zamora.....	6 Junio 1900.
1.574	Ismael Mendoza Gómez.....	18 Junio 1902.	1.651	Manuel García Vallejo.....	30 Diciembre 1897.
1.575	Francisco Olivera de Castro.....	27 Marzo 1902.	1.652	José Avalos Flores.....	15 Junio 1901.
1.576	José María Narváez Campés.....	28 Junio 1901.	1.653	Fernando Menéndez Meléndez.....	28 Junio 1895.
1.577	Manuel Jiménez Varona.....	26 Febrero 1897.	1.654	Udalarice López Domínguez.....	24 Julio 1902.
1.578	José Martín Gil.....	23 Septiembre 1896	1.655	Enrique Gómez Cuéllar.....	23 Junio 1902.
1.579	José Benito Sánchez.....	19 Mayo 1897.	1.656	José Ortiz García.....	13 Septiembre 1898
1.580	Antonio Manzanar Richardón.....	21 Octubre 1899.			

Número en la categoría.....	NOMBRES	FECHA DEL NACIMIENTO	Número en la categoría.....	NOMBRES	FECHA DEL NACIMIENTO
1.657	D. Manuel Vilches Vilches.....	20 Junio 1900.	1.734	D. Juan Esteban Navalón.....	17 Mayo 1902.
1.658	Emilio Navarro Navarro.....	21 Marzo 1903.	1.735	Juan Lafuente Gallego.....	8 Febrero 1901.
1.659	Fernando Arnao García.....	26 Diciembre 1902.	1.736	José Vila Barros.....	8 Enero 1900.
1.660	Antonio Quintana Arriola.....	4 Enero 1901.	1.737	Feliciano Cordón Jiménez.....	20 Octubre 1902.
1.661	Francisco Moral Guinea.....	23 Enero 1899.	1.738	Augusto Cortés Rodríguez.....	29 Agosto 1902.
1.662	Francisco Luis Huertas Martínez.....	17 Marzo 1903.	1.739	Valentín Villares Arias.....	7 Abril 1901.
1.663	José María González López.....	11 Marzo 1899.	1.740	Ramón López Moya.....	9 Marzo 1901.
1.664	Julio Vega Vega.....	25 Julio 1903.	1.741	David Colliga Rodríguez.....	18 Junio 1901.
1.665	Luis Martínez Penares.....	11 Octubre 1901.	1.742	Manuel Lurán Guerra.....	7 Noviembre 1901.
1.666	Juan Ignacio de Parada y Parada.....	23 Abril 1897.	1.743	Leandro Martínez Machón.....	>
1.667	Julián Herrera Miguel.....	22 Mayo 1902.	1.744	Julio Puertas Frontela.....	1 Octubre 1897.
1.668	Juan López Martínez.....	>	1.745	Angel de Santiago Milla.....	29 Noviembre 1902.
1.669	Valentín Llanos García de Motilva.....	17 Marzo 1895.	1.746	Benito Cobos López.....	4 Enero 1903.
1.670	Antonio Paños Moreno.....	15 Marzo 1901.	1.747	Fulgencio J. Ruiz Torrano.....	2 Febrero 1904.
1.671	Ramón Hernández Huertas.....	11 Octubre 1893.	1.748	Germán Egidio Pascual.....	3 Noviembre 1901.
1.672	Antonio Ruiz Gómez.....	11 Junio 1896.	1.749	José Sarrablo Aguiarés.....	6 Abril 1904.
1.673	Francisco Medialdea Medialdea.....	2 Marzo 1902.	1.750	Luis Cabrera Fábregues.....	12 Mayo 1900.
1.674	José Cabello Mena.....	10 Marzo 1902.	1.751	Valentín Ichaso García.....	17 Octubre 1894.
1.675	Nicolás García Díez.....	>	1.752	Germán Díaz Sánchez.....	11 Octubre 1898.
1.676	Augusto Santos Cámara.....	>	1.753	Ramón Donallo Marín de Bernardo.....	29 Julio 1902.
1.677	Vicente Mata Herrero.....	19 Abril 1901.	1.754	Juan Cuenyá Hernández.....	7 Julio 1899.
1.678	Jacinto Ramos Herrerías.....	22 Septiembre 1895.	1.755	Juan Cañizares Guerrero.....	6 Septiembre 1903.
1.679	Manuel Carreras Montoya.....	9 Mayo 1898.	1.756	Gerardo Pajares Lastra.....	20 Marzo 1903.
1.680	Pablo López Serrano.....	20 Marzo 1900.	1.757	Francisco Usó Torrecilla.....	10 Junio 1901.
1.681	Armando Floris Zapata.....	13 Abril 1895.	1.758	Eduardo Julio Esteban Pereda.....	16 Abril 1901.
1.682	Emilio Alegre Fernández.....	10 Diciembre 1901.	1.759	Luis Fernández Martín Caro.....	16 Diciembre 1901.
1.683	Ricardo Mahiques Mahiques.....	1 Marzo 1903.	1.760	Juan Gutiérrez Moreno.....	11 Febrero 1904.
1.684	Vicente Vicente Sánchez.....	3 Mayo 1900.	1.761	Mariano Lucas Pascual.....	17 Octubre 1900.
1.685	Jerónimo Toca Ganzo.....	13 Febrero 1903.	1.762	Luis Laso Conde.....	15 Junio 1902.
1.686	Diodoro Cruz Martín.....	26 Febrero 1900.	1.763	Julio Sánchez Díaz.....	5 Diciembre 1902.
1.687	Antonio Vega Ramiro.....	>	1.764	Miguel Ruiz Romero.....	21 Abril 1900.
1.688	Jesús Arenzana y Landa.....	14 Octubre 1894.	1.765	Miguel Esanín Buil.....	13 Febrero 1902.
1.689	Amadeo Cuesta Santos.....	3 Abril 1901.	1.766	Julio Martín Peláez.....	18 Mayo 1899.
1.690	Guillermo Maldonado Valverde.....	21 Noviembre 1900.	1.767	Pedro Castaño Contreras.....	26 Diciembre 1900.
1.691	Alfredo M. Azabal Molina.....	8 Mayo 1899.	1.768	Leopoldo García Aguilera.....	5 Marzo 1904.
1.692	Manuel González Ruiz.....	22 Junio 1902.	1.769	Galo Zabala Ancoibar.....	16 Octubre 1897.
1.693	José Minero Alfonso.....	14 Noviembre 1897.	1.770	José Larruga Calvo.....	1 Septiembre 1901.
1.694	Luis Gándara Campuzano.....	17 Septiembre 1902.	1.771	Miguel Morey Cabrer.....	22 Septiembre 1903.
1.695	Eugenio López Martínez.....	30 Octubre 1899.	1.772	Antonio Folache Miguel.....	29 Noviembre 1898.
1.696	Sinesio González Rivas.....	14 Septiembre 1895.	1.773	Juan Rivero Ramos.....	6 Agosto 1898.
1.697	Maximiliano Aylagas Alonso.....	2 Julio 1902.	1.774	José Vicente Sebastián.....	19 Diciembre 1900.
1.698	Jacinto Pazos de Provéas.....	23 Noviembre 1899.	1.775	Carlos Vega Vega.....	13 Noviembre 1900.
1.699	Pedro Laín Guío.....	18 Enero 1897.	1.776	Juan José Molina Moreno.....	24 Agosto 1901.
1.700	Felipe Gómez Barroso.....	10 Enero 1903.	1.777	Angel Baena Morales.....	18 Julio 1895.
1.701	Glorioso Sánchez Olmo.....	10 Mayo 1896.	1.778	Fernando Borrás Cantabella.....	4 Octubre 1901.
1.702	Francisco Sánchez Dote.....	24 Julio 1903.	1.779	Joaquín Cestino Molina.....	27 Julio 1902.
1.703	José Ariza Gutiérrez.....	16 Noviembre 1903.	1.780	Angel García Pérez.....	29 Enero 1903.
1.704	Mariano Cepedano Prada.....	11 Agosto 1900.	1.781	Augusto Delgado González.....	30 Marzo 1895.
1.705	Elias Vicente Herranz.....	19 Septiembre 1899.	1.782	Enrique Díaz Lemaire.....	11 Octubre 1903.
1.706	Marcelino Rodríguez Martínez.....	23 Octubre 1898.	1.783	Antonio Juan Litéras.....	29 Enero 1904.
1.707	Fernando Morca Climé.....	22 Octubre 1899.	1.784	Francisco González Moreno.....	4 Octubre 1903.
1.708	Cayetano López Golvano.....	>	1.785	Matias Lafuente Martínez.....	>
1.709	Ramón Toledo Barrientos.....	3 Mayo 1903.	1.786	Pascual Jiménez Lizama.....	18 Marzo 1902.
1.710	Ignacio Bernedo Alvarez.....	14 Marzo 1903.	1.787	José Ruiz Jiménez de Velaz.....	17 Abril 1900.
1.711	Alfredo Solera Martínez.....	10 Enero 1900.	1.788	Antonio Caballero Carretero.....	>
1.712	Gregorio Alvarez González.....	30 Noviembre 1903.	1.789	José Lluva Barriopedro.....	26 Agosto 1897.
1.713	Enrique Vuides López.....	14 Agosto 1903.	1.790	Juan Valladolid Carrido.....	13 Julio 1902.
1.714	Ignacio Rey Landeche.....	31 Julio 1901.	1.791	Emilio Basterra Isasi.....	19 Mayo 1901.
1.715	Francisco López Palomeque.....	18 Diciembre 1901.	1.792	Ramón Cervelló Ferreras.....	27 Julio 1898.
1.716	Emilio Carrasco Cuesta.....	2 Junio 1896.	1.793	Julián Lucas Rodríguez.....	18 Septiembre 1898.
1.717	Angel Ramos Lemos.....	6 Septiembre 1895.	1.794	Salvador Burgués Abella.....	4 Noviembre 1898.
1.718	Pedro León García.....	7 Agosto 1903.	1.795	Salvador López Sepúlveda.....	20 Septiembre 1902.
1.719	Isabelo Hernández Vaquero.....	8 Julio 1902.	1.796	Angel Cal Parrón.....	1 Marzo 1896.
1.720	Manuel Hernández Muriel.....	>	1.797	Antonio Martínez Carrasco.....	24 Marzo 1904.
1.721	César Calvo Alba.....	20 Abril 1897.	1.798	Isaias Castellano Sánchez.....	21 Mayo 1903.
1.722	Juan Castaño Suárez.....	23 Octubre 1898.	1.799	Sebastián de la Cal Díez.....	20 Enero 1899.
1.723	Carlos De Bernardi Mateos.....	22 Febrero 1903.	1.780	Jesús López Blanco.....	7 Enero 1902.
1.724	Adolfo Villalba Carralero.....	20 Enero 1901.	1.781	Conrado Duranvez Velasco.....	25 Noviembre 1899.
1.725	Juan Bautista Gutiérrez.....	6 Abril 1902.	1.782	Francisco Prados García.....	7 Marzo 1895.
1.726	Tomás Martín de la Vega.....	12 Abril 1897.	1.783	Luis Galocha Caballero.....	24 Noviembre 1896.
1.727	Pedro A. Rubio Rodríguez.....	14 Abril 1902.	1.784	Constantino Carrascosa Martínez.....	13 Junio 1902.
1.728	Ignacio Quintana San Martín.....	20 Septiembre 1900.	1.785	Ramón González Gallego.....	20 Mayo 1899.
1.729	Francisco López Rojas.....	12 Abril 1901.	1.786	Andrés Crevillén Venegas.....	8 Diciembre 1903.
1.730	Miguel García Jiménez.....	6 Agosto 1904.	1.787	Ramón Caballero Gil.....	22 Enero 1904.
1.731	Florencio García Sanz.....	10 Mayo 1898.	1.788	Francisco Gallego Fernández.....	17 Junio 1905.
1.732	Miguel Sánchez Morales.....	3 Julio 1901.	1.789	Antonio Lafarga Sánchez.....	12 Enero 1903.
1.733	Emilio Pacios Grifón.....	13 Febrero 1899.	1.790	Luis López Ochando.....	1 Octubre 1904.

Número en la categoría.....	NOMBRES	FECHA DEL NACIMIENTO	Número en la categoría.....	NOMBRES	FECHA DEL NACIMIENTO
	PRÁCTICANTE DE FARMACIA				
1	D. Filiberto Soria Sánchez.....	20	30	D. Manuel López Pereda.....	16 Enero 1865.
	CAPELLANES		31	Leandro Guitián Torrén.....	17 Junio 1884.
	CAPELLÁN JEFE		32	Martín Martínez Irujo.....	>
1	D. Jacinto Santías Pallás.....	3 Junio 1861.	33	Manuel Elvira Rodríguez.....	>
	CAPELLANES DE PRIMERA CLASE		34	Florentino Martínez Hernández.....	6 Abril 1881.
1	D. José Palermo González.....	15 Marzo 1862.	35	Cristino Heredia Sedano.....	21 Julio 1872.
2	Valentín Calleja Hernández.....	19 Agosto 1877.	36	Mónico Toledano León.....	4 Mayo 1857.
3	Rafael Ferriols Küster.....	17 Mayo 1871.	37	Anastasio Antón Eljado.....	5 Diciembre 1875.
4	Leopoldo Laborza Zamora.....	5 Noviembre 1872.	38	Leopoldo Gutiérrez Corrales.....	23 Agosto 1873.
5	Enrique Matute Afíñez.....	22 Febrero 1871.	39	Pablo Molinero Corral.....	30 Junio 1876.
6	Tomás Malmande Núñez.....	18 Septiembre 1863.	40	José Joaquín Enríquez.....	>
	CAPELLANES DE SEGUNDA CLASE		41	Pablo Esteban Capilla.....	>
1	D. Daniel Avedillo de la Calle.....	6 Enero 1873.		CAPELLANES AUXILIARES, CON 1.000 Ptas.	
2	Adolfo López Barrera.....	30 Noviembre 1865.	1	D. Mariano Jiménez Jiménez.....	15 Agosto 1881.
3	Agapito Santos Espino.....	26 Marzo 1865.	2	Adolfo Carrasco Gil.....	>
4	Enrique Matute Afíñez.....	25 Enero 1863.	3	Juan Sánchez de Molina.....	>
5	Antonio Jiménez Moreno.....	15 Junio 1873.	4	Filiberto de la Encina Valdalisó.....	22 Agosto 1870.
6	José Inigo Torres.....	1 Febrero 1864.	5	Daniel Castellanos López.....	21 Julio 1881.
7	Cristino Valls Valencia.....	21 Diciembre 1875.	6	Eliseo Serrano Vigner.....	10 Febrero 1867.
8	Francisco Martín Gaitero.....	5 Octubre 1873.	7	Andrés Alonso Trujillo.....	>
9	Manuel Álvarez Rodríguez.....	22 Enero 1873.	8	Joaquín Ruiz García.....	16 Agosto 1885.
10	Petronilo Vicente Vélez.....	1 Junio 1872.	9	Arturo Rodríguez Cidron.....	13 Septiembre 1875.
11	Juan Bautista Anglés Beltrán.....	23 Septiembre 1875.	10	Amancho Presa Martínez.....	25 Julio 1874.
12	José Laguarda Belenguer.....	13 Noviembre 1869.	11	José Beltrán Plantols.....	>
13	Casimiro Miño Pérez.....	17 Diciembre 1863.	12	Manuel Reija Montero.....	20 Abril 1874.
14	José Rivera Jaquetó.....	15 Febrero 1860.	13	Bernardo Floria Lacostena.....	18 Junio 1886.
15	Demetrio Rodríguez Llana.....	22 Diciembre 1870.	14	Vicente Gómez Yunta.....	>
16	Antonio Fernández Sanz.....	12 Noviembre 1876.	15	Fernando Carmona Castro.....	8 Junio 1883.
17	Antonio Guerra Pérez.....	29 Junio 1869.	16	Eustaquio Abad Llopis.....	>
18	Nicolás Hortelano Morado.....	11 Mayo 1863.	17	Antonio Blanco Auñón.....	>
	CAPELLANES DE TERCERA CLASE		18	Ignacio Galino Garcés.....	31 Julio 1872.
1	D. Felipe Revuelta Fraile.....	15 Septiembre 1870.	19	José A. Martín Silva.....	6 Mayo 1873.
2	Rafael Falla Sánchez.....	20 Agosto 1867.	20	Victor Pérez García.....	>
3	Antonio Pérez Martín.....	8 Abril 1867.	21	Manuel Robles Nieto.....	4 Febrero 1876.
4	Bernardino Pascasio Díez Elena.....	22 Mayo 1870.	22	Eugenio Arce Gómez.....	7 Septiembre 1883.
5	Miguel Vega Lorenzo.....	4 Octubre 1865.	23	José López Rico.....	25 Diciembre 1871.
6	José Ribot Prunell.....	24 Noviembre 1875.	24	Gabriel Cruz Parra.....	8 Abril 1874.
7	Urbano Artigas Ferrando.....	22 Octubre 1880.	25	Francisco García Rodríguez.....	29 Septiembre 1867.
8	Pedro Martí Mir.....	>		CAPELLANES AUXILIARES, CON 500 PTAS.	
9	Bernardo Bacaicoa Turiso.....	20 Agosto 1876.	1	D. Miguez Tubán Coll.....	21 Diciembre 1866.
10	Manuel Edo Sebastián.....	21 Junio 1877.	2	Antonio Bach Puig.....	22 Abril 1868.
11	Vicente Abellán de la Cruz.....	5 Abril 1866.	3	Cristino Cardenal Gómez.....	>
12	Germán Álvarez Cifuentes.....	>	4	Antonio Suárez Gutiérrez.....	>
13	Faustino Pérez Riego.....	>	5	Gaspar Blanquer Lladó.....	24 Enero 1889.
14	Fausto Rubio Cobo.....	14 Marzo 1879.	6	Carlos Puerto Ibáñez.....	15 Mayo 1872.
15	Manuel Gadea Vicente.....	>	7	Generoso Arnau Martín.....	17 Junio 1867.
16	Domingo Navarro Bru.....	23 Enero 1879.	8	José Vázquez Rodríguez.....	>
17	Juan Fuster Cullás.....	23 Marzo 1883.	9	Francisco Chamorro Maestro.....	>
18	Fermín Arias Espinosa.....	7 Julio 1875.	10	José Álvarez Rodríguez.....	4 Junio 1874.
19	José Oliver Hernández.....	31 Octubre 1872.	11	Ramón Quesada Pérez.....	>
20	Alberto César Martín Cos.....	13 Agosto 1862.	12	Juan M. Coronado Martín.....	>
21	Ramón Vidal Rivas.....	7 Julio 1860.	13	Adolfo Miranda Tufiño.....	>
22	Benito Cerdeira Lorenzo.....	15 Noviembre 1858.	14	Gonzalo Rubio Fuentes.....	8 Agosto 1861.
23	Alberto Roger Martínez.....	>	15	José Morales San Martín.....	>
24	Teodoro Ortega Soler.....	26 Mayo 1881.	16	Luis Sánchez Salas.....	>
25	Aniano López Albanades.....	25 Abril 1879.	17	Romualdo Sánchez Iglesias.....	9 Mayo 1884.
26	Cándido Fernández Erenchu.....	>	18	Lorenzo Martín Lagar.....	>
27	Juan N. Montes Maza.....	18 Enero 1884.	19	Juan F. Luna Bargués.....	22 Agosto 1864.
28	Alfredo Sanz Artigues.....	6 Abril 1887.	20	Pedro López Gómez.....	5 Mayo 1872.
29	Asterio Tejedor León.....	10 Junio 1876.	21	José Angelo Jaime Cot.....	>
			22	José Martín Jiménez.....	3 Diciembre 1866.
			23	Jesús Alía López.....	>
			24	Fernando Vega García.....	>
			25	José Segarra Peralte.....	>
			26	Manuel Piñeiro Martínez.....	12 Octubre 1866.
			27	Sergio del Barrio Yáñez.....	>
			28	Miguel Morales Arias.....	6 Julio 1864.
			29	Pedro Orihuela Avila.....	>
			30	Angel Murillo Landa.....	1 Agosto 1875.
			31	Nicanor González Rodríguez.....	22 Junio 1863.

Número en la Escalafón.....	NOMBRES	FECHA DEL NACIMIENTO	Número en la Escalafón.....	NOMBRES	FECHA DEL NACIMIENTO
MAESTROS DE INSTRUCCION PRIMARIA					
MAESTRO JEFE					
1	D. Miguel Alba Egües.....	6 Mayo 1860.	16	D. Luis Zunón López.....	27 Junio 1871.
MAESTROS DE PRIMERA CLASE					
1	D. Mariano Nieto Esteban.....	7 Junio 1872.	17	Antonio González López Moratilla.....	25 Enero 1872.
2	Heriberto Palencia Humanes.....	16 Mayo 1876.	18	Arturo Lera Darnell.....	9 Febrero 1878.
3	Manuel González Manabeo.....	25 Diciembre 1868.	19	Félix Gañán González.....	>
4	Pablo Grúas Solano.....	26 Enero 1879.	20	Heliodoro Castro Pérez.....	3 Julio 1888.
5	Hilario Beltrán Romero.....	15 Enero 1866.	21	Luis Monfort Torres.....	24 Septiembre 1893.
6	Félix Carreño Lechón.....	10 Mayo 1874.	22	Antonio Matute Santaella.....	30 Octubre 1892.
7	Jesús López Gerada.....	26 Septiembre 1875.	23	Desiderio Gracia Lacaustra.....	9 Septiembre 1890.
8	Santos García Grávalos.....	4 Mayo 1875.	24	José María J. Montardid López.....	31 Octubre 1883.
9	Emilio Roquero Vera.....	30 Agosto 1875.	25	Francisco Sánchez López de la Torre.....	6 Noviembre 1891.
10	José Muñoz Laborda.....	24 Febrero 1868.	26	Guillermo Vifuales Pano.....	10 Febrero 1889.
11	Félix Arranz Posadas.....	1 Septiembre 1875.	MAESTROS DE TERCERA CLASE		
12	Angel Buergo y Fernández Lahoz.....	1 Octubre 1872.	1	D. Fernando Sánchez Montero.....	30 Mayo 1887.
13	Pedro González Díaz.....	1 Agosto 1873.	2	José Fernández de la Vega.....	21 Enero 1881.
14	Demetrio Baile González.....	9 Abril 1877.	3	Alberto Escribano García.....	7 Agosto 1888.
15	Ramón Escalante Felipe.....	22 Agosto 1880.	4	Carlos Martínez Grisolia.....	9 Enero 1890.
16	Santos Vicente Baldoví.....	5 Abril 1883.	5	Julio Cambronero Prat.....	8 Julio 1887.
17	Federico Martínez Rubio.....	17 Junio 1877.	6	Angel Rojas Moreno.....	>
18	José Cadalso Sánchez.....	19 Marzo 1890.	7	Antonio García Muñoz.....	16 Diciembre 1891.
19	Rafael Rubio Becerra.....	>	8	Arturo Torrelo Molina.....	8 Agosto 1891.
20	Francisco Gómez Molina.....	1 Mayo 1872.	9	Arsenio Cristóbal de la Fuente.....	6 Febrero 1885.
MAESTROS DE SEGUNDA CLASE			10	Angel López Sáiz.....	>
1	D. Juan Cánovas Sánchez.....	30 Octubre 1881.	11	Higinio Morenza Ajado.....	>
2	Emilio Monserrat Colás.....	>	12	Juan Antonio Caballero García.....	27 Mayo 1893.
3	Julían Bárcena Fernández.....	7 Septiembre 1885.	13	Fernando Domínguez Fernández.....	13 Octubre 1892.
4	Guillermo Santamaría Candel.....	3 Junio 1888.	14	Ramualdo Cristóbal Vaguero.....	23 Marzo 1890.
5	Ciriaco Tieso González.....	8 Agosto 1888.	15	Manuel Cuenca Martínez.....	16 Enero 1893.
6	Mariano Maqueda Reyes.....	20 Mayo 1879.	16	Elienterio Ayala Astor.....	7 Febrero 1885.
7	Ramón Díaz Guzmán.....	31 Agosto 1883.	17	Urbano del Pozo Izquierdo.....	28 Noviembre 1889.
8	José Miguel Manzano.....	>	18	Antonio Martín Rascón.....	19 Octubre 1891.
9	Gabriel Rivera García.....	>	19	Jesús Sánchez del Campo.....	16 Junio 1882.
10	Angel Martínez Zapate.....	>	20	Lucio A. Zazo Sánchez.....	13 Diciembre 1890.
11	Alfonso Ruiz Pita.....	3 Julio 1888.	21	Luis de Uribe Aguirre.....	18 Febrero 1894.
12	José Herranz Herranz.....	14 Marzo 1888.	22	Vicente López de Haro Rodado.....	3 Abril 1881.
13	Pedro Sánchez de Castro.....	7 Septiembre 1875.	23	Isidor; Navarro Zamora.....	5 Abril 1890.
14	Bernabé García Tevar.....	22 Septiembre 1890.	24	José Carmona Gavilán.....	25 Junio 1874.
15	Lorenzo Alonso Montero.....	>	25	Florentino Martínez Rodríguez.....	3 Enero 1891.
			26	Eufemio García Asenjo Sánchez.....	>
			27	Marcos Frías Delgado.....	25 Abril 1878.
			28	Julio Palacios Villanueva.....	1 Octubre 1885.
			29	Antonio González Sánchez.....	10 Abril 1887.
			30	Eduardo Pérez Serrano.....	14 Diciembre 1891.
			31	Angel Gordo Moreno.....	29 Enero 1891.
			32	Zacarias Sanz Jadraque.....	5 Noviembre 1882.
			33	José Hernández Gascón.....	20 Octubre 1896.
			34	Joaquín Fondévilla Farragut.....	3 Agosto 1892.

NOTA. Se concede un plazo de treinta días para la admisión de reclamaciones de los funcionarios que se crean en el caso de hacerlas, bien entendido que transcurrido dicho plazo quedará firme y subsistente este Escalafón, sin que sea susceptible de ulterior recurso alguno.

Madrid, 15 de Febrero de 1925.—El Inspector General, Fernando Cadalso.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agencias de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndose a disposición de dicho Juzgado o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 388 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 644 del Código de Justicia militar y 367 de la Marina.

4.376

ESPINOSA ARDULLA, José; hijo de José y de María, natural de Guanchos, provincia de Granada; procesado por la falta grave de deserción con motivo de haber faltado a concentración; comparecerá en el término de treinta días, ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería Borbón, número 17, D. Ricardo Vallespin Zayas, que tiene su residencia oficial en el Cuartel de la Trinidad, de esta plaza de Málaga, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Málaga, 4 de Marzo de 1925.—El Comandante Juez instructor, Ricardo Vallespin.

JG—2405

4.377

EXPOSITO CANO, Secundino; hijo de Santiago y de Marina, natural de Gibaja (Santander), de estado casado, profesión fogonero, de cuarenta años, estatura regular, pelo castaño, bigote ídem, barba afeitada, ojos castaños, nariz regular, boca regular, y particulares tiene una cicatriz en el ojo izquierdo; domiciliado últimamente en Castiño (Santona); procesado por supuesto delito de insubordinación de buque mercante; comparecerá en término de noventa días, ante el Capitán de Infantería de Marina D. José Faura Cobo, Juez instructor de la Comandancia de Marina de La Coruña y de la causa número 163 de 1920, instruida por el delito supuesto de insubordinación de buque mercante, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—La Coruña, 4 de Marzo de 1925.—El Juez instructor José Faura Cobo.

JG—2413

4.378

FALCON MENENDEZ, Silvino; hijo de Trifón y de Graciosa, natural de Quirós (Oviedo), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, estatura 1,775 metros; domiciliado últimamente

en Quirós, sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Oviedo, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Vitoria, ante el Juez instructor don Juan Arroyo Redondo, Teniente de Artillería, con destino en el segundo Regimiento de Montaña, de guarnición en Vitoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Vitoria a 23 de Febrero de 1925.—El Teniente Juez instructor, Juan Arroyo Redondo.

JG—2513

4.379

FERNANDEZ LOMBARDEO, José; hijo de Pedro y de María Josefa, natural de Castañedo, Ayuntamiento de Navia de Suarna, provincia de Lugo, de veintidós años de edad, oficio labrador, y cuyas señas personales son: estatura 1,56 metros, perímetro torácico 81 centímetros, pelo castaño, cejas ídem, ojos ídem, nariz aguileña, barba regular, boca ídem, color blanco, frente expresiva, etc. suelta, educación buena; domiciliado últimamente en Buenos Aires (Argentina), sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Lugo, número 100, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en esta Plaza, ante el Juez instructor D. Luis de la Lombana Reguejo, Comandante, con destino en el Regimiento de Infantería Cuenca, número 27, de guarnición en Vitoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Vitoria, 28 de Febrero de 1925.—El Juez instructor, Luis de la Lombana.

JG—2550

4.380

FERNANDO LOPEZ, Antonio; hijo de Fernando y de Vicenta, natural de La Coruña, de estado soltero, profesión marinero, de veintitrés años de edad; domiciliado últimamente en La Coruña; procesado por deserción de buque mercante, causa número 403; comparecerá en término de treinta días, ante el primer Condestable graduado de Alférez de Artillería D. Francisco Molero Segovia, Juez instructor de la Comandancia de Marina de esta provincia, bajo apercibimiento de no comparecer será declarado rebelde.—Valencia, 2 de Marzo de 1925.—El primer Condestable Juez, Francisco Molero.

JG—2531

4.381

FERNANDEZ MORAL, Ángel; hijo de Bonifacio y de Lucia, natural de Quintana Martín Gández, provincia de Burgos, de estado soltero, profesión carpintero, de veintidós años de edad, las demás señas personales se desconocen; domiciliado últimamente en Valle de Tobalina, provincia de Burgos; procesado por falta a concentración; comparecerá en término de diez días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Capitán Juez instruc-

tor D. Isidro Caballero Velasco, en el Cuartel que ocupa el Regimiento de Infantería Cantabria, número 39, de guarnición en Logroño, bajo apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio a que haya lugar.—Logroño, 27 de Febrero de 1925.—El Capitán Juez instructor, Isidro Caballero.

JG—2458

4.382

FERNANDEZ SEJAS, Faustino; hijo de Ramón y de Modesta, natural de Noya (La Coruña), de estado soltero, profesión marinero, de veinte años de edad; domiciliado últimamente en el pueblo de su naturaleza; procesado por deserción de buque mercante, causa número 403; comparecerá en término de treinta días ante el primer Condestable, graduado de Alférez de Artillería, D. Francisco Molero Segovia, Juez instructor de la Comandancia de Marina de esta provincia, bajo apercibimiento que de no comparecer será declarado rebelde.—Valencia, 2 de Marzo de 1925.—El primer Condestable, Juez, Francisco Molero.

JM—2530

4.383

FERRERO GARCIA, Indalecio; hijo de Vicente y de Carmen, natural de Cencillos, provincia de Orense, de veintitrés años de edad, y cuyas señas personales se ignoran por no figurar en su documentación personal; domiciliado últimamente en su pueblo, Juzgado de primera instancia de Alleriz; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Alleriz para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días en este Juzgado militar, ante el Juez instructor D. Pablo González Rojo, Teniente de Caballería con destino en el Depósito de Caballos Sementales de la 5.ª zona pecuaria, de guarnición en Santander, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía si no lo efectúa.—Santander, 28 de Febrero de 1925.—El Teniente Juez instructor Pablo González.

JG—2564

4.384

FIGUERA GARCIA, Antonio; hijo de María y de Juan, natural de Zaramela la Real, provincia de Huelva, Caja de Recluta de Valverde del Camino, perteneciente al cupo de instrucción del reemplazo de 1923, número 124 del sorteo por el cupo de Minas de Ríofrío (Huelva); procesado por la falta grave de incorporación a filas; siendo sus señas personales desconocidas comparecerá en término de treinta días, a contar desde la publicación de la presente requisitoria, ante el Capitán Juez instructor del Regimiento de Infantería de Cádiz, número 67, D. Antonio Verás y Montes de Oca con residencia en Cádiz, Cuartel de San Pedro, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Cádiz, 21 de Febrero de 1925.—El Capitán Juez instructor, Antonio Vega.

JG—2394

(Continúa en la pág. 116)

DEPARTAMENTO MINISTERIAL DE HACIENDA

SUBSECRETARÍA

ESCALAFÓN de los funcionarios del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, activos, excedentes y cesantes, cerrado en 31 de Diciembre de 1924

(Continuación de la GACETA núm. 72.)

Número de orden en la clase	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS	EDAD			SERVICIOS					
			Años	Meses	Días	EN LA CLASE			AL ESTADO		
						Años	Meses	Días	Años	Meses	Días
169	D. Leopoldo Prieto y Castilla.....	Intervención de Hacienda de Las Palmas.....	64	9	23	4	9	»	19	5	19
170	César Pereira Munio.....	Tesorería-Contaduría de Orense.....	65	2	7	4	9	»	13	1	14
171	Paulino López Ruiz.....	Rentas públicas de Granada.....	53	7	20	4	9	»	36	4	26
172	Arturo Cabrera Pozuelo.....	Dirección de Rentas públicas.....	47	9	7	4	9	»	13	»	28
172 bis.	José Torres de León.....	Excedente. Recaudador.....	59	8	7	4	9	»	24	11	6
173	Antonio Rodríguez Martín.....	Dirección de Tesorería y Contabilidad.....	46	6	18	4	9	»	20	8	»
174	Leopoldo Valverde y Rodríguez.....	Secretaría de la Junta administrativa de Almería.....	55	6	12	4	9	»	13	»	13
175	Juan Vicent Sanchiz.....	Tesorería-Contaduría de Alicante.....	66	1	8	4	9	»	12	11	25
176	Ramón Godínez Sancho.....	Inspección de Hacienda de Cádiz.....	62	7	1	4	9	»	29	2	8
177	Juan Reguart Frailo.....	Ordenación de pagos de Gobernación.....	50	9	27	4	9	»	26	10	21
178	Enrique de la Villa y Camacha.....	Dirección de Tesorería y Contabilidad.....	52	10	27	4	9	»	27	»	20
179	Baltasar del Saz y Pinto.....	Dirección general de Aduanas.....	58	1	25	4	9	»	31	11	19
180	Juan Antonio Palmero Rodríguez.....	Administración de Rentas públicas de Palencia...	59	6	19	4	9	»	28	6	12
181	Yolcarpo de Bernabé Peña.....	Rentas públicas de Logroño.....	57	11	5	4	9	»	29	4	10
181 bis.	Miguel Martínez Orozco.....	Excedente. Recaudador.....	49	10	9	4	9	»	22	6	6
182	Aurelio Calvo Pastor.....	Ordenación de pagos de Hacienda.....	47	6	17	4	9	»	28	7	3
183	Fernando León Muniesa.....	Dirección de Tesorería y Contabilidad.....	41	1	»	4	9	»	17	11	15
184	Agustín Rodríguez García.....	Rentas públicas de Burgos.....	55	1	3	4	9	»	32	»	6
185	Francisco González Megías.....	Caja general de Depósitos.....	62	3	12	4	9	»	33	5	10
186	Cayetano Bonafox Bermejo.....	Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre.....	63	6	19	4	9	»	28	3	21
187	Agustín Santander y Manrique.....	Secretaría de la Junta administrativa de Salamanca.....	65	8	22	4	9	»	28	»	13
188	Agustín González y González.....	Dirección de Rentas públicas.....	51	4	3	4	9	»	16	11	3
189	Manuel Casas Buhigas.....	Intervención de Hacienda de Lérida.....	56	8	10	4	9	»	28	»	9
190	Aurelio Fernández Bernales.....	Rentas públicas de León.....	48	»	»	4	9	»	15	9	29
191	Fernando Cano y Díaz.....	Depositario especial de Melilla.....	49	9	9	4	9	»	21	2	12
192	Alberto Ferrer Andrés.....	Liquidador de Rentas públicas de Valencia.....	29	1	29	4	9	»	12	6	»
193	Celestino de la Hoz Gutiérrez.....	Vicesecretario del Tribunal Económico-administrativo de Zamora.....	41	7	22	4	9	»	12	5	29
194	Raimundo Montis Moragues.....	Intervención de Hacienda de Baleares.....	38	10	16	4	9	»	12	5	28
195	José del Rincón y de Mora.....	Dirección de Rentas públicas.....	40	3	26	4	9	»	12	5	25
196	Alvaro Valero Martín.....	Tesorería-Contaduría de Madrid.....	44	10	4	4	9	»	27	1	25
197	Amadeo Rabadán y García.....	Tesorería-Contaduría de Teruel.....	44	9	18	4	9	»	12	5	23
198	Emilio Cirugeda Gamboa.....	Rentas públicas de Castellón.....	36	9	24	4	9	»	12	5	24
199	Julián Carlión Hurtado.....	Tesorería-Contaduría de Oviedo.....	37	9	28	4	9	»	12	5	22
200	José Roldocci Jareño.....	Vicesecretario del Tribunal Económico-administrativo de Guadalajara.....	40	5	3	4	9	»	12	5	9
201	Antonio Lima y Cauda.....	Tesorería de la Dirección de la Deuda.....	48	9	25	4	9	»	23	4	16

203	Isidoro Velarde García.....	Dirección de Rentas públicas.....	30	11	6	4	0	»	12	3	14
	Pedro Pablo Heredia y Pérez.....	Vicesecretario del Tribunal Económico-administrativo de Logroño.....	53	1	10	4	0	»	26	10	23
204	Juan Díez Massa.....	Tesorería-Contaduría de Murcia.....	53	11	»	4	0	»	28	4	»
205	José Galván de la Fuente.....	Tesorería-Contaduría de Cádiz.....	43	10	13	4	0	»	18	2	9
206	Nicolás Azara y Heredia.....	Dirección general de la Deuda.....	47	4	25	4	0	»	22	2	19
207	José Sanchis Brugada.....	Inspección de Hacienda de Valencia.....	36	4	13	4	0	»	12	2	14
208	Mannuel Sánchez Fernández.....	Dirección de Aduanas.....	40	0	7	4	0	»	12	1	20
209	Victoriano Vivar y Sancha.....	Rentas públicas de Soria.....	63	0	25	4	0	»	32	3	18
210	José Súa Martínez.....	Rentas públicas de Córdoba.....	57	8	25	4	0	»	27	0	2
211	Manuel del Castillo y Labiaga.....	Rentas públicas de Avila.....	58	»	8	4	0	»	17	10	11
212	Joaquín Costa Ruipérez.....	Inspección de Hacienda de Valladolid.....	61	1	4	4	0	»	38	4	26
213	Francisco Bernabé Cernuda.....	Tesorería-Contaduría de Segovia.....	38	1	24	4	0	»	12	»	»
214	Rafael Blasco García.....	Vicesecretario del Tribunal Económico-administrativo de Alicante.....	38	2	20	4	0	»	11	11	18
	César Páez Suárez.....	Inspección de Hacienda de Barcelona.....	29	5	»	4	0	»	11	11	16
216	Andrés Aléu Rodríguez.....	Intervención de Hacienda de Zamora.....	58	6	23	4	0	»	23	5	8
217	Vicente Castro Les.....	Tribunal Económico-administrativo Central.....	55	1	20	4	0	»	29	9	2
218	Santiago Arriño Sangüesa.....	Ordenación de pagos de Instrucción pública y Fomento.....	54	5	7	4	0	»	20	4	22
	Francisco Silva y Fernández de Bremón.....	Dirección general de Rentas públicas.....	51	7	20	4	0	»	33	7	6
220	Matías del Nido y Torres.....	Tribunal Económico-administrativo Central.....	48	5	25	4	0	»	27	7	»
221	José M. de Alarcón Martínez.....	Tesorería-Contaduría de Málaga.....	42	5	3	4	0	»	11	5	20
222	José M. Santos Tercero.....	Delegación de Hacienda de Oviedo.....	50	1	1	4	0	»	30	9	7
223	Alfredo Tella y Comas.....	Tesorería-Contaduría de La Coruña.....	51	10	14	4	0	»	28	6	21
224	Rafael Blanco y Murillo.....	Recaudador de la Aduana de Málaga.....	41	0	1	4	0	»	14	5	3
225	Carlos Gutiérrez Pastoris.....	Liquidador de Rentas públicas de Valencia.....	36	6	25	4	0	»	11	10	»
225 Lia	José Coll y Albano.....	Excedente Recaudador.....	35	3	21	4	0	»	11	9	20
226	Bonifacio Manuel Pérez y Apraiz.....	Rentas públicas de Madrid.....	51	7	17	4	0	»	34	8	17
227	Emilio Herrera y López.....	Dirección de Rentas públicas.....	34	3	5	4	0	»	13	11	»
228	José López Lozano.....	Dirección de Rentas públicas.....	46	0	15	4	0	»	24	4	11
229	Ramón Prada y González.....	Secretaría del Tribunal Económico de Oviedo.....	46	11	8	4	0	»	26	11	11
230	Amador Olay Suárez.....	Recaudador de la Aduana de Santander.....	55	1	13	4	0	»	33	8	23
231	Miguel Castro y Cullén.....	Inspección de Hacienda de Santa Cruz de Tenerife.....	54	3	13	4	0	»	37	8	26
232	Ricardo Carrillo y Gil.....	Alcoholes de Cuenca.....	58	11	22	4	0	»	34	4	26
233	Rodolfo Escalera y Abello.....	Secretaría del Tribunal Económico de Oviedo.....	34	»	17	4	0	»	17	11	27
234	José Bordoy Fons.....	Rentas públicas de Baleares.....	55	10	23	4	0	»	26	5	14
235	Eduardo Cobán y Morales.....	Administración especial de Jerez.....	36	10	18	4	0	»	14	7	»
236	Enrique Queralt Companys.....	Tesorería-Contaduría de Lérida.....	56	0	»	4	0	»	35	10	19
237	Domingo Pereyra Gil.....	Depositario en Gomera.....	52	2	8	4	0	»	31	7	27
238	Salvador Esteve López.....	Tesorería-Contaduría de Murcia.....	52	8	8	4	0	»	23	11	6
239	Pedro Pena Martínez.....	Intervención de Hacienda de Zaragoza.....	48	8	3	4	0	»	27	»	21
240	Manuel Pérez de la Manga.....	Tesorería-Contaduría de Madrid.....	56	11	28	4	0	»	25	10	10
241	Juan Moreno Verdiguier.....	Rentas públicas de Barcelona.....	35	6	19	4	0	»	11	3	3
242	José Castro y Aldama.....	Dirección de la Deuda y Clases pasivas.....	48	2	15	4	0	»	30	8	4
243	Máximo Pérez Tamayo.....	Rentas públicas de Burgos.....	67	»	3	4	0	»	12	10	29
244	Emilio Aparicio Manuz.....	Rentas públicas de Almería.....	44	2	24	4	0	»	17	9	»
245	Juan Nadal y Guasp.....	Rentas públicas de Baleares.....	46	»	0	4	0	»	16	6	»
246	Eduardo Ruiz Ramos.....	Rentas públicas de Valladolid.....	56	3	1	4	0	»	39	11	6
247	Miguel Calvo y Sánchez.....	Rentas públicas de Soria.....	63	10	3	4	0	»	38	9	0
248	Ramón López Pelegrín.....	Intervención de Hacienda de Avila.....	48	3	10	4	0	»	27	2	12
249	Desiderio Molina y Molina.....	Administración de Rentas públicas de Albacete.....	61	10	20	4	0	»	40	4	2
250	Epifanio Pérez y Pérez.....	Ordenación de Gobernación.....	32	1	4	4	0	»	11	»	29
251	Pío Arias Miranda.....	Administración de Rentas públicas de Soria.....	49	4	29	4	0	»	27	1	15
252	José Lamas y González.....	Tesorería-Contaduría de Orense.....	31	4	20	4	0	»	13	11	»
253	Agustín Redondo y Martín.....	Ordenación de Gobernación.....	54	4	3	4	0	»	27	3	»
254	Fernando Martínez de Azcoitia y Gallandez.....	Administración de Rentas públicas de Sevilla.....	61	»	»	4	0	»	17	10	»
255	Pedro Juan Andrés Lloret.....	Tesorería-Contaduría de Alicante.....	52	»	19	4	0	»	22	10	5
256	Ceferino Sánchez Fontán.....	Tesorería-Contaduría de La Coruña.....	52	3	16	4	0	»	22	9	»
257	Dionisio M. Herrero y Sánchez.....	Intervención de Hacienda de Valencia.....	62	11	5	4	0	»	13	5	2
258	Tomás Andrade y Orejuela.....	Aduana de Sevilla.....	35	11	16	4	0	»	16	2	4
259	Gandencio Alonso y Alonso.....	Tesorería-Contaduría de Tarragona.....	50	10	17	4	0	»	15	11	1
260	José Robledo David.....	Intervención de Hacienda de Almería.....	55	7	13	4	0	»	12	10	24

Número de orden en la clase	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS	EDAD			SERVICIOS					
			Años	Meses	Días	EN LA CLASE			AL ESTADO		
						Años	Meses	Días	Años	Meses	Días
261	D. Nicolás Fernández Gobeo	Recaudador de la Aduana de Tarragona	55	7	20	4	9	9	38	8	13
262	Manuel Antón Setelino	Administración de Rentas públicas de Orense	41	7	21	4	9	9	25	3	9
263	Pamón Peñarredonda Fernández	Aduana de La Coruña	36	1	24	4	9	9	15	11	7
264	Ángel Nabal o Ibáñez	Secretaría de la Junta administrativa	37	9	8	4	9	9	10	9	7
265	David Ormaechea y Zubiri	Caja general de Depósitos	37	8	6	4	9	9	10	9	25
266	Jaimo Guerra y Fernández	Caja general de Depósitos	37	8	6	4	9	9	16	7	18
267	Augusto López Clossas	Inspección de Hacienda de Madrid	35	2	27	4	9	9	10	9	6
268	Arturo Pina Niveiro	Rentas públicas de Guadalajara	52	11	16	4	9	9	10	9	6
269	Francisco Lago Vilche	Intervención de la Ordenación de Fomento	34	4	9	4	9	9	10	9	6
270	Salvador Lucena Rosillo	Secretaría del Tribunal Económico de Zaragoza	33	3	20	4	9	9	10	1	7
271	Francisco Carabias Méndez	Secretaría del Tribunal Económico de Zaragoza	33	1	25	4	9	9	10	9	4
272	Manuel Balderiza y Sancho	Tesorería-Contaduría de Valencia	56	11	5	4	9	9	10	9	4
273	Alfredo Prados Suárez	Administración de Rentas públicas de Segovia	47	9	27	4	9	9	17	7	21
274	Luis Menéndez Alcón	Inspección de Hacienda de León	34	10	15	4	9	9	14	9	9
275	Alberto de la Roca y Arenal	Liquidador de la Dirección de Rentas públicas	31	3	16	4	9	9	13	10	9
276	José Arceano Linao	Liquidador de Castellón	30	11	23	4	9	9	12	3	10
277	Juan Romero Blaya	Tribunal Económico-administrativo Central	33	3	10	4	9	9	10	9	9
278	Afonso Núñez de Haro y Vergada	Intervención de la Ordenación de Gracia y Justicia y Gobernación	42	2	4	4	9	9	10	9	9
279	Augusto Bou y Gomas	Administración de Rentas públicas de Murcia	40	5	19	4	9	9	10	9	9
280	Juho Avancédal - Peña	Secretaría de la Junta administrativa de Valencia	38	1	6	4	9	9	10	9	9
281	José Jurado Navarro	Intervención de Hacienda de Valencia	37	7	26	4	9	9	10	9	9
282	José Antonio Gómez Pérez	Liquidador de Vizcaya	32	4	7	4	9	9	10	8	24
283	Leoncio Zapata y Olives	Inspección de Hacienda de Alicante	34	4	7	4	9	9	18	9	10
284	Enrique Buñ y Ruiz	Liquidador de la Dirección de Rentas públicas	36	1	24	4	9	9	29	4	9
285	Eduardo Serra y Lago-Viña	Aduana de Huelva	45	9	20	4	9	9	22	8	21
286	Martín Moreno de la Corte	Vicesecretaría del Tribunal Económico de Palencia	52	9	15	4	9	9	17	9	11
287	Juan Tomás y Roynce	Intervención de la Fábrica de la Moneda	39	6	22	4	9	9	40	3	21
288	Dionisio Prieto Franco	Depositario de Cádiz	61	7	4	4	9	9	33	11	8
289	Vicente Rolfo Sancho	Rentas públicas de Baleares	50	2	22	4	9	9	20	8	29
290	Enrique Muñoz de Sales	Delegación de Alava	54	11	10	4	9	9	27	1	15
291	Juan Ron Pardo	Secretaría del Tribunal Económico-administrativo provincial de Teruel	55	8	5	4	9	9	26	9	7
292	Pablo Zamora Pérez Hermida	Tesorería-Contaduría de Zaragoza	51	10	10	4	9	9	11	11	9
293	Rafael José Criado Cruzado	Liquidador del Tribunal Económico-administrativo Central	30	8	7	4	9	9	23	2	20
294	Joaquín Ram Wagner	Interventor de la Depositaria de Gomera	47	1	27	4	9	9	40	1	9
295	Francisco Muñoz de la Vega	Administración de Rentas públicas de Sevilla	59	5	9	4	9	9	21	4	3
296	Luis O'Shea Arrieta	Tesorería-Contaduría de Castellón	63	10	11	4	9	9	14	4	14
297	Francisco Javier Laborda e Ibáñez	Vicesecretario del Tribunal Económico de Ciudad Real	46	7	3	4	9	9	20	11	10
298	Mariano Nicolán y Asín	Tesorería-Contaduría de Barcelona	47	1	9	4	9	9	11	11	25
299	Lorenzo Ojeda y Pardo	Liquidador de Rentas públicas de Granada	30	8	8	4	9	9	10	4	27
300	José M. Ferrando y Vilas	Liquidador de Rentas públicas de Tarragona	20	4	21	4	9	9	23	1	16
301	Eulogio Ortega González	Depositario-Pagador de Lugo	51	3	17	4	9	9	10	4	14
302	Francisco Munilla Cruz	Alcoholes de Huesca	32	2	26	4	9	9	10	4	11
303	Antonio Herrera y López	Administración de Rentas públicas de Palencia	59	10	11	4	9	9	24	6	9
304	Fernando Elio y Heredia	Abogacía de Sevilla	57	8	17	4	9	9	13	10	22
305	Manuel Valero y Collado	Ordenación de pagos de Hacienda	37	10	13	4	9	9	15	5	1
306	Leopoldo Rubin Martiánez	Intervención de Hacienda de Santander	40	5	29	4	9	9	10	3	9
307	Gregorio Fernández Díez	Liquidador de Rentas públicas de Teruel	51	2	5	4	9	9	30	4	10
308	Juan de la Cruz Valdés Fernández	Recaudador de la Aduana de Vigo	64	7	23	4	9	9	13	10	9
309	Eugenio Álvarez González	Liquidador de Rentas públicas de Barcelona	33	9	9	4	9	9	12	8	16
310		Rentas públicas de Lérida	50	11	16	4	9	9	10	1	9
		Liquidador de Rentas públicas de Oviedo	35	1	16	4	9	9	26	6	24
		Tesorería-Contaduría de Segovia	50			4	9	9			

311.	Pedro Nicóforo Siles Marco.....	Alcaldía de la Aduana de Pasajes.....	60	19	19	4	0	27	1	20
312	Joaquín Martínez Lumbrores.....	Ordenación de Fomento.....	65	9	24	4	0	27	3	14
313	Eugenio González Setién.....	Abogacía de Santander.....	64	3	25	4	9	34	0	21
314	Mario López Díaz.....	Administración de Rentas públicas de Oviedo.....	61	11	12	4	9	29	3	3
315	Manuel de Vicente y Goncer.....	Dirección de Tesorería y Contabilidad.....	48	5	26	4	9	28	3	3
316	Estanislao Salcedo y Conde.....	Tesorería-Contaduría de Valladolid.....	38	»	16	4	9	10	»	»
317	José García Mauriño y Campuzano.....	Ordenación de Gobernación.....	34	»	1	4	9	10	»	»
318	Isidro Migallón Cámara.....	Tesorería-Contaduría de Alicante.....	48	11	29	4	9	28	5	15
319	Miguel Martínez y González.....	Liquidador de Rentas públicas de Valencia.....	30	4	26	4	9	9	11	15
320	Tomás Garrido Santiago.....	Tesorería-Contaduría de Santander.....	60	10	18	4	9	33	5	17
321	Juan Fernando Lorenzo García.....	Rentas públicas de Cuenca.....	38	9	29	4	9	17	11	1
322	Luis Cabello y Plá.....	Liquidador de Rentas públicas de Málaga.....	45	3	10	4	9	9	11	11
323	Ausilio Perezaguas y Muñoz.....	Tribunal Económico-administrativo Central.....	51	10	12	4	9	29	5	»
324	Cristóbal Cebrián Llorca.....	Inspección de Hacienda de Murcia.....	47	»	4	4	9	27	8	25
325	Alejandro Nino Praga.....	Intervención de Hacienda de La Coruña.....	41	7	19	4	9	15	11	7
326	Arturo Ros y Barra.....	Administración de Rentas públicas de Sevilla.....	54	10	7	4	9	29	7	25
327	Augusto Pasalodos Moreno.....	Intervención de Hacienda de Tarragona.....	53	8	2	4	9	26	6	12
328	Abián Jiménez de Embún.....	Administración de Rentas públicas de Málaga.....	47	11	11	4	9	9	11	»
329	Adolfo Pascual Rapalo.....	Depositario especial de Ceuta.....	54	8	28	4	9	28	2	29
330	Angel Ortiz Aragonés.....	Liquidador de Rentas públicas de Madrid.....	30	1	11	4	9	9	10	9
331	Orsini Sardá y Bolafia.....	Tesorería-Contaduría de Tarragona.....	52	»	6	4	9	25	0	5
332	Rafael Riaño y Díaz.....	Tribunal Supremo de la Hacienda pública.....	32	10	»	4	9	13	»	»
333	Ricardo de la Hoz Gutiérrez.....	Tesorería-Contaduría de Santander.....	55	10	3	4	9	33	7	15
334	Antonio Burón Martín.....	Inspección de Hacienda de Zamora.....	50	10	14	4	9	28	1	1
335	José M. Fernández Arias.....	Ordenación de Fomento.....	64	7	14	4	9	28	3	16
336	Pedro Onsurbe Manteca.....	Tesorería-Contaduría de Albacete.....	40	11	26	4	9	9	7	8
337	Jesús Carbonell y Durá.....	Rentas públicas de Badajoz.....	53	4	10	4	9	25	7	17
338	Hilbano González y González.....	Tesorería-Contaduría de Huelva.....	40	5	1	4	9	25	5	»
339	Eduardo García de Acuña y Vildósola.....	Tesorería-Contaduría de Madrid.....	57	10	29	4	9	26	11	24
340	Manuel Mellán Yhabella.....	Tesorería-Contaduría de Lugo.....	60	6	5	4	9	44	11	10
341	José Arjona y Quadros.....	Tribunal Económico-administrativo Central.....	55	4	19	4	9	34	3	18
342	Antonio Manjón y Díaz de Mayorga.....	Dirección de la Deuda.....	47	6	16	4	9	29	1	5
343	José Julio Medina y López.....	Dirección de Tesorería y Contabilidad.....	47	»	21	4	9	27	2	19
344	Manuel Lorenzo Cuenca.....	Secretaría del Tribunal Económico de Avila.....	51	2	11	4	9	28	2	10
345	José Aguayo y Celmos.....	Administración de Rentas públicas de Palencia.....	54	9	12	4	9	25	2	6
346	León Pérez Moro.....	Administración de Rentas públicas de Barcelona.....	51	10	16	4	9	24	11	28
347	Manuel Montalvo y Simó.....	Tesorería-Contaduría de Lugo.....	54	1	21	4	7	24	3	6
348	Luis Cordavias y Pascual.....	Secretaría del Tribunal Económico de Guadalajara.....	61	11	10	4	6	28	27	13
349	Benito Rodríguez Gárate.....	Inspección de Hacienda de Huelva.....	46	5	14	4	6	10	7	»
350	Juan Camps y Valera.....	Interventor de la Administración de la Deposita- ria de Menorca.....	53	3	»	4	6	35	8	8
351	Luis Orta y Alonso.....	Tesorería de la Dirección de la Deuda.....	54	4	5	4	6	17	11	4
352	Federico Lanzón y Artigues.....	Tribunal Económico-administrativo Central.....	50	6	17	4	6	16	11	6
353	Cayetano Cruz Calpena.....	Tesorería-Contaduría de Tenerife.....	57	»	16	4	5	14	6	4
354	Teodoro Casas y Solís.....	Tesorería-Contaduría de La Coruña.....	56	8	10	4	5	»	»	20
355	Antonio Salaz Pastor.....	Tesorería-Contaduría de Albacete.....	62	4	10	4	4	20	1	»
356	Suceso Ruiz Coello.....	Tesorería-Contaduría de Jaén.....	46	6	24	4	4	24	11	21
357	Pedro Angel Domínguez Hernansanz.....	Administración de Rentas públicas de Barcelona.....	49	3	3	4	4	13	7	12
358	Mariano Barbero Armisén.....	Tesorería-Contaduría de Huesca.....	46	3	7	4	4	9	1	4
359	Mariano San Antonio Pérez.....	Secretaría de la Delegación de Hacienda de Gua- dalajara.....	52	2	10	4	4	7	7	28
360	Juan Rubio Sánchez.....	Tesorería-Contaduría de Cáceres.....	49	10	26	4	3	23	5	»
361	Luis Carrón González.....	Rentas públicas de Cádiz.....	49	3	6	4	3	20	5	»
362	Francoisco Topete y Nofez.....	Aduana de Irún.....	35	7	2	4	2	4	7	29
363	Vicente Ramón Alcaraz.....	Intervención de Hacienda de Alicante.....	59	2	10	4	2	»	1	8
364	Carlos López-Polegrin y Belza.....	Administración de Rentas públicas de Segovia.....	54	8	20	4	1	21	25	4
365	César Fernández y Fernández.....	Tesorería-Contaduría de La Coruña.....	48	2	13	4	1	19	23	24
366	Luis Alvarez Marín.....	Tesorería-Contaduría de Madrid.....	47	6	8	4	1	18	7	1
367	Pedro Méndez Moreno.....	Inspección de Hacienda de Salamanca.....	51	10	8	4	1	12	23	4
368	Román Valdivielso Avendaño.....	Inspección de Hacienda de Burgos.....	51	11	24	4	1	10	23	4
369	Mano Pedrículo Polbach.....	Rentas públicas de Teruel.....	60	1	9	4	1	6	7	1
370	Luis Mercedes de Satién y Cantillas.....	Dirección de Aduanas.....	49	1	11	4	»	27	32	27
371	Luis Carrero Revuelta.....	Administración de Rentas públicas de Madrid.....	56	9	20	4	»	26	27	20

424	Luis Carrétero y Tavira.....	Dirección de Aduanas.....	46	5	5	5	5	W	Y4	6	10
425	Luis Cestero Alduncin.....	Liquidador del Tribunal Económico-administrativo provincial de Madrid.....	31	4	13	3	4	28	7	11	18
426	Aureliano Clavijo Puig.....	Liquidador de Rentas públicas de Segovia.....	30	5	29	3	4	27	7	11	12
427	Jesús Chornet Subercase.....	Liquidador de Rentas públicas de Valencia.....	38	4	1	3	4	26	7	11	10
428	Francisco Romero Villa.....	Liquidador de Rentas públicas de Badajoz.....	30	4	27	3	4	14	7	11	10
429	Juan Antonio Giménez Orozco.....	Liquidador de la Dirección de Rentas públicas.....	48	11	27	3	4	11	9	3	0
430	Carlos Arechavala Almeida.....	Tesorería-Contaduría de Santander.....	28	1	27	3	4	11	7	11	0
431	Germán Rodríguez Pérez.....	Inspección de Hacienda de Lugo.....	27	9	»	3	3	27	7	11	2
432	José Cirugeda Gamba.....	Intervención de Hacienda de Tenerife.....	38	2	16	3	3	16	7	11	»
433	Pablo Ferrer Bartrina.....	Inspección de Hacienda de Valencia.....	35	11	14	3	3	4	7	11	»
434	Guillermo Sampedro Rozalem.....	Dirección de la Deuda.....	56	8	21	3	3	1	37	4	1
435	José Hernández Camacho.....	Agregado a la Fábrica de la Moneda (E. a.).....	40	2	27	3	2	26	14	5	»
436	Angel Moreno de Vega y Astola.....	Inspección de Hacienda de Toledo.....	29	7	12	3	2	25	7	10	24
437	Benito Prior Untoria.....	Tesorería-Contaduría de Madrid.....	42	9	13	3	2	21	10	11	7
438	Ubaldo López Ruiz.....	Intervención de Hacienda de Murcia.....	51	3	18	3	2	8	14	2	12
439	Manuel de Codes y de Sotto.....	Aduana de Gijón.....	30	1	10	3	2	5	7	10	21
440	Luis Escacena de la Rosa.....	Tesorería-Contaduría de Sevilla.....	51	11	16	3	1	15	26	5	9
441	Pedro Pérez Yagüe.....	Intervención de Hacienda de Teruel.....	63	2	12	3	1	14	41	3	14
442	Benedicto Antequera Azpuri.....	Agregado al Consejo de Almadén (E. a.).....	35	6	16	3	1	14	18	1	21
443	Antonio Sivelo de Miguel.....	Tesorería-Contaduría de Valladolid.....	62	»	24	3	1	13	42	4	8
444	Francisco de la Higuera López.....	Liquidador de Rentas públicas de Alava.....	44	2	9	3	1	11	7	9	21
445	Agapito Velasco y Pérez Herrero.....	Liquidador de Rentas públicas de Valladolid.....	44	9	6	3	1	8	14	»	»
446	Manuel Fernández Burgos.....	Tesorería-Contaduría de Almería.....	57	6	11	3	1	6	30	5	6
447	Joaquín Briones y García Escudero.....	Tesorería-Contaduría de Logroño.....	54	7	17	3	1	»	12	11	11
448	Manuel Parra y Pérez de Tejada.....	Agregado a la Ordenación de Hacienda (E. a.).....	60	1	6	3	»	8	15	10	15
449	Alejandro González Olivares Molina.....	Secretaría del Tribunal Económico-administrativo de Segovia.....	51	»	»	3	»	8	11	1	15
450	José Vallejo Vicente.....	Liquidador de Rentas públicas de Barcelona.....	42	11	13	3	»	3	23	1	23
451	Francisco Colombo Carrasco.....	Tesorería-Contaduría de Huelva.....	55	»	22	3	»	»	38	9	20
452	León Bueno y García.....	Inspección de Hacienda de Madrid.....	56	8	4	3	»	»	28	11	23
453	José López Recuero.....	Agregado a la Dirección de Rentas públicas (E. a.).....	52	2	9	2	11	27	35	9	1
454	Agustín Calvo y Mazas.....	Tesorería-Contaduría de Avila.....	58	2	13	3	11	26	34	2	26
455	José González Carrera.....	Tesorería-Contaduría de Lérida.....	50	1	»	2	11	16	31	8	7
456	Joaquín Ariza Rodríguez.....	Intervención de Hacienda de Córdoba.....	47	11	3	2	11	10	31	»	29
457	Fulgencio Sanchez y Pujalte.....	Rentas públicas de Alicante.....	43	5	28	2	11	10	22	4	26
458	José Yáñez de la Corte.....	Tesorería-Contaduría de Cádiz.....	53	11	3	3	11	7	27	2	6
459	José Carmona y Trigueros.....	Inspección de Hacienda de Barcelona.....	52	2	8	2	11	2	32	11	25
460	Francisco Javier y Feliú y Badía.....	Aduana de Barcelona.....	54	9	3	2	10	24	29	2	18
461	José Pidal Lobatón.....	Rentas públicas de Guadalajara.....	55	11	8	2	10	18	»	12	12
462	Rafael Ardamuy Arnalón.....	Aduana de Pasajes.....	53	4	8	2	10	16	26	11	17
463	Rafael Sáenz González.....	Aduana de Santander.....	44	9	15	2	10	12	22	9	19
464	Mario Cortés Faure.....	Agregado a la Dirección de Rentas públicas (E. a.).....	36	10	»	2	10	5	20	8	16
465	Juan Plá Torroella.....	Tesorería-Contaduría de Gerona.....	59	9	27	2	10	»	43	2	27
466	Angel Benítez Ruiz de Pedrajas.....	Agregado a la Fábrica Nacional de Moneda (E. a.).....	59	2	»	2	9	29	35	8	26
467	Enrique Bellón de Rojas.....	Aduana de Barcelona.....	58	3	27	2	9	29	26	4	26
468	Ernesto del Val Sánchez.....	Tesorería-Contaduría de Cuenca.....	50	1	17	2	9	28	22	11	7
469	Antonio de Mesa y Benincasi.....	Tesorería-Contaduría de Madrid.....	64	»	24	2	9	27	45	2	»
470	Luis Albaladejos Brugarolas.....	Inspección de Hacienda de Murcia.....	60	2	1	2	9	26	30	4	23
471	Juan López Pellicer.....	Rentas públicas de Valencia.....	63	4	24	2	9	23	44	2	2
472	Luis Madariaga y Monroy.....	Administración de Rentas públicas de Sevilla.....	66	4	23	2	9	22	23	5	23
473	Juan Ignacio Mayorga y Maisonnave.....	Delegación de Hacienda de Jaén.....	62	»	14	2	9	21	44	8	25
474	Manuel Carreño Verdiguay.....	Inspección de Hacienda de Madrid.....	45	»	»	2	9	20	23	6	10
475	Mariano Orfanel y Escanclanos.....	Agregado al Tribunal Supremo (E. a.).....	42	»	25	2	9	9	23	1	24
476	Luis Velázquez y Valdivielso.....	Aduana de Bilbao.....	44	7	11	2	8	26	26	5	8
477	Ricardo Barba e Ibáñez.....	Tesorería-Contaduría de Madrid.....	57	10	24	2	8	14	42	2	6
478	Luis Álvarez Gómez.....	Agregado a la Ordenación de Fomento (E. a.).....	54	3	12	2	8	12	23	1	6
479	Pedro Morillo y Morillo.....	Rentas públicas de León.....	62	5	29	2	8	7	34	5	»
480	Eloy Díaz y Tercero.....	Rentas públicas de Ciudad Real.....	62	6	6	2	8	1	40	11	19
481	Juan Martínez Guardiola.....	Administración de Rentas públicas de Albacete.....	56	8	23	2	8	»	20	10	10
482	Mafias Foyeda Martínez.....	Delegación de Hacienda de Alicante.....	59	8	11	2	7	29	43	10	19
483	Joaquín Ruiz Ibáñez.....	Inspección de Hacienda de Huelva.....	43	7	22	2	7	22	22	9	20
484	Manuel Serrano López.....	Tesorería-Contaduría de Córdoba.....	56	11	13	2	7	21	40	10	»

Edicior
o
orden
en
la clase

NOMBRES Y APELLIDOS

DESTINOS

EDAD

SERVICIOS

EN LA CLASE

AL ESTADO

Edicior o orden en la clase	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS	EDAD			EN LA CLASE			AL ESTADO		
			Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días
483	D. Gregorio Moro Pando.....	Administración de Rentas públicas de Salamanca.	51	2	15	2	7	18	33	7	21
486	Juan Forrez y Pérez.....	Rentas públicas de Cáceres.....	58	»	4	2	7	10	22	9	19
487	Edilardo Cádiz Estévez.....	Rentas públicas de Zamora.....	52	6	12	2	7	0	22	9	23
488	Balbino Mendiburu Eizmendi.....	Rentas públicas de La Coruña.....	58	9	1	2	7	»	40	0	23
489	Pablo González Suárez.....	Tesorería-Contaduría de Pontevedra.....	50	6	5	2	7	»	22	11	6
490	Enrique López Mendinueta.....	Tesorería-Contaduría de La Coruña.....	66	3	14	2	6	23	43	7	1
491	Francisco Guíjarro y López.....	Liquidador de Rentas públicas de Guipúzcoa.....	42	1	16	2	6	21	22	0	10
492	Raimón Eced y Miralles.....	Tesorería-Contaduría de Teruel.....	66	4	»	2	6	18	40	9	6
493	Juan Muñoz Mingo.....	Intervención de Hacienda de Jaén.....	43	»	4	2	6	17	27	6	4
494	Eugenio Domínguez Utaño.....	Tesorería-Contaduría de La Coruña.....	48	7	12	2	6	»	22	9	17
495	Isidro Inelán Saiz.....	Agregado a la Dirección de Tesorería (E. a.).....	60	7	15	2	6	4	49	0	»
496	Eleuterio Viso y Pérez.....	Agregado a la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre (E. a.).....	60	3	1	2	5	24	32	11	11
497	Sobastlán Peña Romero.....	Tesorería-Contaduría de Cádiz.....	61	2	24	2	5	23	39	5	27
498	Cándido Mosquera Nocedal de Novoa.....	Abogacía de Toledo.....	58	2	3	2	5	23	27	10	7
499	Antonio Cebrían Ruiz.....	Rentas públicas de Zamora.....	50	»	»	2	5	2	39	4	12
500	Pío Madrid y Villar.....	Tesorería-Contaduría de Toledo.....	41	0	26	2	5	1	23	0	9
501	Rafael Maroto Reguero.....	Agregado a la Dirección de Rentas (E. a.).....	46	10	11	2	4	20	22	5	26
502	José Gómez Guerrero.....	Tesorería-Contaduría de Cádiz.....	50	10	3	2	4	20	30	4	2
503	Pedro Darío Molins y Celma.....	Tesorería-Contaduría de Burgos.....	42	»	26	2	4	8	42	6	11
504	Eduardo García Camba y Suárez.....	Agregado a la Dirección de la Deuda (E. a.).....	52	4	13	2	4	2	22	11	10
505	José Enriquez García.....	Vicesecretario del Tribunal Económico-administra- tivo de Huelva.....	44	»	1	2	4	»	22	0	2
506	Mariano Gallana Barceló.....	Intervención de Hacienda de Torreveja.....	62	9	24	2	3	15	38	8	17
507	Federico Carlos Ola e Irigoyen.....	Tribunal Económico-administrativo provincial de Tarragona.....	43	0	16	2	3	12	27	»	21
508	Hipólito Abela Lahoz.....	Intervención de Hacienda de Guadalajara.....	44	3	20	2	3	10	29	0	14
509	Joaquín de la Peña Blasco.....	Alcoholes de Jerez.....	58	6	26	2	3	0	38	5	12
510	Arturo Hidalgo Díaz.....	Rentas públicas de Zaragoza.....	50	1	»	2	3	27	22	9	10
511	Irineo Jiménez y Martínez.....	Tesorería-Contaduría de Burgos.....	58	10	21	2	2	23	39	8	0
512	Julio Carrillo Fernández.....	Intervención de Hacienda de Málaga.....	50	»	19	2	2	14	38	6	8
513	Mañiel Calderón y Gómez.....	Agregado a la Dirección de Rentas (E. a.).....	48	3	4	2	2	0	27	10	4
514	César Álvarez Borbolla y López.....	Contencioso de Oviedo.....	59	3	16	2	2	4	38	5	4
515	Francisco Méndez Balgomá.....	Tesorería-Contaduría de León.....	54	»	18	2	2	4	25	7	7
516	Martín Real Sánchez.....	Agregado a la Dirección de Rentas (E. a.).....	61	1	20	2	1	22	38	»	10
517	Antonio García Orea y García Orea.....	Agregado a la Tesorería de la Deuda (E. a.).....	63	10	14	2	1	10	37	10	14

(Continuará.)

DEPARTAMENTO MINISTERIAL DE LA GOBERNACION

DIRECCION GENERAL DE COMUNICACIONES

SECCION DE CORREOS.—PERSONAL

RELACION de los individuos nombrados en 16 de Marzo para los destinos que a continuación se expresan, de conformidad con la propuesta formulada por el Departamento ministerial de la Guerra en 17 de los corrientes.

NOMBRES Y APELLIDOS	C A R G O S	PROVINCIAS
Crescencio Valderas Alvarez.....	Cartero de Barcial del Barco.....	Zamora.
Marcelino García Muriel.....	Idem de Casasema de las Chanas.....	Idem.
Angel Rivera Alvarez.....	Idem de Castrogonzález.....	Idem.
Amador Manso Rodríguez.....	Idem de Castroverde de Campo.....	Idem.
Pablo Martín Turiel.....	Idem de Ceadea.....	Idem.
José Ramaño Rodríguez.....	Idem de Cereza de Aliste.....	Idem.
Clemente Domínguez Delgado.....	Idem de Cernadilla.....	Idem.
Cirilo Ferrero Miñambres.....	Idem de Colinas de Trasmontes.....	Idem.
Bernardo Martín Tamame.....	Idem de Cubo del Vino.....	Idem.
Alonso Payo Payo.....	Idem de Padón.....	Idem.
Leovigildo Leal Zamora.....	Idem de Gema.....	Idem.
Angel Rodríguez Pedrero.....	Idem de Junquera de Tera.....	Idem.
Casto Barrio García.....	Idem de Manganeses de Lampreana.....	Idem.
Juan Bruña Bruña.....	Idem de Pedralba.....	Idem.
Ricardo Casado Sánchez.....	Idem de Piñero.....	Idem.
Agustín Terrón Martín.....	Peatón de Ceadez a Arcillero.....	Idem.
Manuel Martín González.....	Idem de Fonfría a Bermillo de Alba.....	Idem.
Andrés Codesal Simón.....	Idem de Fuente Encalada a Alcubilla de Nogaies.....	Idem.
Angel Martín Alonso.....	Idem de Gallegos del Río a Valer.....	Idem.
Miguel Míguez Ovelar.....	Idem de Mombuey a Sandín.....	Idem.
Modesto Fernández Silva.....	Idem de Muga de Sayago a Coscurrita.....	Idem.
Anselmo Corcero Antón.....	Idem de Palacios del Pan a Almendra.....	Idem.
Faustino González Casas.....	Idem de Palacios de Sanabria a Carbajalinos.....	Idem.
Lorenzo Barrio Prieto.....	Idem de Palacios de Sanabria a Escuredo.....	Idem.
Bernardo Pascual Fernández.....	Idem de El Piñero y Fuentespreadas.....	Idem.
Luis Cordero Posada.....	Idem de Puebla de Sanabria a San Román.....	Idem.
José María Alvarez Alonso.....	Idem de Puebla de Sanabria a Galande.....	Idem.
Andrés Rodríguez Prieto.....	Idem de Puebla de Sanabria a San Miguel de Lomba.....	Idem.
Manuel Rodríguez Rodríguez.....	Idem de Ricobayo a La Pubblica.....	Idem.
Francisco Casas Hidalgo.....	Idem de Rodas a Palacios del Pan.....	Idem.
Manuel Garrido Garrido.....	Idem de San Vitero a Mahide.....	Idem.
Alejo Mayo Acedo.....	Idem de Santibáñez de Vidriales a San Pedro de Coque.....	Idem.
Norberto Palacios Galende.....	Cartero de Pubblica de Valverde.....	Idem.
José González Vidal.....	Idem de Rosinos de la Peguejada.....	Idem.
Angel Velasco Herrero.....	Idem de San Adrián del Valle.....	Idem.
Félix García Anta.....	Idem de San Martín de Pedroso.....	Idem.
Cándido Carrión Gago.....	Idem de San Vitero.....	Idem.
Juan García Vaquero.....	Idem de Sego.....	Idem.
Miguel de Ana Moralejo.....	Idem de Tamames.....	Idem.
José María Pérez Antón.....	Idem de La Tuda.....	Idem.
Bonifacio Hernández Martín.....	Idem de Vadillos de la Guareña.....	Idem.
Santiago Mateos García.....	Idem de Vera de Tera.....	Idem.
Felipe Navales Llamas.....	Idem de Ventas de Villanueva de Valrojo.....	Idem.
Guillermo Vicente Bueno.....	Idem de Villar del Buey.....	Idem.
José Juan Nieto.....	Idem de Villar de Ciervos.....	Idem.
Antonio Martín Espina.....	Peatón de Andavías a Carbajales de Alba.....	Idem.
José Fernández Vacas.....	Idem de Benavente a Milles de la Polvorosa.....	Idem.
Jerónimo Iglesias Carnero.....	Idem de Bermillo a Carbellino.....	Idem.
Juan Federico Luis Sastre.....	Idem de Carbajales de Alba a San Vicente del Barco.....	Idem.
Manuel Bernardo Blanco.....	Idem de Tábara a Pubblica de Valverde.....	Idem.

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGOS	PROVINCIAS
Emilio Agullar Román.....	Peatón de La Tabla a Breto.....	Zamora
Pedro Vega Peláez.....	Idem de Vegalatiave a Gallegos.....	Idem.
Manuel Gallego Vega.....	Idem de Villardecierros a Mahide.....	Idem.
José Vivas Pastor.....	Idem del extrarradio de Benavente.....	Idem.
Delfín Gracia Muela.....	Cartero de Aguarón.....	Zaragoza.
Esteban Cardiel Oseñalde.....	Idem de Aguilón.....	Idem.
Juan Abán Segura.....	Idem de Alcalá de Moncayo.....	Idem.
Ubaldo Villarroya Herrero.....	Idem de Alfajarín.....	Idem.
Mariano Morales Ribera.....	Idem de La Almolda.....	Idem.
José Gonzalo Vinuesa.....	Idem de Añiñón.....	Idem.
Cayo Trasobares Martínez.....	Idem de Arándiga.....	Idem.
Miguel González Acebedo.....	Idem de Atea.....	Idem.
Román Ramos Moreno.....	Idem de Belmonte.....	Idem.
Pablo Agudo Gasca.....	Idem de Botorrita.....	Idem.
Jorge Alegre Pérez.....	Idem de la estación de Calatayud.....	Idem.
Simón Latorra Velázquez.....	Idem de Embid de Ariza.....	Idem.
Antonio Blanco Ginés.....	Idem de la estación de Epila.....	Idem.
Anselmo Sancho Redondo.....	Idem de Illueca.....	Idem.
Antonio Gómez Lalaguna.....	Peatón de Gallur a la estación.....	Idem.
Vicente Carrato Artigas.....	Cartero de Longares.....	Idem.
Cándido Pascual Martín.....	Idem de Luesma.....	Idem.
Mariano Viñas Suñén.....	Idem de Malpica.....	Idem.
Antonio Royo Galindo.....	Idem de Mallén.....	Idem.
Gervasio Escós Pérez.....	Idem de Mara.....	Idem.
Juan Mateo Sánchez.....	Idem de Miralbueno (Barrio de).....	Idem.
Guillermo Lomana Apeste.....	Idem de Nuestra Señora de Moncayo.....	Idem.
Valero Cervera Quibus.....	Idem de Nuez de Ebro.....	Idem.
Antonio Henaz Embid.....	Idem de Paracuellos de la Ribera.....	Idem.
Francisco Castebrías López.....	Idem de Perdiguera.....	Idem.
Agustín Gaillén Esteban.....	Idem de Relascón.....	Idem.
Dámaso Echavarría Arbiol.....	Idem de Rueda de Jalón.....	Idem.
Juan San Martín Ruiz.....	Idem del Santuario de Nuestra Señora de la Misericordia (Balneario de).....	Idem.
Simón Fuentes Bernal.....	Idem de Terrer.....	Idem.
Santiago Vicente Calán.....	Peatón de Santa Cruz de Grio a Viver... ..	Idem.
Fernán Gómez Moreno.....	Idem de Zaragoza a Alforca.....	Idem.
Mariano Labrador Pueyo.....	Idem de Zaragoza a La Muela.....	Idem.
Celestino Navarro Apezarena.....	Cartero de Tiermas.....	Idem.
Félix Portero Vellilla.....	Idem de Torrijo de Cañada.....	Idem.
Justo Ripalda Gil.....	Idem de Urries.....	Idem.
Alejandro Menés Blasco.....	Idem de Used.....	Idem.
José Amillo Zapatero.....	Idem de la estación de Utebo.....	Idem.
Mariano Rivera Serón.....	Idem de Velilla de Ebro.....	Idem.
Faustino Aguaviva Mariscal.....	Idem de Villaluenga.....	Idem.
Mariano Maestro Maroto.....	Idem de Villanueva del Gállego.....	Idem.
Amalio Ortega Gonzalo.....	Peatón de Ariza a Cabola fuente.....	Idem.
David Ascaso Salinas.....	Idem de Belchite a Codos.....	Idem.
Manuel González Burló.....	Idem de Caspe a la estación.....	Idem.
Manuel Casas García.....	Idem de Codos a Cariñena.....	Idem.
Victoriano Aparicio Marco.....	Idem de Daroca a Cuelcón.....	Idem.
Luciano Gaspar Gómez.....	Idem de Jarque a Calcaena.....	Idem.
Mariano Montori Biamonte.....	Idem de Luna a Lacasta.....	Idem.
Mariano Gimeno Andrés.....	Idem de Paniza a Vistabella.....	Idem.
Eustaquio Pérez Pérez.....	Idem de Ruesta a Undues de Lerda.....	Idem.
José Petrus Saura.....	Cartero de Llumesanas.....	Baleares.
José Dachs Plans.....	Idem de Colonia Nueva de Viladomiu.....	Barcelona.
Melitón Trillas Madrigal.....	Peatón de Calaf a la estación.....	Idem.
Clemente Rodrigo Hija.....	Cartero de Retuerta.....	Burgos.
José Francisco López González.....	Peatón de Espinosa de los Monteros a Las Machorras.....	Idem.
Damián Serrano Rodríguez.....	Cartero de Alcollarin.....	Cáceres.
Rafael Garrido Romero.....	Idem de la Colonia del Monte Algaida.....	Cádiz.
Anastasio Fernández Pavón.....	Idem de Abenójar.....	Ciudad Real.
Manuel Martínez Yébenes.....	Idem de la Alameda de Cervera.....	Idem.
Rufino del Moral Laguna.....	Idem de Abaladejo.....	Idem.
Antonio Cascales Aguilera.....	Idem de Alcubillas.....	Idem.
Juan Rivas López.....	Idem de Aldea del Rey.....	Idem.
José Becerra Cisneros.....	Idem de la estación de Almagro.....	Idem.
Juan José Muñoz Real.....	Idem de Alburadiel.....	Idem.
Emeterio Rodríguez Lillo.....	Idem de Cabezarados.....	Idem.
Ignacio Ruiz Calvo.....	Idem de Caracollera.....	Idem.
Arcadio Dorado Martín.....	Idem de Caracuel.....	Idem.
Sebastián Villamayor de la Hoz.....	Idem de Carrizosa.....	Idem.
Feliciano Quilón Cepeda.....	Idem de Las Casas.....	Idem.
Doroteo Ruiz Collado.....	Idem de Cinco Casas.....	Idem.
José Ruiz Alcalá.....	Idem de la estación de Dalmiel.....	Idem.
Antonio Dotor Aparicio.....	Idem de Granátula.....	Idem.
Leopoldo E. Ferrer Marfil.....	Idem de Horcajo de los Montes.....	Idem.
Cirilo Gil Ortega.....	Idem de Las Labores.....	Idem.
Juan Simón García.....	Idem de la estación de Manzanares.....	Idem.

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGOS	PROVINCIAS
Onofre Cañizares Palomeque.....	Cartero de Minas de San Quintín.....	Ciudad Real.
Venancio Pintado Márquez.....	Idem de Montiel.....	Idem.
Teodoro García Ruiz.....	Idem de Navas de Estena.....	Idem.
Candelario Sánchez Luján.....	Idem de Valenzuela.....	Idem.
Manuel Vázquez Pérez.....	Idem de Villahermosa.....	Idem.
Jesús Ciges Molina.....	Idem de Villanueva de San Carlos.....	Idem.
Lino Bachiller Zamarra.....	Peatón de Arroba a Horcajo de los Montes.....	Idem.
Juan Olmos Becerro.....	Idem de Campo de Criptana a la estación.....	Idem.
Juan Ortuño Arcos.....	Idem de Luciana a Puebla de Don Rodrigo (segunda expedición).....	Idem.
Fausto Víctor Carretero.....	Idem de Luciana a Puebla de Don Rodrigo (tercera expedición).....	Idem.
Zoilo Carretero Carrión.....	Idem de Malagón a Fuencaliente.....	Idem.
Anselmo García Velasco.....	Idem de Abenójar a Minas de San Quintín.....	Idem.
Nemesio Fernández Bautista.....	Idem de Moral de Calatrava a la estación.....	Idem.
José Gallego Cortés.....	Idem de Piedrabuena a Arroba (primera expedición).....	Idem.
Sinforoso Sánchez Dueñas.....	Idem de Piedrabuena a Arroba (segunda expedición).....	Idem.
Valentín Madrid Martín.....	Idem de Piedrabuena a Arroba (tercera expedición).....	Idem.
Adolfo Sánchez Cañizares.....	Idem de Piedrabuena al enlace de la conducción.....	Idem.
Máximo Castellanos Fernández.....	Idem de Puertollano a Cabezasrubias.....	Idem.
Atarasio García Solana.....	Idem de Retamar a Almodóvar del Campo.....	Idem.
Valeriano Castro Martínez.....	Idem de Santa Cruz de Mudela a Castellar de Santiago.....	Idem.
Luis Folguera Gómez.....	Idem de La Solana a Alhambra.....	Idem.
Eulogio Navarro Campos.....	Idem de Villanueva de los Infantes a Carrizosa.....	Idem.
José Sánchez Valero.....	Idem del Viso del Marqués a San Lorenzo de Calatrava (primera expedición).....	Idem.
Ramón Escribano Díaz.....	Idem del Viso del Marqués a San Lorenzo de Calatrava (segunda expedición).....	Idem.
Amador de los Ríos Ríos.....	Cartero de Doña Mencía.....	Idem.
Francisco Portela Senande.....	Idem de Carnota.....	Córdoba.
Antonio García Rama.....	Idem de Cores.....	La Coruña.
Ambrosio Aparicio Avila.....	Idem de Barajas de Melo.....	Idem.
Juan Hinarejos Rama.....	Idem de El Cubillo.....	Cuenca.
Eugenio Valencia Valencia.....	Idem de Legamiel.....	Idem.
Florencio Sanabria González.....	Idem de Villar del Ladrón.....	Idem.
Mateo Francisco Cortés Amador.....	Peatón de Armilla a Ambroz.....	Granada.
Miguel Rodríguez Muñoz.....	Idem de Loja a Fuentes de Cesma.....	Idem.
Ramón Vázquez Solís.....	Idem de Ugijar a Loroles.....	Idem.
Manuel Rodríguez Rodríguez.....	Idem de Venta de Huelma a Jaxena.....	Idem.
Rafael Mateo Romero.....	Idem de Budia a Irueste.....	Idem.
Ramón Sanz Nava.....	Idem de Híndelaencina a Robledarca.....	Guadalajara.
Sebastián Vidal Salazar.....	Cartero de Dabasa.....	Idem.
Valeriano Arteaga Barrero.....	Idem de Valderas.....	Huesca.
Rosario Lacort Herráiz.....	Idem de Tost.....	León.
Clemente Preciado Preciado.....	Idem de la estación de Castejón.....	Lérida.
Higinio López de Barrio.....	Peatón de Blancas a Baltar.....	Navarra.
José Menéndez Fernández.....	Cartero de Agüera del Coto.....	Orense.
Demetrio Natividad García.....	Idem de Alebia.....	Oviedo.
Manuel González Alvarez.....	Idem de Arbón.....	Idem.
Bernardo González Fernández.....	Idem de Argame.....	Idem.
Fernando Piñerúa Villamil.....	Idem de Barrés.....	Idem.
Saturnino García González.....	Idem de Berión.....	Idem.
Jacinto Ardisana Díaz.....	Idem de Biobes.....	Idem.
Joaquín Soldevilla Gómez.....	Idem de Blimea.....	Idem.
Nicolás González García.....	Idem de Brañalonga.....	Idem.
Cristóbal González Martínez.....	Idem de Las Caldas.....	Idem.
Atiflano Muñiz Coto.....	Idem de Candanedo de Riaño.....	Idem.
Angel Rey Fresno.....	Idem de Carangas.....	Idem.
Manuel Roza Cavada.....	Idem de Caravia.....	Idem.
Valentín Carús Ruidíaz.....	Idem de Carrandi.....	Idem.
José Prieto Alvarez.....	Idem de Carreña.....	Idem.
Manuel García Pérez.....	Idem de La Carriona.....	Idem.
Faustino Fernández Pérez.....	Idem de Coliada.....	Idem.
Benigno Valle González.....	Idem de CornoHo.....	Idem.

4.385

GIOL SARTRE, Jerónimo; hijo de Jerónimo y de Damiana, natural de Muro, provincia de Baleares, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en su pueblo; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Inca para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Inca, ante el Juez instructor D. Mateo Bosch Sansó, Comandante de Infantería con destino en el Regimiento de Inca, de guarnición en Inca, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Inca, 25 de Febrero de 1925.—El Juez instructor, Mateo Bosch.

JG—2432

4.386

FOG PUERTAS, José; hijo de Valero y de Isabel, natural de Belver, provincia de Huesca, de veintidós años de edad y cuyas señas personales son: estatura 1,640 metros, domiciliado últimamente en Belver y sujeto a expediente por faltar a concentración a la Caja de Recluta de Barbastro número 69, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en este Juzgado ante el Juez instructor D. Eduardo de las Fuentes con destino en el batallón Montaña, La Palma, número 8, de Cazadores, de guarnición en Jaca, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Jaca, 23 de Febrero de 1925.—El Teniente Juez instructor, Eduardo de las Fuentes.

JG—2437

4.387

JHAUSELMAN, Fritz; natural de Basznai (Suiza), soltero, marinero, de veinticuatro años, estatura alta, pelo rubio, bigote no tiene, barba naciente, ojos azules, nariz gruesa, boca regular, particulares ninguna, viste con un traje negro, domiciliado últimamente en Cartagena, procesado por el delito de polizaje en causa número 26 de 1925; comparecerá en término de treinta días ante el Alférez de Infantería de Marina D. Miguel Oñate y Mollet, con residencia oficial en la Comandancia de Marina de Cartagena, bajo apercibimiento que de no verificar su presentación en el plazo señalado será declarado rebelde.—Cartagena, 5 de Marzo de 1925.—El Juez instructor, Miguel Oñate.

JM—2339

4.388

GALAN GONZALEZ, Norberto; hijo de Francisco y de Susana, natural de Llampas, provincia de Santander, de veintidós años y cuyas señas personales son: estatura 1,720 metros, ignorándose las demás señas, domiciliado últimamente en Llampas y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Santander para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en el cuartel de María Cristina ante el Juez instructor Don Miguel Burgués Ganuza, Comandante de Infantería con destino en el Regi-

miento de Infantería de Valencia, número 23, de guarnición en Santander, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Santander, 24 de Febrero de 1925.—El Juez instructor, Miguel Burgués.

JO—2513

4.389

GALINDO ESCARTIN, Fructuoso; hijo de Demetrio y de Teresa, natural de Cortellas, provincia de Huesca, soltero, labrador, y cuyas señas personales son: pelo negro, cejas al pelo, ojos grandes, nariz regular, boca ídem, barba clara, color bueno, estatura 1,582 metros, señas particulares ninguna, domiciliado últimamente en Huesca, y sujeto a expediente por falta a incorporación; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Juez instructor D. Santiago Roca Sarmiento, Capitán de Infantería con destino en el Batallón Montaña, Reus, sexto de Cazadores, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Manresa, 2 de Marzo de 1925.—El Juez instructor, Santiago Roca.

JG—2475

4.390

GANDIA GOMEZ, Salvador; hijo de Pedro y de Cristina, natural de Sahade (Albacete), soltero, jornalero, de veintidós años, domiciliado últimamente en su pueblo, procesado por falta a concentración; comparecerá ante el Capitán Juez instructor del Regimiento de Infantería Otumba, número 49, D. Vicente Chapí Chordá, residente en Játiba (Valencia), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Játiba, 28 de Febrero de 1925.—El Capitán Juez instructor, Vicente Chofré.

JG—2448

4.391

GARCIA FERNANDEZ, Manuel; hijo de Justo y de María, de veintidós años, soltero, jornalero, ojos azules, cejas y pelo rubio, frente, nariz y boca regulares, color sano, natural de Lunayosa (Castropol), y vecino de Castropol, provincia de Oviedo, fecha 15 del reemplazo de 1923 de inscriptos, sujetos al servicio de la Armada, contra quien se instruye expediente de prófugo, se hace saber por medio del presente edicto, concediéndole el plazo de sesenta días, a partir de la fecha de publicación para hacer su presentación en este Juzgado, sito en la Comandancia de esta ciudad, el día 1.º de Marzo de 1925.—El Juez instructor, Ricardo Requejo.

JM—2489

4.392

GARCIA GARCIA, Anselmo; hijo de Ramón y Adelaida, natural de Abanto y de Gijón, de estado soltero, profesión palero, de treinta y tres años, estatura alta, pelo negro, bigote negro, barba afeitada, ojos castaños, nariz y boca regulares y particulares ninguna, domiciliado últimamente en Los Castaños, partido de Valmaseda, procesado por supuesto delito de insubordinación de buque mercante; comparecerá en término de noventa días ante el Capitán de Infantería de Mari-

na D. José Faura Cobo, Juez instructor de la Comandancia de Marina de La Coruña y de la causa número 163-1920, instruida por el delito supuesto de insubordinación de buque mercante, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—La Coruña, 4 de Marzo de 1925.—El Juez, José Faura.

JM—2412

GARCIA GARCIA, Carlos; hijo de Carlos y de María, de catorce años de edad, soltero, natural de Muros (Comandancia de Marina de Muros), ojos, cejas y pelo azul, boca ídem, nariz y boca regulares, particular no tiene; procesado por el delito de desertión del vapor mercante "San Carlos" el día 1.º de Marzo en el término de treinta días ante el Juez instructor, Teniente de Infantería de Marina, Ayudante de Marina de Muros, D. Severino Comis Sixto, en la inteligencia que, de no presentarse en el plazo señalado, le pararán las perjuicios que haya lugar.—Muros, 5 de Marzo de 1925.—El Juez, Severino Comis Sixto.

JM—2407

4.393

GARCIA GOMEZ, Faustino; hijo de Esteban y de Isabel, natural de Pedrosa, provincia de Burgos, de estado soltero, profesión labrador, las demás señas personales se desconocen, domiciliado últimamente en Pedresa, provincia de Burgos, procesado por faltar a concentración; comparecerá en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria ante el Capitán Juez instructor D. Isidro Caballero Velasco, en el cuartel que ocupa el Regimiento de Infantería Cantabria, número 39, de guarnición en Logroño, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, le parará el perjuicio a que haya lugar.—Logroño, 27 de Febrero de 1925.—El Capitán Juez instructor, Isidro Caballero.

JO—2457

4.395

GARCIA GONZALEZ, José; hijo de Juan y de Celestina, natural de Orotava, provincia de Canarias, de veintidós años de edad y cuyas señas personales son: estatura 1,675 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba ninguna, boca regular, domiciliado últimamente en su pueblo y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Santa Cruz de Tenerife para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en el cuartel de San Carlos, ante el Juez instructor D. Rafael Montero Arredondo, de Infantería, con destino en el Regimiento de Tenerife, número 64, de guarnición en esta capital, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Santa Cruz de Tenerife, 16 de Febrero de 1925.—El Juez, Rafael Montero.

JG—2491

4.396

GARCIA LAZARO, Ricardo, alias "el Feo"; hijo de Ricardo y Concepción, natural de Murcia, de estado soltero;

de oficio carpintero, de veinticuatro años de edad, de 1.600 metros de estatura, color moreno, pelo, cejas y ojos negros, nariz regular, una cicatriz en la mejilla izquierda, otra en el labio superior derecho, otra en el labio superior izquierdo, otras de entrada y salida de proyectil en la pierna izquierda; domiciliado últimamente en Murcia y Valencia; procesado por robo frustrado = atentado a la Autoridad; comparecerá en término de quince días ante el Capitán de Infantería Juez permanente de la tercera región D. Eloy Luengo Muñoz, en el pabellón militar del mercado central, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Valencia, 28 de Febrero de 1925.—El Capitán Juez instructor, Eloy Luengo.

JG—2537

4.397

GARCIA PASCUAL, Gregorio; hijo de Juan y de Eugenia, natural de Cihuela, provincia de Soria, de veintitres años de edad, y cuyas señas personales son: estatura 1,715 metros, de profesión jornalero, de estado soltero, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba redonda, boca regular, color sano, frente espaciosa; domiciliado últimamente en Cihuela y sujeto a expediente por haber fallado a concentración a la Caja de recluta de Soria número 68 para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Huesca ante el Capitán Juez instructor del décimo regimiento de Artillería pesada, D. Antonio Huelín Gómez, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Huesca, 25 de Febrero de 1925.—El Capitán Juez instructor, Antonio Huelín.

JG—2427

4.398

GARCIA RODRIGUEZ, Gregorio; hijo de José y de María, natural de Almuñécar, Ayuntamiento de ídem, provincia de Granada, de veintitrés años de edad, de estado soltero, de oficio del campo, de estatura 1,620 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos melados, barba angular, boca grande, color moreno, frente ancha; domiciliado últimamente en Almuñécar, provincia de Granada; procesado por la falta grave de desertión con motivo de haber fallado a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del regimiento de Infantería Borbón número 17, D. Ricardo Vallespín Zayas, que tiene su residencia oficial en el cuartel de la Trinidad de esta plaza de Málaga, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Málaga, 4 de Marzo de 1925.—El Comandante Juez instructor, Ricardo Vallespín.

JG—2403

4.399

GARCIA ROMEU, Juan; hijo de Salvador y de Milagros, natural de Benifato (Alicante), profesión jornalero, de veintitres años de edad; domiciliado últimamente en Benifato; procesado por falta a concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del regi-

miento de Infantería Otumba número 49, D. Vicente Chofré-Chordá, residente en Játiba (Valencia), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Játiba, 2 Marzo de 1925.—El Capitán Juez instructor, Vicente Chofré.

JG—2447

4.400

GARCIA SEGURA, Antonio; hijo de Francisco y de Dolores, natural de Sagunto, Ayuntamiento de ídem, provincia de Valencia, de estado soltero, profesión jornalero, de veintisiete años de edad, color sano, pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, boca poca, señas particulares ninguna; domiciliado últimamente en Sagunto; procesado por la falta grave de primera desertión simple en tiempo de guerra; comparecerá en el término de treinta días ante el Alférez Juez instructor del Tercio de Extranjeros, D. Julián Gallego Porro, residente en la calle Sor Agría, número 6, Melilla, bajo apercibimiento que de no efectuarlo así será declarado rebelde.—Melilla, 24 de Febrero de 1925.—El Juez instructor, Julián Gallego.

JG—2478

4.401

GOMEZ ARROYO, Luis; hijo de Justo y de Antonia, natural de Vega Pas, provincia de Santander, de veintidós años; domiciliado últimamente en ignorado paradero, sujeto a expediente por haber fallado a concentración a la Caja de recluta de Torrelavega, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en esta plaza ante el Juez instructor D. Vicente Minguéz Blázquez, Capitán de Infantería con destino en el regimiento de Andalucía número 52, de guarnición en Santoña, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Santoña, 2 de Marzo de 1925.—El Juez instructor, Vicente Minguéz.

JG—2518

4.402

GOMEZ GUTIERREZ, Miguel; hijo de Jorge y Adelaida, natural de Villas, Ramales (Santander), de estado soltero, profesión del comercio, de veintitres años de edad; domiciliado últimamente en Ramales; sujeto a expediente por haber fallado a concentración a la Caja de Recluta de Santander para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en el cuartel de María Cristina ante el Juez instructor don Miguel Burgués Guerra, Comandante de Infantería, con destino en el Regimiento de Valencia, de guarnición en Santander, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Santander, 28 de Febrero de 1925.—El Comandante Juez instructor, Miguel Burgués.

JG—2505

4.403

GOMEZ RAMOS, Juan José; hijo de Miguel y de Lucinda, natural de Navarrete del Río, provincia de Teruel, de veintitres años de edad, estatura 1,752 metros; sujeto a expediente por haber fallado a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá den-

tro del término de treinta días ante el Juez instructor D. Antonio Huelín Gómez, Capitán del décimo Regimiento de Artillería pesada, de guarnición en Huesca, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Huesca, 27 de Febrero de 1925.—El Capitán Juez instructor, Antonio Huelín.

JG—2430

4.404

GOMEZ RUIZ, Pedro; hijo de Enrique y de Ramona, natural de Quintanilla de Rucandío, provincia de Santander, de veintitres años de edad, estatura 1,605 metros; domiciliado últimamente en su pueblo, Juzgado de primera instancia de Reinos; sujeto a expediente por haber fallado a concentración a la Caja de Recluta de Torrelavega para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en este Juzgado militar ante el Juez instructor D. Pablo González Rojo, Teniente de Caballería, con destino en el Depósito de Caballos Sementales de la sexta zona pecuaria, de guarnición en Santander, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Santander, 27 de Febrero de 1925.—El Teniente Juez instructor, Pablo González.

JG—2511

4.405

GONZALEZ FERNANDEZ, José; hijo de Francisco y de Juliana, natural de Ribera, provincia de León, de veintidós años de edad; procesado y sujeto a expediente por haber fallado a concentración a la Caja de Recluta de Astorga para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Pamplona ante el Juez instructor D. Aurelio Goñi Iraeta, Capitán de Artillería, con destino en el Regimiento de plaza y posición número 4, de guarnición en Pamplona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Pamplona, 23 de Febrero de 1925.—El Juez instructor, Aurelio Goñi.

JG—2486

4.406

GONZALEZ GRILLE, José Ramón; hijo de José y de Antaña, natural de Puerto del Sol (Coruña), de estado soltero, profesión marinero, de veintitres años de edad; domiciliado últimamente en Puerto del Sol (Coruña); procesado por desertión de buque mercante, causa número 403; comparecerá en término de treinta días ante el primer Condestable graduado de Alférez de Artillería D. Francisco Molero Soravia, Juez de la Comandancia de Marina de esta provincia, bajo apercibimiento que, de no comparecer, será declarado rebelde.—Valencia, 2 de Marzo de 1925.—El primer Condestable Juez, Francisco Molero.

JM—2529

4.407

GONZALEZ TARAMONA, Antolín; hijo de Anselmo y de Nicanora, natural de Villaseca (Santander), de estado

soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, y cuyas señas personales se desconocen; domiciliado últimamente en su pueblo; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Santander, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en el cuartel de María Cristina, en dicha capital, ante el Juez instructor, D. Miguel Burgués Ganuza, Comandante de Infantería, con destino en el regimiento de Valencia, número 23, de guarnición en Santander, bajo el apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Santander, 28 de Febrero de 1925.—El Juez instructor, Miguel Burgués. JG—2506

4.408

GIL SERRA, Melchor; hijo de Idefonso y de Ursula, natural de Agramunt, provincia de Lérida, de veintidós años de edad, de estatura 1,589 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos azules, nariz regular, barba cerrada, color sano; domiciliado últimamente en Barbours, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Lérida, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Lérida, ante el Juez instructor D. Ventura García Tornel, Comandante de Infantería, con destino en el regimiento Navarra, número 25, de guarnición en Lérida, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Lérida, 23 de Febrero de 1925.—El Juez instructor, Ventura García. JG—2456

4.409

GORJON RODRIGUEZ, Manuel; domiciliado últimamente en Vilvestre (Salamanca); comparecerá en el término de treinta días, a contar de la fecha de la inserción de este edicto en la Gaceta de Madrid y Boletín Oficial de la provincia de Salamanca, ante el señor Juez municipal de Vilvestre, de la expresada provincia, a fin de que se le notifique la providencia recaída en procedimiento instruido al mismo por haber dejado de pasar las revistas anuales reglamentarias.—Melilla, 22 de Febrero de 1925.—El Teniente Juez instructor, Luis Rubio. JG—2477

4.410

GOROSTIDI CARRERA, Fermín; hijo de Donato y de Ramona, natural de Aduna (Guipúzcoa), de estado soltero, pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, de edad, de estatura 1,790 metros, profesión carpintero, de veintidós años, nariz regular, barba negra, boca pequeña, frente regular; domiciliado últimamente en su pueblo; sujeto a expediente por haber faltado a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en San Sebastián, ante el Juez instructor D. Arturo Iruretagoyena, Comandante de Infantería, con destino en el regimiento de Sicilia, de guarnición en San Sebastián, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—San Sebastián, 28 de

Febrero de 1925.—El Juez instructor, Arturo Iruretagoyena.

JG—2501

4.411

GRAU MARGOLL, Domingo; hijo de Pedro y de María, natural de Ur (Francia), de estado soltero, profesión negociante en pieles, de cuarenta y un años de edad, cuyas señas personales y demás circunstancias se ignoran; domiciliado últimamente en Puigcerdá (Gerona); procesado por insulto y demostraciones con tendencia a ofender de obra a fuerza armada; comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán Juez instructor D. Alfredo Cullé Díaz, del regimiento Infantería reserva de Gerona, número 38, de guarnición en dicha capital.—Gerona, 22 de Febrero de 1925.—El Juez instructor, Alfredo Cullé. JG—2426

4.412

GUELL FRAS, Juan; hijo de Pedro y de María, natural de Valls, del comercio, de veintidós años de edad, domiciliado últimamente en Valls, encajado por faltar a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del Regimiento de Infantería Aragón, número 21, D. Vicente Morell Clemente, de guarnición en esta Plaza.—Zaragoza, 28 de Febrero de 1925.—El Capitán Juez instructor, Vicente Morell. JG—2562

4.413

GUERRA VALLEJO, Manuel; hijo de José y de Catalina, natural de Villanueva de Córdoba, provincia de Córdoba, de veintidós años, cuyas señas personales son: estatura 1,666 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz regular, color bueno, frente espaciosa, domiciliado últimamente en Chamartín de la Rosa y sujeto a expediente por haber faltado a concentración en la Caja de Recluta para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Madrid ante el Juez instructor D. Gabriel Cañamares Barahona, con destino en el segundo Regimiento de Zapadores Minadores de guarnición en Madrid, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Madrid, 5 de Marzo de 1925.—El Capitán Juez instructor, Gabriel Cañamares. JG—2460

4.414

GUTIERREZ DIAZ, Daniel; hijo de José y de Generosa, natural de Riloba, provincia de Santander, de veintidós años de edad y cuyas señas personales son: estatura 1,700 metros, domiciliado últimamente en su pueblo, Juzgado de primera instancia de San Vicente y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Torrelavega para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en este Juzgado militar ante el Juez instructor D. Pablo González Rojo, Teniente de caballería con destino en el depósito de caballos semimentales de la sexta zona pecuaria de

guarnición en Santander, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Santander, 27 de Febrero de 1925.—El Teniente Juez instructor, Pablo González. JG—2512

JG—2512

4.415

HELLIN GARCIA, Antonio; hijo de Antonio y de Josefa, natural de Lorca, Ayuntamiento de ídem, provincia de Murcia, soltero, jornalero, de veintidós años, estatura 1,695 metros, domiciliado últimamente en Lorca, provincia de Murcia, procesado por falta grave de deserción con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del quinto Regimiento de artillería ligera, D. Jaime Ríos Bayona, residente en Valencia, bajo apercibimiento de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Valencia, 28 de Febrero de 1925.—El Capitán Juez instructor, Jaime Ríos. JG—2535

JG—2535

4.416

HERNANDEZ HERNANDEZ, Pedro; hijo de Pedro y de Adela, natural de Realejo Bajo, provincia de Canarias, de veintidós años, jornalero, domiciliado últimamente en su pueblo y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a filas; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Capitán Juez instructor D. León Cura Pajares, en el grupo de Ingenieros de Tenerife, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Santa Cruz de Tenerife, 17 de Febrero de 1925.—El Capitán Juez instructor, León Cura. JG—2492

JG—2492

4.417

HIDALGO TORRES, Joaquín; hijo de José y de Joaquina, natural de Sevilla, de estado soltero, profesión pintor, de veintidós años de edad, las demás señas se ignoran; domiciliado últimamente en Madrid, calle del General Álvarez de Castro, número 17; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá en el término de quince días ante el Juez instructor del Regimiento Infantería de Granada, número 34, Comandante D. Vicente Gómez Coronas, de guarnición en Sevilla, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no se presenta en el plazo fijado.—Sevilla, 21 de Febrero de 1925.—El Comandante Juez instructor, Vicente Gómez Coronas. JG—2499

JG—2499

4.418

IBANEZ RUIZ, Benito Ambrosio; natural de Casar de Pinedo, de estado casado, profesión marinero, de treinta y ocho años de edad, hijo de Jesús y de Victoriana; con domicilio en Casar; procesado por deserción del buque español "Axpe-Mendi"; comparecerá en término de treinta días ante D. José Pardo Pascual de Bonanza, Comandante de Infantería de Marina y Ayudante de Marina del

distrito de Castro-Urdiales. A la vez ruego a las Autoridades, tanto civiles como militares, procedan a la busca y captura del individuo de referencia; y caso de ser habido lo pongan a mi disposición.—Castro-Urdiales, 2 de Marzo de 1925.—El Juez instructor, José Pardo Pascual de Bonanza. JM—2461

4.419

JIMENEZ PERAMOS, Andrés; hijo de Manuel y de María, natural de Viso-Alicor (Sevilla), de veintidós años de edad, soltero, marinero de la Armada; procesado por deserción; comparecerá en este Juzgado en el plazo de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria en los periódicos oficiales, y de no parecer será declarado rebelde. — Arsenal de la Carraca, 28 de Febrero de 1925. — El Capitán Juez instructor, Tomás Lloret. JM—2453

4.420

JOJO SUAREZ, Angel; hijo de Ricardo y de Balbina, natural de Neda, provincia de La Coruña, de estado soltero, profesión labrador, de veintiún años de edad; domiciliado últimamente en su pueblo; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de la Coruña para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días en Vitoria, ante el Juez instructor D. Eduardo Charcos Rueda, de Artillería, con destino en el 2.º Regimiento de Montaña, de guarnición ser declarado rebelde si no lo efectúa. — Vitoria, 21 de Febrero de 1925.—El Teniente Juez instructor, Eduardo Charcos. JG—2540

4.421

LAGO TRESANCOS, Manuel; hijo de Antonio y de Carmen, natural de Vivero (Lugo), de estado soltero, profesión marinero, de veintitrés años de edad; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por deserción de buque mercante, causa número 403; comparecerá en término de treinta días ante el primer Condestable, graduado de Alférez de Artillería, D. Francisco Molero Segovia, Juez instructor de la Comandancia de Marina de esta provincia, con apercibimiento que de no comparecer será declarado rebelde.—Valencia, 2 de Marzo de 1925.—El en Vitoria, bajo apercibimiento de primer Condestable, Juez, Francisco Molero. JM—2532

4.422

LALAGUNA RAMO, Martín; hijo de Tomás y de Josefa, natural de Bergua, provincia de Huesca, de veintiún años de edad y cuyas señas personales son: estatura 1,566 metros, domiciliado últimamente en Bergua y sujeto a expediente por falta de concentración a la Caja de Recluta de Barbastro, número 69, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en este Juzgado, ante el Juez instructor D. Eduardo de las

Fuentes Jiménez, con destino en el Batallón Montaña La Palma, 8.º de Cazadores, de guarnición en Jaca, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Jaca, 2 de Febrero de 1925.—El Teniente Juez instructor, Eduardo de las Fuentes. JG—2436

4.423

LOPEZ HERNANDEZ, Nicolás; hijo de Nicolás, natural de Valsequillo (Gran Canaria), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, de estatura 1,550 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos azules, nariz recta, barba poca, boca larga, color blanco, frente ancha, aire bueno, producción regular, señas particulares ninguna, no sabe leer ni escribir, domiciliado últimamente en su pueblo, procesado por la falta grave de deserción con motivo de faltar a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del Regimiento de Artillería de Gran Canaria, D. Luis Griñón Gil, de guarnición de Las Palmas, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Las Palmas, 18 de Febrero de 1925.—El Teniente Juez instructor, Luis Griñón. JG—2452

4.424

LOPEZ RUIZ, Benito; hijo de Víctor y de Saturnina, natural de Ciudad, provincia de Burgos, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años de edad, las demás señas personales se desconocen, domiciliado últimamente en Merindad de Valdeorras, provincia de Burgos, procesado por faltar a concentración; comparecerá en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria ante el Capitán Juez instructor D. Isidro Caballero Velasco, en el cuartel que ocupa el Regimiento de Infantería Cantabria, número 39, de guarnición en Logroño, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, le parará el perjuicio a que haya lugar.—Logroño, 27 de Febrero de 1925.—El Capitán Juez instructor, Isidro Caballero. JG—2459

4.425

LORA MUÑOZ, Enrique; hijo de Francisco y de Patrocinio, natural de Alamo de la Sierra, provincia de Sevilla, de veintidós años de edad y cuyas señas no constan, sujeto a expediente por haber faltado a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en el Cuartel del Carro, ante el Juez instructor D. José Vábuena Tordera, Comandante de Infantería, con destino en el Regimiento de Infantería Luchana, 28, de guarnición en Tarragona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Tarragona, 6 de Marzo de 1925.—El Juez instructor, José Vábuena. JG—2594

4.426

LLABRES PONS, Pedro; hijo de Pedro y de Margarita, natural de Binisalem, provincia de Baleares, de veintiún años, domiciliado últimamente en su pueblo, sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Inca, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Inca, ante el Juez instructor D. Mateo Bosch Sanz, Comandante de Infantería, con destino en el Regimiento de Inca, de guarnición de Inca, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Inca, 25 de Febrero de 1925.—El Juez instructor, Mateos Bosch. JG—2431

4.427

LLANES MATEO, Victoriano; hijo de José y de Nicanora, natural de Turieno, provincia de Santander, de veintiún años y cuyas señas personales son: 1,605 metros, domiciliado últimamente en su pueblo, Juzgado de primera instancia de Potes y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Torrelavega para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en este Juzgado militar ante el Juez instructor D. Pablo González Rojo, Teniente de caballería con destino en el depósito de caballos semimentales de la sexta zona pecuaria, de guarnición en Santander, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Santander, 27 de Febrero de 1925.—El Teniente Juez instructor, Pablo González Rojo. JG—2550

4.428

LLORET ESCUER, José; hijo de José y de Josefa, natural de La Zaida, soltero, albañil, de veintidós años, domiciliado últimamente en Montblanch, señas personales: estatura 1,573 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz recta, barba redonda, boca regular, color sano, encariado por faltar a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del Regimiento de infantería Aragón número 21, D. Vicente Morell Clemente, de guarnición en esta Plaza.—Zaragoza, 28 de Febrero de 1925.—El Capitán Juez instructor, Vicente Morell. JG—2561

4.429

MARCOTE REY, Juan; hijo de Juan y de Generosa, de diez y ocho años de edad, soltero, natural de Mosteirón (Coruña), estatura creciendo, ojos castaños, cejas negras, pelo ídem, frente regular, nariz ídem, boca ídem, barba por salir, procesado por el delito de deserción del vapor mercante "Cabo Espartel"; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor Teniente de infantería de Marina, Ayudante de Marina de Muros, D. Severino Comis Sixto, en la inteligencia que de no presentarse en el plazo señalado, le pararán los perjuicios que haya lugar.—Muros, 5 de Marzo de 1925.—Severino Comis. JM—2466

4.430

MARCO MARCO, Emilio; hijo de Salvador y de Antonia, natural y ve-

ño de Abanilla (Murcia), de veintidós años, cuyas señas personales se desconocen, el cual está sujeto a procedimiento por falta de concentración a la Caja de Recluta de Cieza para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Cartagena, ante el Capitán Juez instructor D. Manuel Flores Solar, del Regimiento de infantería de Sevilla, número 33, de guarnición en Cartagena, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Cartagena, 21 de Febrero de 1925.—El Capitán Juez instructor, Manuel Flores.

JG—2396

4.431

MARISO MUNIZ, Miguel; hijo de José y de María, de veintinueve años, natural de Corubedo (Coruña), procesado por el delito de desertión del vapor mercante "Cabo Espartel"; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor Teniente de infantería de Marina, Ayudante de Marina de Muros, D. Severino Gomis Sixto, en la inteligencia que si dentro del plazo señalado no se presenta, le pararán los perjuicios que haya lugar.—Muros, 5 de Marzo de 1925.—Severino Gomis.

JG—2471

4.432

MARTIN SANCHEZ, Tomás Jacinto; hijo de José y de Juana, natural de Cristina (Badajoz), de veintidós años de edad, y cuyas señas personales se desconocen, de estado soltero, de oficio jornalero; domiciliado últimamente en Madrid; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Badajoz, número 7, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Granada, ante el Juez instructor, D. Luis Rubio Méndez, Capitán de Caballería, con destino en el regimiento Cazadores de Lusitania, de guarnición en Granada, bajo apercibimiento de que si no lo efectúa será declarado rebelde.—Granada, 18 de Febrero de 1925.—El Capitán Juez instructor, Luis Rubio.

JG—2425

4.433

MARTINEZ ALDEGUER, Joaquín; natural de Guardamar (Alicante), de estado soltero, marinero, de treinta y un años de edad, hijo de Cayetano y de Asunción, con domicilio en Guardamar; procesado por desertión del buque español "Axpe-Mendi"; comparecerá en término de treinta días ante D. José Pardo Pascual de Bonanza, Comandante de Infantería de Marina y Ayudante de Marina del distrito de Castro Urdiales. A la vez ruego a las Autoridades, tanto civiles como militares, procedan a la busca y captura del individuo de referencia, y caso de ser habido lo pongan a mi disposición.—Castro Urdiales, 2 de Marzo de 1925.—El Juez instructor, Pascual de Bonanza.

JG—2497

4.434

MARTINEZ CONEJERO, Modesto; hijo de Serafín y de Angela, natural

de Isidón, provincia de Teruel, de veintidós años de edad, y cuyas señas personales son: estatura 1,570 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz perfilada, barba poblada, boca regular; domiciliado últimamente en Lidón; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Teruel, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del plazo de treinta días en este Juzgado ante el Sr. Juez instructor D. Eduardo de las Fuentes, con destino en el batallón de Montaña de la Palma, octavo de Cazadores, de guarnición en Jaca, bajo el apercibimiento que de no efectuarlo se le declarará en rebeldía.—Jaca, 23 de Febrero de 1925.—El Teniente Juez instructor, Eduardo de las Fuentes.

JG—2438

4.435

MARTINEZ SOLA, Carmelo; hijo de Rosendo y de Dolores, natural de Llombay, provincia de Valencia, de veintidós años de edad, de estatura 1,620 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba nascente, boca regular, color sano, aire natural; domiciliado últimamente en Llombay, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Valencia, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Cartagena, ante el Juez instructor, D. Luis Espinosa Briones, Teniente, con destino en el regimiento Infantería Cartagena, número 70, de guarnición en Cartagena, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Cartagena, 27 de Febrero de 1925.—El Juez instructor, Luis Espinosa Briones.

JG—2398

4.436

MENDEIETA MOLINA, Víctor Isaac; hijo de Isaac y de Encarnación, natural de Peal de Becerro, provincia de Jaén, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en su pueblo; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Talavera, número 18, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en el Juzgado militar, ante el Juez instructor D. Eduardo Benzo Cano, Capitán, con destino en el regimiento de Infantería de León, número 38, de guarnición en Madrid, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Madrid, 5 de Marzo de 1925.—El Juez instructor, Eduardo Benzo.

JG—2461

4.437

MENDOZA MENA, Antonio; hijo de Santiago y de Isidra, natural de Mena, provincia de Burgos, de veintidós años de edad, cuyas señas personales son: estatura 1,720 metros, pelo negro, ojos castaños, nariz regular, barba poca, boca regular, color bueno, frente regular, aire bueno, producción buena; domiciliado últimamente en Galdames (Vizcaya); sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Bilbao (Vizcaya), para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del tér-

mino de treinta días en San Sebastián ante el Juez instructor de la Comandancia de Artillería, D. Nicolás Abaroa Lete, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—San Sebastián, 24 de Febrero de 1925.—El Capitán Juez instructor, Nicolás Abaroa.

JG—2503

4.438

MERLAN FIGUEIRAS, José; hijo de Luis y de Benigna, natural de Sillobre, provincia de Coruña, de veinticuatro años de edad; domiciliado últimamente en Sillobre; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Ferrol para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en el cuartel de María Cristina ante el Juez instructor E. Miguel Burgués Ganuza, Comandante de Infantería, con destino en el Regimiento de Valencia, número 23, de guarnición en Santander, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Santander, 27 de Febrero de 1925.—El Juez instructor, Miguel Burgués.

JG—2509

4.439

MIRALVES FORTON, Antonio; hijo de Antonio y de Josefa, natural de Esplús, provincia de Huesca, de veintidós años de edad, estatura 1,590 metros; domiciliado últimamente en Esplús (Huesca); sujeto a expediente por falta de concentración a la Caja de Recluta de Bariaastro, número 39, para su destino a Cuerpo; comparecerá en este Juzgado dentro del plazo de treinta días ante el Juez instructor D. Eduardo de las Fuentes Jiménez, con destino en el Batallón de montaña La Palma, octavo de Cazadores, de guarnición en Jaca, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Jaca, 23 de Febrero de 1925.—El Teniente Juez instructor, Eduardo de la Fuente.

JG—2439

4.440

MORA NUEZ, Juan; hijo de Francisco y de María, natural de Calandé, Ayuntamiento de Idern, provincia de Teruel, de estado soltero, profesión colchonero, de veintidós años de edad, estatura 1,622 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz regular, boca regular, barba poca; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por falta grave de desertión con motivo de haber faltado a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del séptimo Regimiento de Artillería Ligera, D. Enrique Sebastián Pafán, residente en Mataró, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Mataró, 24 de Febrero de 1925.—El Capitán Juez instructor, Enrique Sebastián.

JG—2474

4.441

MORAN RODRIGUEZ, Segundo; hijo de Venancio e Isabel, natural de

Rodilana (Valladolid), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, estatura 1,600 metros; domiciliado últimamente en Penagos; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Santander para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en el cuartel de María Cristina ante el Juez de instrucción D. Miguel Burgués Ganuza, Comandante de Infantería, con destino en el Regimiento de Valencia, número 23, de guarnición en Santander, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Santander, 28 de Febrero de 1925.—El Juez instructor, Miguel Burgués.

JG—2518

4.412

MORECH CLOSA, Magín; hijo de Antonio y de Dolores, natural de Solivella, de estado soltero, de profesión ganadero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en su pueblo; estatura 1,630 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz, barba y boca regulares, color sano, sin señas particulares; encarcelado por falta a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del Regimiento de Infantería Aragón, número 21, D. Vicente Morel Clemente, de guarnición en esta plaza, Zaragoza, 28 de Febrero de 1925.—El Juez instructor, Vicente Morel

JG—2565

4.413

MORICO MOLES, Francisco; hijo de José y de Rafaela, natural de Foz, provincia de Huesca, de veintidós años de edad, y cuyas señas personales son: estatura 1,600 metros, pelo castaño, cejas pobladas, ojos garzos, nariz regular, barba poca, boca regular; domiciliado últimamente en su pueblo; sujeto a expediente por falta de concentración a la Caja de Recluta de Barbastro, número 69, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en este Juzgado, ante el Juez instructor D. Eduardo de las Fuentes Jiménez, con destino en el Batallón de Montaña La Palma, 8.º de Cazadores, de guarnición en Jaca, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Jaca, 23 de Febrero de 1925.—El Teniente Juez instructor, Eduardo de las Fuentes.

JG—2440

4.414

MOZO OLEAGA, Vidal; natural de Barrica (Vizcaya) de estado soltero, profesión mariner, de treinta y cuatro años de edad, hijo de Simón y de Josefa; con domicilio en su pueblo; procesado por desertión del buque español "Axpe Mendi"; comparecerá en término de treinta días ante D. José Pardo Pascual de Bonanza, Comandante de Infantería de Marina y Ayudante de Marina del distrito de Castro-Urdiales. A la vez ruego a las Autoridades, tanto civiles como militares, procedan a la

busca y captura del individuo de referencia; y caso de ser habido lo pongan a mi disposición.—Castro-Urdiales, 2 de Marzo de 1925.—El Juez instructor, José Pardo.

JM—2406

4.415

MUR CAMPO, Manuel; hijo de Joaquín y de María, natural de la Puebla de Fontán, provincia de Huesca, de veintidós años de edad, estatura 1,660 metros; domiciliado últimamente en su pueblo; sujeto a expediente por falta de concentración a la Caja de Recluta de Barbastro, número 69, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en este Juzgado, ante el Juez instructor D. Eduardo de las Fuentes Jiménez, con destino en el Batallón de Montaña La Palma, 8.º de Cazadores, de guarnición en Jaca, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Jaca, 23 de Febrero de 1925.—El Juez instructor, Eduardo de las Fuentes.

JG—2441

4.416

NIETO, Manuel; sin segundo apellido, hijo de Rosa, de veintidós años de edad, soltero, natural de Armentera (Pontevedra), estatura alta, ojos castaños, cejas idem, pelo idem, frente, nariz y boca regulares; procesado por el delito de desertión del vapor mercante "Cabo Espartal"; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor, Teniente de Infantería de Marina, Ayudante de Marina de Muros, D. Severino Comis Sixto, en la inteligencia que de no presentarse en el plazo señalado, le pararán los perjuicios que haya lugar.—Muros, 5 de Marzo de 1925.—El Juez instructor, Severino Comis.

JM—2409

4.417

ORTIZ HURTADO, Florencio; hijo de Domingo y de Nicolasa, natural de Sopuerta, provincia de Vizcaya, de veintidós años de edad, estatura 1,760 metros; domiciliado últimamente en Sopuerta, sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Bilbao (Vizcaya), para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en San Sebastián, ante el Juez instructor del Regimiento de Artillería D. Nicolás Abaroa Lete, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—San Sebastián, 26 de Febrero de 1925.—El Capitán Juez instructor, Nicolás Abaroa.

JG—2562

4.418

ORTIZ VARGAS, Juan; hijo de Juan José y de Trinidad, natural de Hellín, provincia de Albacete, de veinticinco años de edad, jornalero, y cuyas señas personales son: estatura 1,650 metros, pelo negro, cejas negras, ojos negros, barba regular, color moreno, frente regular, aire

marcial, producción buena; domiciliado últimamente en América, sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Hellín para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Paterna (Valencia), ante el Juez instructor D. José Pérez Salas, Capitán de Artillería, con destino en el sexto Ligero, de guarnición en Paterna, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Paterna (Valencia), 2 de Marzo de 1925.—El Juez instructor, José Pérez Salas.

JG—2193

4.419

PACHECO EXPOSITO, Darío; hijo de José y de Dolores, natural y vecino de Abanilla (Murcia), de veintidós años, el cual está sujeto a procedimiento por falta a concentración a la Caja de recluta de Cieza para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Cartagena, ante el Capitán Juez instructor D. Manuel Flores Soler, del Regimiento de Infantería de Sevilla, número 33, de guarnición en Cartagena, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Cartagena, 21 de Febrero de 1925.—El Capitán Juez instructor, Manuel Flores.

JG—2397

4.450

PENELA, Antonio; procesado por el delito de hurto de un cabo; comparecerá en término de treinta días, ante el Juez instructor, Capitán de Infantería de Marina D. José Bugallo Luna.—Vigo, 25 de Febrero de 1925.—El Juez instructor, José Bugallo.

JM—2551

4.451

PEREZ ALVENTOSA, Enrique; natural de Algemesí (Valencia), soltero, fogonero, de veintidós años, hijo de Francisco y de Joaquina, con domicilio en Algemesí, procesado por desertión del buque español "Axpe Mendi"; comparecerá en término de treinta días ante D. José Pardo Pascual de Bonanza, Comandante de Infantería de Marina y Ayudante de Marina del distrito de Castro-Urdiales. A la vez ruego a las Autoridades tanto civiles como militares, procedan a la busca y captura del individuo de referencia, y caso de ser habido lo pongan a mi disposición.—Castro-Urdiales, 2 de Marzo de 1925.—El Juez instructor, Pardo Pascual.

JG—2463

4.452

PEREZ GARCIA, Esteban; hijo de Miguel y de Domitila, natural de Santibáñez, provincia de Santander, de veintidós años, domiciliado últimamente en Villacarriedo y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Torrelavega, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en San Sebastián, ante el Juez instructor D. Vicente Morel Clemente, Capitán de Infantería de Aragón, número 21, de guarnición en esta plaza, Zaragoza, 28 de Febrero de 1925.—El Juez instructor, Vicente Morel.

el Regimiento Andalucía, número 52, de guarnición en Santoña, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Santoña, 2 de Marzo de 1925.—El Juez instructor, Vicente Mínguez. JG—2521

4.453

PEREZ GAZQUEZ, Fernando; hijo de José y de Carmen, natural de Lorca, provincia de Murcia, de veintidós años de edad y cuyas señas personales son: estatura 1.577 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba ídem, boca ídem, color sano, frente regular, aire marcial, producción buena, domiciliado últimamente en Lorca y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Lorca para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Lorca, ante el Juez instructor D. Juan Luque Barrio-Canal, Capitán de infantería con destino en el Regimiento de España, número 46, de guarnición en Lorca, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Lorca, 25 de Febrero de 1925.—El Juez instructor, Juan Luque. JG—2455

4.454

POMBO YANEZ, José; hijo de Francisco y de Manuela, natural de Guadalupe, parroquia de Candeo, Ayuntamiento de Triacastela, provincia de Lugo, de veintidós años y cuyas señas personales son: estatura 1.62 metros, perímetro torácico 80 centímetros, sabe leer y escribir, pelo negro, cejas ídem, ojos ídem, nariz larga, barba ninguna, boca grande, color sano, frente estrecha, aire regular, producción buena, labrador, sin señas particulares, domiciliado últimamente en ignorado paradero y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Lugo, número 109, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en esta Plaza ante el Juez instructor D. Luis de la Lombana Roquejo, Comandante con destino en el Regimiento de infantería Quezada, número 27, de guarnición en Vitoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Vitoria, 26 de Febrero de 1925.—El Juez instructor, Luis de la Lombana. JG—2539

4.455

POSADA CABALLERO, Albino; hijo de Joaquín y de Pilar, natural de Lavadores, provincia de Pontevedra, de veintidós años y cuyas señas personales son: estatura 1.646 metros, pelo castaño, señas particulares ninguna, herrero, domiciliado últimamente en Lavadores y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Vigo, número 108, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Jerez de la Frontera, ante el Juez instructor D. Antonio Domínguez y Díez de Tejada, Teniente de Caballería con destino en el depósito recría y doma de la segunda zona pecuaria de guar-

nición en Jerez de la Frontera, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Jerez de la Frontera, 19 de Febrero de 1925.—El Juez instructor, Antonio Domínguez. JG—2451

4.456

QUINTERO MESA, Juan; hijo de Agustín y de Angela, natural del Realejo Alto, provincia de Canarias, de veintidós años de edad, jornalero, domiciliado últimamente en su pueblo y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a filas; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Juez instructor D. Juan Becerril Peineux d'Egmont, en el grupo de Ingenieros de Tenerife, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Santa Cruz de Tenerife, 17 de Febrero de 1925.—El Teniente Juez instructor, Juan Becerril. JG—2493

4.457

RAMOS COSTA, José; hijo de Agustín y de Faustina, de cincuenta y un años de edad, natural de Muros (Coruña), de estatura regular, ojos castaños, cejas ídem, pelo ídem, frente regular, nariz aguileña, boca pequeña, barba no usa; procesado por el delito de deserción del vapor mercante "Cabo Espartel"; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor Teniente de Infantería de Marina, Ayudante de Marina de Muros, D. Severo Comis Sexio, en la inteligencia que si dentro del plazo señalado no se presenta le pararán los perjuicios que haya lugar.—Muros, 5 de Marzo de 1925.—El Juez instructor, Severino Comis. JG—2468

4.458

REBULL PECARCU, Héctor; hijo de José y de Concepción, natural de Port-Bou (Gerona), de estado soltero, profesión escribiente, de veintidós años de edad, estatura 1.792 metros; domiciliado últimamente en Port-Bou, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Gerona para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Vitoria ante el Juez instructor D. Carlos Labrador Salaverri, Teniente de Artillería con destino en el segundo regimiento Montaña de guarnición en Vitoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Vitoria, 23 de Febrero de 1925.—El Teniente Juez instructor, Carlos Labrador. JG—2541

4.459

RIPOLL JAMUL, Juan; hijo de Francisco y de Francisca, natural de Lloseta, provincia de Baleares, de veintidós años de edad, de oficio dependiente; domiciliado últimamente en Lloseta, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Inca para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Inca ante el Juez instructor D. Mateo Bosch Sansó, Comandante de Infantería con destino en el regimiento de Inca, de guarnición en

Inca, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Inca, 25 de Febrero de 1925.—El Juez instructor, Mateo Bosch. JG—2434

4.460

ROCHA GONZALEZ, Ramón; hijo de Manuel y de Silvestra, natural de Ares (La Coruña), de estado soltero, de veintidós años de edad, estatura 1.735 metros; domiciliado últimamente en Ares, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de La Coruña, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Vitoria ante el Juez instructor D. Eduardo Charcos Rueda, de Artillería, con destino en el segundo regimiento de Montaña, de guarnición en Vitoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Vitoria, 21 de Febrero de 1925.—El Teniente Juez instructor, Eduardo Charcos. JG—2548

4.461

RODRIGUEZ RUIZ, Juan; hijo de Wenceslao y de Dorotea, natural de Espinama, provincia de Santander, de veintidós años de edad; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Torrelavega, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en esta plaza, ante el Juez instructor D. Vicente Mínguez Blanes, Capitán de Infantería, con destino en el regimiento de Andalucía, número 52, de guarnición en Santoña, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Santoña, 2 de Marzo de 1925.—El Juez instructor, Vicente Mínguez. JO—2523

4.462

RODRIGUEZ MARTIN, Vicente; hijo de Lázaro y de Natalia, natural de Aracena, provincia de Huelva, de treinta y un años de edad, soltero, con instrucción, de oficio tahonero, de estatura 1.620 metros, siendo sus señas personales: pelo castaño, cejas al pelo, ojos negros, nariz regular, barba poblada, boca regular, color moreno, frente regular, aire bueno, producción buena, sin que tenga ninguna particular; soldado que fué del Tercio extranjero, en Melilla, y fué declarado inútil por demente, habiendo desaparecido de su casa paterna en Sevilla, calle Enladrillada, número 17, estando sujeto a la causa número 265 de 1922, por hurto; comparecerá en el término de treinta días, a contar desde la publicación de esta requisitoria, ante el Capitán de Infantería, Juez permanente de esta Comandancia general, D. Ricardo Fajardo y Aliende, domiciliado en la calle de Prim, número 21, bajo apercibimiento que de no comparecer en el plazo indicado será declarado rebelde.—Melilla, 25 de Febrero de 1925. El Capitán Juez, Ricardo Fajardo. JG—2479

4.463

RODRIGUEZ MORENO, Agustín; hi-

jo de Luis y de Manuela, natural de Huéscar, provincia de Granada, nació el día 12 de Diciembre de 1902, desconociéndose las demás señas personales; fué afiliado como quinto por el Ayuntamiento de su pueblo con el número 76 del sorteo, en el remplazo de 1923; procesado por la falta grave de deserción con motivo de haber faltado a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del tercer regimiento de Zapadores Minadores D. Patricio de Azcárate y García Lomas, residente en Sevilla, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Sevilla, 19 de Febrero de 1925.—El Capitán Juez instructor, Patricio de Azcárate y García Lomas. JG—2498

4.464

ROSELLO TARRAGO, José; hijo de José y de Matilde, natural de Montblanch, provincia de Tarragona, de veintidós años de edad, de estatura 1,616 metros, pelo negro, cejas ídem, ojos pardos, nariz recta, barba regular, boca regular, señas particulares ninguna; domiciliado últimamente en su pueblo, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Tarragona, número 59 para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Tarragona, ante el Juez instructor D. Arturo Triana Gutiérrez, de Infantería, con destino en el regimiento Almansa, 18, de guarnición en Tarragona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Tarragona, 23 de Febrero de 1925.—El Juez instructor, Arturo Triana Gutiérrez. JG—2515

4.465

ROSTON FAJARDO, José; hijo de Miguel y de Filomena, natural de Altea (Alicante), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Altea (Alicante); procesado por falta de concentración; comparecerá ante el Capitán Juez instructor del Regimiento de Infantería Otumba, número 49, D. Vicente Chofré Chordá, residente en Játiba (Valencia), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Játiba, 28 de Febrero de 1925.—El Capitán Juez instructor, Vicente Chofré. JG—2450

4.466

RUIZ COLLANTES, Cesáreo; hijo de Agapito y de Celestina, natural de Los Mares, provincia de Santander, de veintidós años de edad, estatura 1,650 metros; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Torrelavega para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en esta plaza ante el Juez instructor don Vicente Mínguez Blanes, Capitán de Infantería, con destino en el Regimiento de Andalucía, número 52, de guarnición en Santoña, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Santoña, 2 de Marzo de

1925.—El Juez instructor, Vicente Mínguez. JG—2510

4.467

S. CASANOVA, Nicolás; natural de Arnucro (Santander), de estado soltero, profesión marinero, de veinte años de edad, hijo de Fermín y de Milagros, con domicilio en Arnucro; procesado por deserción del buque español "Axpe-Mendi"; comparecerá en término de treinta días ante D. José Pardo Pascual de Bonanza, Comandante de Infantería de Marina y Ayudante de Marina del distrito de Castro-Urdiales.—Castro-Urdiales, 2 de Marzo de 1925.—El Juez instructor, José Pardo. JM—2405

4.468

SAENZ ANTUSANO, Florencio; hijo de Lucas y de Gregoria, natural de Portugalete (Vizcaya); domiciliado últimamente en Portugalete (Vizcaya); comparecerá en término de noventa días ante el Oficial segundo de la reserva naval D. Alfonso Menéndez Alvarez, para prestar declaración en expediente que se le instruye por no haberse presentado para su ingreso en el servicio de la Armada, bajo apercibimiento de que, si en el señalado plazo no comparece, será declarado prófugo.—Erandio, 4 de Marzo de 1925.—El Juez instructor, Alfonso Menéndez. JM—2420

4.469

SALA BUIGUES, Antonio; hijo de Antonio y de Dolores, natural de Teulada, provincia de Alicante, de treinta y cuatro años de edad, estatura 1,670 metros; domiciliado últimamente en Teulada; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Alcoy para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en este Juzgado ante el Juez instructor D. Rafael Aparici Aparici, de Ingenieros, con destino en el 5.º regimiento de Zapadores Minadores, de guarnición en Valencia, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa. Valencia, 28 de Febrero de 1925.—El Comandante Juez instructor, Rafael Aparici. JG—2535

4.470

SALUDAS SOLANS, Joaquín; hijo de Joaquín y de María, natural de Servete, provincia de Huesca, de veintidós años de edad, estatura 1,668 metros; domiciliado últimamente en Servete; sujeto a expediente por falta de concentración a la Caja de Recluta de Barbastro, número 69, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en este Juzgado ante el Juez instructor D. Eduardo de las Fuentes, con destino en el Batallón de Montaña La Palma, octavo de Cazadores, de guarnición en Jaca, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa. Jaca, 23 de Febrero de 1925.—El Teniente Juez instructor, Eduardo de las Fuentes. JG—2442

4.471

SALVADOR CUEVA, Manuel; hijo natural de Gregoria, natural de Práner (Hazas en Cesto), provincia de Santander, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, estatura 1,637 metros; domiciliado últimamente en Práner; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Santander; comparecerá dentro del término de treinta días en el cuartel de María Cristina ante el Juez instructor D. Miguel Burgués Capuza, Comandante de Infantería, con destino en el regimiento de Valencia, número 23, de guarnición en Santander, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Santander, 27 de Febrero de 1925.—El Juez instructor, Miguel Burgués. JG—2507

4.472

SAMPEDRO ALVAREZ, Manuel; hijo de Miguel y de Tomasa, de veintisiete años de edad, soltero, natural de Carreira (Coruña), de estatura regular, ojos castaños, cejas ídem, pelo ídem, frente regular, nariz ídem, boca ídem; procesado por el delito de deserción del vapor mercante "Cabo Espartel"; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor Teniente de Infantería de Marina, Ayudante de Marina de Muros, D. Severino Comis Sixto, en la inteligencia que, de no presentarse en el plazo señalado, le pararán los procedimientos que haya lugar.—Muros, 5 de Marzo de 1925.—Severino Comis. JM—2470

4.473

SAN MIGUEL, Fernando; natural de Mieres (Santander), de estado soltero, profesión fogonero, de veinte años de edad, hijo de Hermenegildo y de Eusebia, con domicilio en Mieres; procesado por deserción del buque español "Axpe-Mendi"; comparecerá en término de treinta días ante D. José Pardo Pascual de Bonanza, Comandante de Infantería de Marina y Ayudante de Marina del distrito de Castro-Urdiales. A la vez ruego a las Autoridades, tanto civiles como militares, procedan a la busca y captura del individuo de referencia, y, caso de ser habido, lo pongan a mi disposición.—Castro-Urdiales, 2 de Marzo de 1925.—El Juez instructor, José Pardo. JM—2468

4.474

SAN VICENTE FERRER, Bernardo; hijo de Santos y de Josefa, natural de Bascarias, provincia de Huesca, de veintidós años de edad, cuyas señas personales son: estatura 1,624 metros, pelo negro, cejas grandes, ojos morenos, nariz larga, barba clara, boca regular; domiciliado últimamente en Bascarias; sujeto a expediente por falta de concentración a la Caja de Recluta de Barbastro, número 69; comparecerá dentro del término de treinta días en este Juzgado ante el

Juez instructor D. Eduardo de las Fuentes, con destino en el Batallón de Montaña La Palma, octavo de Cazadores, de guarnición en Jaca, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Jaca, 23 de Febrero de 1925.—El Teniente Juez instructor, Eduardo de las Fuentes.
JG—2443

4.475

SANGUIS FONTANA, Dionisio; hijo de Francisco y de Aniceta, natural de Longas, provincia de Zaragoza, de estado soltero, oficio jornalero, y cuyas señas personales son: pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz regular, boca ídem, barba poblada, color sano, estatura 1,555 metros, señas particulares ninguna; sujeto a expediente por faltar a incorporación; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Juez instructor D. Santiago Roca Sarmiento, Capitán de Infantería, con destino en el batallón Montaña Reus, sexto de Cazadores, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Manresa, 2 de Marzo de 1923.—El Juez instructor, Santiago Roca.
JG—2476

4.476

SANTANDREU VIVES, Monserrate; hijo de Monserrate y de Angela, natural de Artá, provincia de Baleares, de veintitrén años de edad; domiciliado últimamente en su pueblo; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Inca, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Juez instructor don Mateo Bosch Sansó, Comandante de Infantería, con destino en Inca, bajo el apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Inca, 25 de Febrero de 1925.—El Juez instructor, Mateo Bosch.
JG—2435

4.477

SANTOLANA RIAZUELO, Antonio; hijo de José y de María, natural de El Grado, provincia de Huesca, de veintidós años de edad, y cuyas señas personales son: estatura 1,590 metros; domiciliado últimamente en El Grado, y sujeto a expediente por faltar a concentración a la Caja de recluta de Barbastro, número 69, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del plazo de treinta días en este Juzgado, ante el Juez instructor, D. Eduardo de las Fuentes Giménez, con destino en el batallón Montaña La Palma, octavo de Cazadores, de guarnición en Jaca, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Jaca, 23 de Febrero de 1925.—El Juez instructor, Eduardo de las Fuentes.
JG—2444

4.478

SANZ FERNANDEZ, Justo; hijo de Antonio y de Pilar, natural de Navasella, provincia de Huesca, de profesión labrador, de veintidós años de edad, de estatura 1,640 metros; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por

falta grave de deserción, con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del séptimo regimiento de Artillería ligera D. Enrique Sebastián Alau, residente en Mataró, bajo apercibimiento de que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Mataró, 23 de Febrero de 1925.—El Capitán Juez instructor, Enrique Sebastián.
JG—2472 y 2473

4.479

SANZ SEVE, Antonio; hijo de Antonio y de María, natural de Arbós, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en su pueblo; estatura 1,625 metros, pelo rubio, cejas al pelo, ojos pardos, nariz aguileña, boca regular, color sano; encartado por faltar a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del Regimiento de Infantería de Aragón, número 24, D. Vicente Morel Clemente, de guarnición en esta plaza.—Zaragoza, 28 de Febrero de 1925.—El Juez instructor, Vicente Morel.
JG—2564

4.480

SEJARZA ARRONDO, Esteban; hijo de Jesús y de Gumersinda, natural de Abanto y Ciérvana, de estado soltero, profesión palero, de veintiséis años de edad, estatura regular, pelo castaño, sin bigote y sin barba, ojos castaños, nariz y boca regulares; domiciliado últimamente en Ciérvana, partido de Valmaseda; procesado por supuesto delito de insubordinación de buque mercante; comparecerá en término de noventa días ante el Capitán de Infantería de Marina D. José Faura Cobo, Juez instructor de la Comandancia de Marina de La Coruña y de la causa número 163 de 1920, instruida por el delito supuesto de insubordinación de buque mercante, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—La Coruña, 4 de Marzo de 1925.—El Juez instructor, José Faura.
JM—2414

4.481

SEOANE PADIN, Generoso; hijo de Juan y de Josefa, natural de Cerceda, provincia de La Coruña, de veintidós años de edad, estatura 1,903 metros; domiciliado últimamente en el pueblo de su naturaleza; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Betanzos, para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días en el Cuartel de María Cristina, ante el Juez instructor D. Miguel Burgués Ganuza, Comandante de Infantería con destino en el Regimiento de Valencia, número 23, de guarnición en Santander, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Santander, 24 de Febrero de 1925.—El Juez instructor, Miguel Burgués.
JG—2514

4.482

SETIEN AZCONA, Manuel; hijo de Joaquín y de Carolina, natural de Limpías, provincia de Santander, de estado soltero, profesión vaquero, de veintidós años de edad, estatura 1,567 metros; domiciliado últimamente en el pueblo de su naturaleza; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recruta de Santander, para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días en el Cuartel de María Cristina, ante el Juez instructor D. Miguel Burgués Ganuza, Comandante de Infantería con destino en el Regimiento de Valencia, número 23, de guarnición en Santander, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Santander, 24 de Febrero de 1925.—El Juez instructor, Miguel Burgués.
JG—2515

4.483

SIGUES CRESPO, Bernardo; hijo de Bautista y de María, natural de Gata de Gorgos, provincia de Alicante, de veintidós años de edad, de estado soltero, cuyas demás señas personales se desconocen; domiciliado últimamente en el pueblo de su naturaleza; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Alcoy, número 44, para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente Juez instructor D. Lorenzo Varela de la Cerda, del 10.º Regimiento de Artillería Ligera, de guarnición en Getafe, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Getafe, 6 de Marzo de 1925.—El Teniente Juez instructor, Lorenzo Varela.
JG—2422

4.484

SILVA DOMINGUEZ, Benito; hijo de Ramón y de Bibiana, natural de San Isidro, de estado casado, profesión fogonero, de veintisiete años de edad, de estatura regular, pelo castaño oscuro, bigote rubio, barba afeitada, ojos oscuros, nariz regular, boca regular y particulares tiene una cicatriz en la muñeca del brazo izquierdo; domiciliado últimamente en San Isidro (Puebla del Caramiñal); procesado por supuesto delito de insubordinación de buque mercante; comparecerá en término de noventa días ante el Capitán de Infantería de Marina D. José Faura Cobo, Juez instructor de la Comandancia de Marina de La Coruña y de la causa número 163 de 1920, instruida por el delito de supuesto de insubordinación de buque mercante, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—La Coruña, 4 de Marzo de 1925.—El Juez instructor, José Faura.
JM—2410

4.485

SOL MAGAN, Pedro del; hijo de Florentino y de Julia, natural de Madrid, de veintidós años de edad, y cuyas señas personales son: estatura 1,690 metros; domiciliado últimamente en Madrid; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de

recluta de Madrid, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en el Puerto de Santa María, ante el Juez instructor, D. Guillermo Duclós Martín, Teniente de Artillería, con destino en el tercer regimiento pasado, de guarnición en el Puerto de Santa María, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Puerto de Santa María, 24 de Febrero de 1925.—El Teniente Juez instructor, Guillermo Duclós.
JG—2482

4.486

SUNER FA, Juan; hijo de José y de Aurora, natural de Llanés (Gerona), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, de estatura 1,720 metros; domiciliado últimamente en Llanés, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Gerona, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Vitoria, ante el Juez instructor D. Carlos Labrador Salaverri, Teniente de Artillería, con destino en el segundo regimiento de Montaña, de guarnición en Vitoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Vitoria, 23 de Febrero de 1925.—El Teniente Juez instructor, Carlos Labrador.
JG—2512

4.487

TASCÓN PULLIZO, Nicolás; hijo de Francisco y de María, natural de Estaña, provincia de Santander, de veintitrés años de edad; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Torrelavega, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en esta plaza, ante el Juez instructor D. Vicente Mínguez Blanes, Capitán de Infantería, con destino en el regimiento de Andalucía, número 52, de guarnición en Santoña, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Santoña, 2 de Marzo de 1925.—El Juez instructor, Vicente Mínguez.
JG—2520

4.488

TOME, Francisco; hijo de Antonia, natural de Selo, Ayuntamiento de Arbo, provincia de Pontevedra, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en su pueblo; soldado de Infantería de Marina; procesado por el delito de desertión; comparecerá en el término de sesenta días ante el Juez instructor, Alférez de Infantería de Marina D. Juan Ramonde Fernández, en el cuartel de Nuestra Señora de los Dolores, bajo apercibimiento que de no efectuarlo le parará el perjuicio que haya lugar.—Ferrol, 27 de Febrero de 1925.—El Juez instructor, Juan Ramonde.
JM—2421

4.489

Un soldado del Regimiento de Cartagena, número 70, que dió el nombre de Rafael Guillán al cabo de vigilancia de Infantería Marina en la tarde del día 11 de Marzo del año 1925 y que en la

tarde del mismo día entabló una reyerta en la plaza de la Barona con un soldado de Infantería de Marina llamado Vicente Mora Paris, como asimismo varios soldados que presenciaron el hecho; comparecerán en el plazo de quince días ante el Juez del sumario, Teniente de Infantería de Marina D. Joaquín Azcoitia Valverde, residente en el Arsenal del departamento, para prestar declaración.—Cartagena, 20 de Febrero de 1925.—El Juez instructor, Joaquín Azcoitia.
JM—2490

4.490

ERRUTIA MAONAGA, Juan Bautista; natural de Munzua (Vizcaya), de estado soltero, profesión marinero, de diez y ocho años de edad, hijo de Domingo y de Dominga, con domicilio en Manguía; procesado por desertión del buque español "Axpe-Mendi"; comparecerá en término de treinta días ante D. José Pardo Pascual de Bonanza, Comandante de Infantería de Marina y Ayudante de Marina del distrito de Castro-Urdiales. A la vez ruego a las Autoridades, tanto civiles como militares, procedan a la busca y captura del individuo de referencia, y caso de ser habido, lo pongan a mi disposición.—Castro-Urdiales, 2 de Marzo de 1925.—El Juez instructor, José Pardo.
JM—2499

4.491

VALENTÍN GUTIÉRREZ, Juan César; hijo de Severiano y de Manuela, natural de Vega de Pas, provincia de Santander, de veintidós años de edad; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Torrelavega para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en esta plaza ante el Juez instructor D. Vicente Mínguez Blanes, Capitán de Infantería, con destino en el Regimiento de Andalucía, número 52, de guarnición en Santoña, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Santoña, 2 de Marzo de 1925.—El Juez instructor, Miguel Mínguez.
JG—2519

4.492

VEGA REYES, Manuel; hijo de Antonio y de Trinidad, natural de Baza, provincia de Granada, de estado casado, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Baza; encausado por falta a concentración; comparecerá en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta remissoria, ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería Córdoba, número 10, D. Rafael Jover y Fernández de Hierros.—Granada, 18 de Febrero de 1925.—El Comandante Juez instructor, Rafael Jover.
JG—2424

4.493

VELEZ GARCÍA, Eliberto; hijo de Pedro y de Mariana, natural de Ner-

pio (Albacete), de profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,615 metros, pelo moreno, ojos negros, nariz recta, boca pequeña, barba paucifla; domiciliado últimamente en Nerpio; procesado por falta a concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del Regimiento de Infantería Ojumba, número 49, D. Vicente Chofré Chordá, residente en Játiva (Valencia), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Játiva, 28 de Febrero de 1925.—El Capitán Juez instructor, Vicente Chofré.
JG—2445

4.494

VICENTE TENZA, Juan; hijo de Joaquín y de Dolores, natural de Abanilla (Murcia), de veintidós años de edad, cuyas señas se desconocen; domiciliado últimamente en el citado pueblo, el cual está sujeto a procedimiento por falta a concentración a la Caja de recluta de Cieza, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Cartagena, ante el Capitán Juez instructor D. Manuel Flores Soler, del regimiento Infantería Sevilla, número 33, de guarnición en Cartagena, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Cartagena, 21 de Febrero de 1925.—El Capitán Juez instructor, Manuel Flores.
JG—2395

4.495

VIDAL MARINO, Antonio; hijo de Ramón y de Josefa, natural de Goyanes (Coruña), de estado soltero, profesión marinero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por desertión de buque mercante, causa número 103; comparecerá en término de treinta días ante el primer Condestable graduado de Alférez de Artillería D. Francisco Molero Sazoviza, Juez instructor de la Comandancia de Marina de esta provincia, bajo apercibimiento que de no comparecer será declarado rebelde.—Valencia, 2 de Marzo de 1925.—El primer Condestable Juez, Francisco Molero.
JM—2527

4.496

VILARINO LÓPEZ, Serafín; hijo de Rodrigo y de Teresa, natural de Castilla (Lugo), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, y cuyas señas personales son: estatura 1,690 metros; domiciliado últimamente en Pontón, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Montaña, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Vitoria, ante el Juez instructor don Carlos Labrador Salaverri, Teniente de Artillería, con destino en el segundo regimiento de Montaña, de guarnición en Vitoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Vitoria, 23 de Febrero de 1925.—El Teniente Juez instructor, Carlos Labrador.
JG—2511

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA**CARAVACA**

D. Mariano Avilés y Zapater, Juez de primera instancia de Caravaca.

Hago saber: Que el día 8 del próximo mes de Mayo, a las doce de su mañana, tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado la primera y pública subasta de los bienes que se giran, acordada en providencia de esta fecha, en el procedimiento judicial sumario establecido en la ley Hipotecaria, a instancia de D. Antonio Castaño Medina, de esta vecindad, para hacer efectivo su crédito de 15.000 pesetas, contra D. Diego y D. Jesús Blaya Valcárcel, vecinos de Mula.

Primera. Una hacienda de la propiedad de D. Diego Blaya Valcárcel, de tierra riego, con algunos árboles frutales, nombrada de la "Media Luna", situada en el término municipal de Mula, su huerta y pago de la Arboleja; lindante, al Norte, con tierras de doña Gloria Valcárcel Saavedra, de doña Micaela Resalt Blaya y de D. Diego y D. Jesús Blaya Valcárcel; al Este, tierra de D. Jesús Blaya; al Sur, con la acequia que conduce las aguas a la Aldea de la Puebla, y al Oeste con el camino vecinal de Librilla; ocupa una extensión de trece tabullas y dos octavas, equivalentes a una hectárea, cuarenta y ocho áreas y tres centiáreas; se fertiliza con las aguas de la acequia mayor y con las de un manantial que existe en la finca de D. Diego y don Jesús Blaya Valcárcel, elevadas por medio de una noria; y dentro de dicha superficie se encuentra una casa marcada con el número 26 de Policía y compuesta de dos pisos, distribuidos en varios departamentos.

El precio por el que sale a subasta es el de 38.000 pesetas, que es el fijado en la escritura de hipoteca otorgada el 21 de Agosto de 1923 en pliego ante el Notario de Medina de Segura D. Evaristo Llanos Giménez, y responde, según dicha escritura, de la cantidad de 9.000 pesetas, intereses, y 1.000 pesetas para costas.

Segunda. Una tierra riego, en blanco y con arbolado, de la propiedad de D. Jesús Blaya Valcárcel, situada en el término municipal de Mula, su huerta y partido de la Arboleja, paraje de la "Media Luna", con cuyo nombre es conocida la finca; linda: al Norte, con tierra de doña Micaela Resalt Blaya y de D. Diego y D. Jesús Blaya; al Este, con las de doña Micaela Resalt Blaya, de D. Antonio del Amor Martínez, de Manuela Espín y de los herederos de D. Diego Valcárcel Resalt; al Sur, con la acequia que conduce las aguas a la Aldea de la Puebla, y al Oeste, con tierra de D. Diego y D. Jesús Blaya Valcárcel, y la hacienda de D. Diego Blaya Valcárcel; tiene de superficie una hectárea veinticuatro áreas y setenta y siete centiáreas, o sean once tabullas y dos octavas.

El precio por el que sale a subasta es el de 20.000 pesetas, respondiendo de 4.000 pesetas de principal, intereses, y 1.000 pesetas para costas.

Tercera. Una tierra de riego, en la que existe un manantial, cuyas aguas se elevan por medio de una noria de

la propiedad, por mitad y proindiviso, de D. Diego y D. Jesús Blaya Valcárcel, situada en el término municipal de Mula, su huerta y partido de la Arboleja; lindante: al Norte, con tierra de doña Gloria Valcárcel Saavedra; al Este, con la misma tierra de doña Gloria Valcárcel y con otra de D. Diego Blaya Valcárcel, y al Sur y Oeste, con la de D. Jesús Blaya Valcárcel; mide cuatro octavas de tabulla, que equivalen a cinco áreas cincuenta y nueve centiáreas.

El precio por el que sale a subasta es el de 10.000 pesetas y responde de 2.000 de principal, intereses y costas.

Dichas fincas aparecen inscritas en el Registro de la propiedad de Mula, resultando de la certificación de dicha oficina, traída a los autos, que se hallan gravadas:

Primero. Con una hipoteca en escritura pública otorgada por sus dueños en Murcia el 28 de Diciembre de 1922, ante el Notario D. Pedro Martínez Martínez, a favor de D. Mariano Blaya Marín, por la cantidad de 50.000 pesetas, intereses del 7 por 100 anual, y 4.500 pesetas para gastos y costas.

Segundo. La hipoteca constituida a favor de D. Antonio Castaño Molina, a cuya instancia se sigue este procedimiento, por la cantidad de 15.000 pesetas, interés del 5 por 100, y 2.500 pesetas para costas.

Tercero. Otra hipoteca constituida en escritura pública, otorgada en Murcia el 30 de Julio de 1923, ante D. José Soriano y Cano, a favor del mismo D. Mariano Blaya Marín, por la cantidad de 10.000 pesetas de principal, 2.100 de intereses al 7 por 100 y 3.500 pesetas para costas, en cuya escritura, así como en la primera, quedó gravada además otra finca.

Cuarto. Un embargo sobre la primera finca y la mitad proindiviso de la tercera en autos ejecutivos a instancia de Francisco López Lamarca, seguidos en el Juzgado de primera instancia de Mula contra el Diego Blaya, sobre pago de 5.109 pesetas 25 céntimos de principal, intereses del 5 por 100 y 2.000 pesetas para costas; y

Quinto. Otro embargo sobre la primera finca y mitad proindiviso de la tercera, en juicio ejecutivo seguido en el distrito de San Juan de Murcia, a instancia de D. José Pérez Almagro contra la Sociedad "López Blaya y Compañía", por la cantidad de 3.542 pesetas 50 céntimos, y 2.500 pesetas para costas.

Todo ello así consta con más expresión en los autos y certificación del Registro de la Propiedad unidas a ellos, que estarán de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado.

Se advierte a los licitadores que se entenderá aceptan como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y preferentes—si las hubiere—al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado a la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate; que no se admitirá postura alguna que sea inferior a tipo fijado en este edicto, y que para tomar parte (los que no estén exceptuados), habrán de consignar en el Juzgado o en el establecimiento des-

tinado al efecto, el 10 por 100 del tipo de su tasación, y que este edicto habrá de ser publicado con veinte días de antelación al señalado para la subasta.

Caravaca a 31 de Marzo de 1925.—El Secretario, Francisco Serra.—El Juez, Mariano Avilés.

X—1107

HIJAR

D. Antonio Bravo y Frías, Juez de primera instancia del partido de Híjar.

Por el presente, y en virtud de lo acordado en los autos sobre declaración de herederos abintestato de doña María Mínguez Gascón, fallecida en Samper de Calanda sin haber otorgado disposición alguna testamentaria, instados por D. Gregorio Centol-Cardiel, marido de dicha finada, que reclama su herencia, y toda vez que publicados los primeros edictos han comparcido D. José, D. Lucio, doña María Soledad y D. Ricardo Mínguez Serrano y doña María Josefa Carmen y doña María de las Nieves Fernández Mínguez, parientes en cuarto grado de la mencionada causante, interesando se les designe como herederos de la misma en la parte y cuantía que corresponda, se hace saber la muerte intestada de la repetida doña María Mínguez Gascón, haciendo un segundo llamamiento a los que se creen con igual o mejor derecho que los presentados a la expresada herencia, para que dentro del término de veinte días comparezcan en este Juzgado a reclamarlo, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Dado en Híjar a 21 de Marzo de 1925. El Secretario accidental, Joaquín Lorient.—El Juez, Antonio Bravo.

X—1300

VILLALBA

D. Cesáreo Pardo y Esperanza, Juez de primera instancia de Villalba.

Hago notorio: Que en expediente de declaración de ausencia de José García Corral, vecino que fué de la parroquia de Joibán, solicitada por su esposa María Montes Prado, de la misma vecindad, se dictó auto, cuya parte dispositiva dice así:

"S. S. por ante mí, Secretario judicial, dijo: Que debía declarar y declarar la ausencia, en ignorado paradero, de D. José García Corral, vecino que ha sido de Joibán, en este término municipal de Villalba, cuya declaración no surtirá efecto hasta seis meses después de su publicación por medio de edictos que se insertarán en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia, y se fijarán en la tablilla de edictos de este Juzgado y en la puerta de la iglesia parroquial de Joibán, como lugar del último domicilio del ausente.

Lo mandó y firma el Sr. D. Cesáreo Pardo y Esperanza, Juez de primera instancia del partido, y doy fe en Villalba a 20 de Marzo de 1925.—Cesáreo Pardo y Esperanza.—Ante mí, Licenciado del ausente.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, expido el presente, que firmo en Villalba a 23 de Marzo de 1925.—Ante mí, Licenciado Jesús Fuentes.—El Juez, Cesáreo Pardo.

X—1108